



Asamblea General

Distr. general
4 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 161 del programa
**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas
en Sudán del Sur**

Ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	5
C. Iniciativas de apoyo a la Misión	13
D. Cooperación regional entre misiones	13
E. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas.	14
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	15
III. Utilización de los recursos	77
A. Recursos financieros	77
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	78
C. Patrón de gastos mensuales	78
D. Otros ingresos y ajustes	79
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	79
F. Valor de las contribuciones no presupuestadas	80



IV. Análisis de las diferencias	80
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	85
VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General en su resolución 71/308	86

Resumen

El total de gastos para la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados organizados por componentes, a saber, protección de los civiles, vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos, creación de las condiciones necesarias para prestar asistencia humanitaria, apoyo a la aplicación del Acuerdo de Paz, y apoyo.

El total de gastos realizados durante el período sobre el que se informa ascendió a 1.071.740.500 dólares, lo que supone una tasa de utilización del 99,1% (frente a unos gastos de 1.039.770.200 dólares y una tasa de utilización de los recursos del 95,8% en el ejercicio anterior).

Durante el período de ejecución, la disminución de las necesidades de personal militar y de policía (3,1 millones de dólares) obedeció principalmente a la repatriación de contingentes militares, al aplazamiento del despliegue de las unidades de policía constituidas y al aumento de las deducciones efectivas por el equipo de propiedad de los contingentes no desplegado, desplegado con demoras o inservible en comparación con el reembolso de los costos de los contingentes, de conformidad con la resolución 67/261 de la Asamblea General. La disminución de las necesidades de personal civil (6,2 millones de dólares) obedeció principalmente a la aplicación del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente para la libra de Sudán del Sur frente al dólar de los Estados Unidos en el ejercicio 2016/17 (que pasó de 40,21 libras sursudanesas al 1 de julio de 2016 a 116,82 libras al 30 de junio de 2017) a los gastos del personal de contratación nacional no relacionados con el sueldo. La disminución de las necesidades de gastos operacionales (774.300 dólares) obedeció principalmente a que no se desplegaron cuatro helicópteros previstos para prestar apoyo al Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, ni un avión durante gran parte del período de ejecución debido a las condiciones de seguridad imperantes tras la crisis de julio de 2016 ni un sistema aéreo no tripulado a causa de las restricciones.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017)

Categoría	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	461 288,1	458 201,2	3 086,9	0,7
Personal civil	247 945,8	241 758,9	6 186,9	2,5
Gastos operacionales	372 554,5	371 780,4	774,1	0,2
Recursos necesarios en cifras brutas	1 081 788,4	1 071 740,5	10 047,9	0,9
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	18 855,7	14 311,5	4 544,2	24,1
Recursos necesarios en cifras netas	1 062 932,7	1 057 429,0	5 503,7	0,5
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de recursos necesarios	1 081 788,4	1 071 740,5	10 047,9	0,9

Recursos humanos: ocupación

<i>Categoría</i>	<i>Dotación aprobada^a</i>	<i>Ocupación prevista^b</i>	<i>Ocupación real (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)^c</i>
Observadores militares	242	222	190	14,4
Efectivos de contingentes militares	16 758	12 735	11 699	8,1
Policía de las Naciones Unidas	703	734	614	16,3
Unidades de policía constituidas	1 320	1 008	873	13,4
Personal internacional	926	916	808	11,8
Personal nacional				
Personal nacional del Cuadro Orgánico	155	155	140	9,7
Cuadro de Servicios Generales	1 315	1 315	1 189	9,6
Voluntarios de las Naciones Unidas				
Contratación internacional	439	439	384	12,5
Contratación nacional	3	3	2	33,3
Plazas temporarias ^d				
Personal internacional	35	35	30	14,3
Personal nacional	10	10	8	20,0
Personal proporcionado por los Gobiernos	78	74	66	10,8

^a Representa la dotación autorizada de observadores militares, efectivos de contingentes militares, policía de las Naciones Unidas, unidades de policía constituidas y personal proporcionado por los Gobiernos, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad [2304 \(2016\)](#) y [2327 \(2016\)](#).

^b Para los efectivos de contingentes militares, la policía de las Naciones Unidas y las unidades de policía constituidas, las cifras que figuran en esta columna reflejan un despliegue gradual y tienen en cuenta la dotación autorizada en virtud de la resolución [2252 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad.

^c Sobre la base de la ocupación mensual y la dotación mensual media prevista.

^d Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, presentado en el informe del Secretario General de 18 de marzo de 2016 (A/70/791), ascendía a 1.120.245.200 dólares en cifras brutas (1.101.398.500 dólares en cifras netas). En él se preveía el despliegue de un máximo de 222 observadores militares, 12.778 efectivos de contingentes militares, 763 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.160 agentes de las unidades de policía constituidas, 961 funcionarios de contratación internacional, 1.480 funcionarios de contratación nacional (incluidos 165 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico) y 442 Voluntarios de las Naciones Unidas, incluidas las plazas temporarias.
2. En su informe de 4 de mayo de 2016, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 1.117.013.800 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 (véase A/70/742/Add.15, párr. 42).
3. En su resolución 70/281, la Asamblea General consignó la suma de 1.081.788.400 dólares en cifras brutas (1.062.932.700 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión en el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017. La suma total ha sido prorrateada entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la Misión fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1996 (2011) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2302 (2016), 2304 (2016), 2326 (2016) y 2327 (2016).
5. El mandato de la Misión era ayudar al Consejo de Seguridad a alcanzar el objetivo general de proteger a los civiles y apoyar la aplicación del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur (el Acuerdo de Paz), a fin de dar respuesta al actual conflicto en Sudán del Sur.
6. Dentro de ese objetivo general, durante el período de ejecución la Misión ha contribuido a alcanzar una serie de logros al conseguir productos clave conexos, descritos en los marcos que figuran más adelante y agrupados en los siguientes componentes: protección de los civiles, vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos, creación de las condiciones necesarias para prestar asistencia humanitaria, apoyo a la aplicación del Acuerdo de Paz, y apoyo.
7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos previstos de presupuestación basada en los resultados que figuraban en el presupuesto para el ejercicio 2016/17. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el ejercicio en la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

8. El estallido de la violencia en julio de 2016, desencadenado por un enfrentamiento entre las fuerzas armadas leales al Gobierno y el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS en la Oposición) (la

crisis de julio de 2016), cambió considerablemente el contexto operacional y el entorno para la UNMISS a comienzos del período de ejecución. Esa crisis perjudicó gravemente los acuerdos políticos y de seguridad que se habían concertado tras la firma del Acuerdo de Paz en agosto de 2015 y la creación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional en abril de 2016, que sentaban las bases de la intervención del sistema de las Naciones Unidas en el país, dispuestas en las resoluciones del Consejo de Seguridad [2241 \(2015\)](#) y [2252 \(2015\)](#). La crisis causó la propagación de las hostilidades, que hasta entonces se habían concentrado principalmente en la región del Alto Nilo, a otras partes del país, como las regiones de Ecuatoria y Bahr el-Ghazal, lo que dio lugar a un aumento de los desplazados y al deterioro de la situación humanitaria y de los derechos humanos, y obstaculizó la aplicación del Acuerdo de Paz y la prestación de apoyo a tal efecto por parte de las Naciones Unidas.

9. En respuesta a la crisis de julio de 2016, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución [2304 \(2016\)](#), de 12 de agosto de 2016, en la que autorizó el despliegue de una fuerza de protección regional bajo el mando de la UNMISS, encargada de mantener un entorno seguro en Yuba y sus alrededores. El Consejo también prorrogó las labores encomendadas en virtud de la resolución [2252 \(2015\)](#). Posteriormente, se llevó a cabo una evaluación estratégica amplia con objeto de comprender la situación imperante y las principales prioridades necesarias para lograr la paz y proponer opciones para la actuación de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, de conformidad con el párrafo 18 de la resolución [2304 \(2016\)](#). Las recomendaciones elaboradas en el proceso de evaluación estratégica se transmitieron al Consejo a través del informe especial del Secretario General sobre el examen del mandato de la UNMISS (véase [S/2016/951](#)). En dicho informe especial se recomendó que la UNMISS mantuviera los pilares básicos de su mandato en curso y, al mismo tiempo, brindara apoyo específico a una serie de instituciones transicionales que se consideraban inclusivas y que podían tener un efecto positivo en el pueblo de Sudán del Sur.

10. Tomando nota de las recomendaciones incluidas en el informe especial, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución [2327 \(2016\)](#), de 16 de diciembre de 2016. El Consejo mantuvo los cuatro pilares del mandato, al tiempo que incorporó elementos establecidos en la resolución [2304 \(2016\)](#), y reiteró algunas de las conclusiones de la evaluación estratégica, como la mayor atención prestada a diseñar una estrategia política para la resolución del conflicto, la participación de la población civil en las actividades relativas a su protección y la cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país. El Consejo prorrogó el mandato de la Misión hasta el 15 de diciembre de 2017 y aumentó la dotación policial máxima de las Naciones Unidas de 100 a 2.101 agentes de policía, incluidos 78 oficiales de asuntos penitenciarios, al tiempo que mantuvo la dotación máxima de 17.000 efectivos para los contingentes, incluidos 4.000 efectivos para la fuerza de protección regional. Durante el período sobre el que se informa, el componente militar desplegó un promedio de 11.889 efectivos militares, a saber, 190 observadores militares y 11.699 efectivos de contingentes militares, incluidos 368 oficiales del Estado Mayor. El componente de policía desplegó un promedio de 1.553 efectivos, a saber, 614 agentes de policía de las Naciones Unidas, 873 agentes de las unidades de policía constituidas y 66 oficiales de asuntos penitenciarios (personal proporcionado por los Gobiernos).

11. Tras la crisis de julio de 2016, aunque el Presidente de Sudán del Sur, Sr. Salva Kiir, nombró Vicepresidente primero al Sr. Taban Deng Gai, en sustitución del Sr. Riek Machar, y se mantuvo el marco del Gobierno de Transición de Unidad Nacional, la aplicación del Acuerdo de Paz siguió en gran medida paralizada debido a que la separación del M/ELPS en la Oposición marginó al Sr. Riek Machar y a sus partidarios, dejándolos fuera del Acuerdo de Paz. El período sobre el que se informa se caracterizó por la inseguridad generalizada, la proliferación de grupos armados, el rápido deterioro de la situación humanitaria y el clima económico, los

desplazamientos constantes y los abusos y violaciones de los derechos humanos. Además, aumentó la violencia entre comunidades, que en parte se vio exacerbada por un decreto de crear nuevos estados en Sudán del Sur. Aunque la situación de la seguridad en Yuba se mantuvo calmada pero inestable, el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (ELPS) siguió llevando a cabo acciones ofensivas en zonas controladas por el M/ELPS en la Oposición. Siguieron produciéndose numerosos conflictos armados en los estados del Alto Nilo, Unidad y Yonglei, y los enfrentamientos se fueron intensificando progresivamente en Bahr el-Ghazal Occidental y la región de Ecuatoria. Eso provocó nuevos desplazamientos, violaciones de los derechos humanos y un aumento de las necesidades humanitarias. A finales de junio de 2017, la cifra total de desplazados ascendía a 3,9 millones de personas (a saber, 1,9 millones de desplazados internos y 2,0 millones de refugiados) y 7,5 millones de personas precisaban asistencia humanitaria. El conflicto armado en curso siguió agravando la inseguridad alimentaria y la malnutrición, que afectaban sobre todo a la población vulnerable, y en los condados contiguos de Leer y Mayendit (Unidad) se declaró una hambruna localizada.

12. A pesar del revés importante sufrido en el proceso de paz al inicio del período sobre el que se informa, y el consiguiente deterioro de la situación política, humanitaria y de seguridad en todo el país, la UNMISS siguió desempeñando su mandato de forma imparcial. Lamentablemente, las relaciones entre la Misión y las partes en el conflicto siguieron crispadas, sobre todo en lo referente a cuestiones relacionadas con la libertad de circulación y las restricciones de acceso, las actividades para garantizar la seguridad de los vuelos y las medidas básicas de seguridad. En las zonas en las que se habían denunciado casos de violencia, desplazamientos y violaciones de los derechos humanos, y donde los trabajadores humanitarios proporcionaban servicios, las patrullas que pretendían acceder a ellas siguieron enfrentándose a obstáculos frecuentes, lo que dificultó su capacidad de llegar a zonas críticas. El personal de mantenimiento de la paz de la UNMISS adoptó una postura más firme; se negó a retirarse y durmió en los puestos de control cuando fue necesario, a fin de hacer efectiva su libertad de circulación. Durante el período que abarca el informe, se registraron un total de 894 incidentes relacionados con la seguridad, de diversa índole, que afectaron al personal, las instalaciones y los contratistas de las Naciones Unidas, así como 230 violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas, incluidos 133 incidentes relacionados directamente con la libertad de circulación. Asimismo, tras la crisis de julio de 2016 se evacuó a 140 funcionarios civiles de la UNMISS. Además del movimiento de personal habitual, la evacuación y la salida de personal a raíz de la crisis de julio de 2016 dificultaron considerablemente la capacidad de la Misión de mantener la dotación necesaria para llevar a cabo su mandato, sobre todo en lo referente al componente sustantivo. Esas cuestiones obstaculizaron los esfuerzos de la Misión por ejecutar plenamente sus actividades.

13. No obstante, la UNMISS avanzó en la aplicación de su mandato en las cuatro esferas principales, en particular durante la segunda mitad del período de ejecución, como se explica en detalle en las secciones y marcos de presupuestación basada en los resultados que figuran más adelante. Los avances logrados en esa segunda mitad del período de ejecución derivaron de la adopción gradual, por parte de la Misión, de una postura más proactiva y firme y del empleo de enfoques innovadores, tanto con los componentes civiles como uniformados, a la hora de desempeñar las tareas encomendadas en un contexto muy diferente, ajustándose a las prioridades determinadas en el marco de la evaluación estratégica realizada a finales de 2016.

Protección de los civiles

14. La UNMISS siguió cumpliendo su mandato de proteger a los civiles, establecido en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2252 (2015), 2304 (2016) y 2327 (2016), a través de actividades clasificadas en tres niveles: a) diálogo y participación; b) protección física; y c) creación de un entorno de protección.

15. Para el primer nivel, la Misión mantuvo sus amplios contactos con las fuerzas políticas, la sociedad civil, los dirigentes de grupos confesionales y otras partes interesadas de todo Sudán del Sur para instarles a participar en las iniciativas encaminadas a proteger a los civiles y restablecer la paz y la estabilidad. El Representante Especial del Secretario General interpuso los buenos oficios de la Misión para instar a todas las partes a que pusieran fin a las hostilidades, respetaran el alto el fuego declarado y garantizaran la protección de los civiles. A la luz de la intensificación de los enfrentamientos en todo el país, la UNMISS se centró en la gestión de conflictos, la reconciliación y la promoción de la cohesión social en el plano subnacional, incluidos los emplazamientos de la UNMISS para la protección de civiles y otros lugares de acogida de desplazados internos. Cuando le fue posible, la Misión organizó talleres, conferencias sobre paz y reconciliación y foros de diálogo, también en las zonas controladas por el M/ELPS en la Oposición. Concretamente, esas actividades de gestión de conflictos estuvieron dirigidas a participantes considerados agentes primarios en las zonas propensas a los conflictos, como los dirigentes de campamentos de ganado, los jóvenes, los dirigentes tradicionales, los desplazados internos y las mujeres, así como a agentes de la sociedad civil, incluidos los dirigentes de grupos confesionales y los principales líderes políticos y comunitarios. Cuando le fue posible, la UNMISS ayudó a los agentes de las administraciones locales y las comunidades a gestionar los conflictos a través del diálogo, promoviendo la interacción entre las comunidades de desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles y las comunidades de acogida, y aplicando las mejores prácticas en los procesos comunitarios. En ese contexto, la UNMISS hizo especial hincapié en la responsabilidad primordial del gobierno, a todos los niveles, de proteger a todos los civiles, y respaldó las intervenciones de las autoridades nacionales para hacer frente a los conflictos intercomunitarios en el plano subnacional. A ese respecto, la Misión participó en algunas iniciativas satisfactorias, como la diplomacia itinerante directa del Representante Especial del Secretario General entre los Gobernadores de las autoridades locales y la comunicación con las autoridades nacionales en respuesta al rápido incremento de las tensiones entre las comunidades dinka bor y murle en Yonglei y Boma, y el apoyo eficaz prestado a las conferencias previas y posteriores a la migración que se celebraron en las regiones del Alto Nilo y Bahr el-Ghazal Septentrional, en las que también se invitó a comunidades de otras regiones a compartir sus mejores prácticas.

16. Con respecto al segundo nivel de actividades, la UNMISS siguió acogiendo a los civiles que buscaban refugio en siete zonas de protección de civiles ubicadas en seis emplazamientos (Bentiu, Bor, Melut, Malakal y Wau y dos en Yuba), en una zona adyacente a las instalaciones de las Naciones Unidas en Wau y en una zona de protección temporal establecida en Leer. Si bien el número de desplazados internos que residían en las zonas de protección de civiles comenzó a disminuir en marzo de 2017, gracias a los esfuerzos desplegados por la UNMISS y los asociados en la protección humanitaria para reforzar la seguridad y los servicios, en el período que abarca el informe más de 200.000 personas seguían bajo la protección de la UNMISS debido al aumento drástico registrado tras la crisis de julio de 2016.

17. En lo que respecta al mantenimiento de la seguridad pública dentro de las zonas de protección de civiles, la UNMISS estableció zonas libres de armas alrededor de los emplazamientos de protección de civiles en Yuba, lo que contribuyó a reducir

drásticamente las actividades delictivas y los ataques perpetrados contra los civiles en las zonas aledañas. Las iniciativas de lucha antiminas para inspeccionar las zonas limítrofes también contribuyeron a eliminar la densa vegetación, que se pensaba que podía esconder depósitos ocultos de armas y otros artículos prohibidos, y a ubicar y eliminar una serie de artículos peligrosos. El funcionamiento de las zonas libres de armas contribuyó a mejorar las relaciones con las comunidades de acogida, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y otras autoridades gubernamentales. Además de la zona libre de armas, la Misión reforzó los perímetros, organizó patrullas a pie proactivas e integradas, impulsó la participación de las comunidades y mejoró su función de respuesta rápida, así como los controles de acceso y de masas. La policía de las Naciones Unidas también realizó operaciones de cacheo periódicas en los emplazamientos de protección de civiles a fin de garantizar el carácter civil de esos lugares. El establecimiento de sendos centros integrados de operaciones en los dos recintos de la UNMISS en Yuba aumentó considerablemente la capacidad para responder de forma rápida, eficaz e integrada a los incidentes relacionados con la seguridad en los emplazamientos de protección de civiles, los recintos de la UNMISS y las zonas aledañas.

18. Aunque la seguridad de los emplazamientos de protección de civiles emplea una proporción importante de los activos de la fuerza de la UNMISS, las fuerzas de la Misión desplegaron de forma proactiva patrullas integradas con objeto de disuadir y prevenir la violencia contra los civiles más allá de las zonas de protección. La Misión reajustó las prioridades de sus recursos en el Sector Meridional y mantuvo una presencia constante en Yei (Ecuatoria Central) en abril y mayo de 2017, a fin de permitir que los desplazados internos regresaran a las granjas que habían abandonado. Igualmente, la Misión mantuvo una base de operaciones temporal en Leer (Unidad), que estableció un espacio fundamental para la protección de los civiles y la distribución de asistencia humanitaria en las zonas afectadas por la hambruna. En el período que abarca el informe, se produjeron diversos incidentes en los que el personal de mantenimiento de la paz de la UNMISS respondió con firmeza, entre otros medios, con el uso de la fuerza, para proteger a los civiles o a las bases de la UNMISS que fueron atacados por grupos armados.

19. En lo que respecta al tercer nivel, la UNMISS, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, respaldó los esfuerzos realizados por el Gobierno con miras a diseñar un marco nacional para el retorno, la reintegración y el reasentamiento de los desplazados, que obtuvo la aprobación del Gabinete de Ministros en febrero de 2017. Además, con objeto de garantizar un proceso de regreso voluntario y fundamentado, la UNMISS apoyó las iniciativas humanitarias encaminadas a definir las condiciones mínimas previas para que los asociados humanitarios contribuyeran a facilitar el regreso. Si bien el deterioro de las condiciones de seguridad en todo el país paralizó algunos de los retornos espontáneos registrados en noviembre y diciembre de 2016 en Bentiu, Yuba y Malakal, la población de desplazados internos de Melut solicitó a los asociados humanitarios y a la Misión que se facilitara su regreso. Además, la UNMISS siguió promoviendo la ampliación de los servicios humanitarios y de protección a zonas situadas fuera de sus emplazamientos de protección de civiles para ayudar a fomentar un entorno propicio al retorno, al tiempo que logró la colaboración de las autoridades locales y los asociados humanitarios y para la protección a fin de contribuir a ese objetivo.

Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos

20. Durante el período examinado en el informe, la UNMISS siguió cumpliendo su mandato en materia de derechos humanos, dedicando especial atención a las actividades relacionadas con la vigilancia, la investigación, la verificación y la denuncia pública de las violaciones de los derechos humanos, así como de las

violaciones y abusos del derecho internacional humanitario, incluidos los que podían constituir crímenes de guerra o de lesa humanidad. Esas actividades, que también hacían hincapié en las violaciones y los abusos perpetrados contra mujeres y niños, incluidas todas las formas de violencia sexual relacionada con los conflictos, de conformidad con lo solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución [2327 \(2016\)](#), se pusieron en marcha de manera continuada en todo el país. A pesar de que durante el período que abarca el informe se notificaron restricciones en el acceso a las zonas e instituciones donde se habían denunciado violaciones de los derechos humanos, la Misión realizó cada mes una media de cuatro visitas a zonas de tensión y una media de 15 visitas a los emplazamientos de protección de civiles de cada oficina sobre el terreno. Asimismo, se realizaron visitas periódicas a las prisiones y los establecimientos penitenciarios y más de 300 civiles fueron puestos en libertad en todo el país gracias a las campañas de promoción ante las autoridades locales. La UNMISS también organizó talleres y sesiones de capacitación y sensibilización sobre una gran variedad de cuestiones de derechos humanos, incluidas la protección de las mujeres y los niños y la violencia sexual relacionada con los conflictos.

21. En respuesta al uso reiterado de declaraciones incendiarias, discursos de odio e incitaciones a la violencia contra determinados grupos étnicos, incluso en los medios de comunicación impresos y en los medios sociales, en diciembre de 2016, en colaboración con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Secretaría, la Misión estableció un grupo de trabajo sobre la prevención de las atrocidades masivas, que estuvo compuesto por diversos componentes de la Misión y miembros del equipo de las Naciones Unidas en Yuba y en Nueva York. El grupo de trabajo evaluó los indicadores de alerta temprana para detectar posibles atrocidades masivas y propuso la adopción de medidas adecuadas a nivel de la Misión y de la Sede. A finales de abril de 2017, los debates específicos sobre el riesgo de un ataque inminente en Aburoc (estado del Alto Nilo) contribuyeron a la realización de esfuerzos de promoción firmes y coordinados por parte de la UNMISS y de diversas entidades de las Naciones Unidas con miras a impedir el recrudecimiento de la violencia en la zona.

22. En enero de 2017, la UNMISS y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) publicaron de forma conjunta un informe sobre las violaciones y abusos del derecho internacional de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario cometidas en el contexto de la crisis de julio de 2016. En el informe figura información sobre los abusos y violaciones de derechos humanos cometidos en Yuba entre el 8 y el 12 de julio de 2016, durante los enfrentamientos entre el ELPS y el M/ELPS en la Oposición y después de ellos¹. En mayo de 2017, la UNMISS y el ACNUDH publicaron otro informe sobre los abusos y violaciones de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario cometidas en Yei (Ecuadoria Central) y alrededores entre julio de 2016 y enero de 2017².

23. La UNMISS siguió promoviendo enérgicamente las medidas adecuadas para garantizar la rendición de cuentas por las violaciones y los abusos de los derechos humanos cometidos por todas las partes en el conflicto de Sudán del Sur. Sin embargo, debido al conflicto imperante, la falta de voluntad política y la fragilidad del sistema de justicia penal, se enjuició a muy pocos presuntos perpetradores de violaciones graves de los derechos humanos y el derecho internacional. La UNMISS siguió colaborando con el equipo de las Naciones Unidas en el país para garantizar que, a través de las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes, se recopilara información objetiva y fiable sobre la violencia sexual relacionada con los

¹ Véase www.ohchr.org/Documents/Countries/SS/ReportJuba16Jan2017.pdf.

² Véase www.ohchr.org/Documents/Countries/SS/UNMISSReportJuly2016_January2017.pdf.

conflictos. El Asesor Superior de Protección de la Mujer continuó usando la información y los análisis generados a través de esas disposiciones para asesorar al personal directivo superior de la Misión acerca de la adopción de enfoques a nivel de toda la Misión para responder a la violencia sexual relacionada con los conflictos, como, por ejemplo, la colaboración con agentes estatales y no estatales.

24. La UNMISS vigiló la aplicación de las disposiciones en materia de justicia de transición incluidas en el capítulo V del Acuerdo de Paz. En junio de 2017, la Misión brindó servicios de facilitación a un comité técnico establecido por el Gobierno en diciembre de 2016 para que pudiera llevar a cabo programas de información pública sobre la formación de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Recuperación en Bor, Malakal, Rumbek, Torit, Yambio y Wau. El principal objetivo de esas consultas fue recabar la opinión de la población, incluidos los desplazados internos, los líderes religiosos y comunitarios y los funcionarios públicos sobre el diseño y la legislación de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Recuperación.

Creación de las condiciones necesarias para prestar asistencia humanitaria

25. La UNMISS apoyó la prestación y provisión de asistencia humanitaria en todo Sudán del Sur, incluidos los emplazamientos de la UNMISS para la protección de civiles. La UNMISS dio mantenimiento a unos 1.021 km en las principales rutas de abastecimiento para que las organizaciones humanitarias hicieran el posicionamiento previo de suministros de asistencia durante la temporada de lluvias. La UNMISS, previa solicitud, puso en marcha iniciativas de protección proporcionada por las fuerzas y actividades de vigilancia y remoción de minas, de lanzamiento de alimentos desde el aire y otras actividades humanitarias en distintos emplazamientos.

26. Cuando en abril de 2017 se deterioró la situación de seguridad en Wau, la UNMISS amplió la protección proporcionada por la fuerza a los almacenes y el personal del Programa Mundial de Alimentos (PMA). En la ciudad de Leer, la Misión alojó a agentes humanitarios en su base de operaciones temporal y patrulló periódicamente las zonas circundantes, gracias a lo cual las organizaciones humanitarias pudieron ampliar sus servicios. En mayo de 2017, a petición de los agentes humanitarios, la UNMISS contribuyó al regreso de los agentes de ayuda para prestar servicios vitales en la ribera occidental de la región del Alto Nilo. Esto incluyó la puesta en marcha de una misión interinstitucional para evaluar las necesidades humanitarias en la zona tras los intensos enfrentamientos y desplegar rápidamente tropas para establecer una presencia militar ligera en Aburoc, que permitiera a los agentes humanitarios retomar los suministros de agua y de asistencia vital de otro tipo a 20.000 personas.

27. A través de sus actividades relativas a las minas, la UNMISS aceleró la provisión de asistencia humanitaria en todo el país al reducir los riesgos planteados por los artefactos explosivos, incluidas las minas terrestres y las municiones sin detonar. Varios equipos de lucha antiminas evaluaron rápidamente las zonas afectadas por los conflictos y dieron prioridad a las operaciones de reconocimiento y desminado en determinados emplazamientos para facilitar la prestación de asistencia humanitaria y la seguridad de la población inmediatamente después del estallido de la crisis de julio de 2016, tras la declaración de hambruna en algunas zonas del país en febrero de 2017 y en otras situaciones emergentes.

Apoyo a la aplicación del Acuerdo de Paz

28. De conformidad con lo solicitado por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones, en concreto las resoluciones [2252 \(2015\)](#), [2304 \(2016\)](#) y [2327 \(2016\)](#), la UNMISS colaboró activamente con agentes nacionales, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y grupos de mujeres para sensibilizar sobre su

mandato y aclarar la función que ejerce en apoyo de la aplicación del Acuerdo de Paz. La Misión siguió colaborando con las partes interesadas y empleando sus buenos oficios para alentarlas a avanzar en la aplicación del Acuerdo de Paz y a reconducir a Sudán del Sur hacia una paz y estabilidad sostenibles. Aunque durante el período que se examina apenas se avanzó en la aplicación general del Acuerdo de Paz, la UNMISS respaldó activamente la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, por ejemplo, facilitando un foro periódico donde los asociados internacionales y el grupo de “Amigos de Sudán del Sur” pudieran armonizar las posiciones de la comunidad internacional para apoyar la labor de la Comisión. La UNMISS también participó en comités de trabajo encargados de vigilar y notificar los avances relativos a la aplicación del Acuerdo de Paz.

29. El 14 de diciembre de 2016 se produjo un acontecimiento importante en el panorama político nacional cuando el Presidente de Sudán del Sur anunció una iniciativa de diálogo nacional encaminada a unir a la población de Sudán del Sur y consolidar la paz y la seguridad. La Asamblea Legislativa Nacional de Transición hizo suya la propuesta de diálogo nacional el 16 de diciembre de 2016, y el Presidente declaró que sería la principal prioridad de su Gobierno en 2017. Desde el inicio del proceso de planificación, a finales de mayo de 2017, la UNMISS ha colaborado activamente en la promoción de las condiciones propicias para lograr un proceso de diálogo nacional que sea inclusivo, transparente y creíble, prestando asesoramiento y orientaciones a los miembros del comité directivo para el diálogo nacional y organizando cursos de capacitación especializada sobre experiencias comparables y las lecciones aprendidas en relación con el diseño de procesos.

30. Mientras tanto, la UNMISS siguió respaldando el funcionamiento de un Gobierno de Transición de Unidad Nacional inclusivo y de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, establecida en agosto de 2016. La Misión colaboró con todas las partes interesadas de Sudán del Sur para promover el diálogo político, haciendo hincapié en que la inclusividad y la representación de todas las partes en el proceso político eran indispensables para aplicar el Acuerdo de Paz. Además, la UNMISS trabajó en estrecha colaboración con el Gobierno de Transición y la Comisión Militar Conjunta para el Alto el Fuego para apoyar el establecimiento de la Policía Conjunta Integrada, lo que incluyó el apoyo consultivo sobre la creación de su Equipo de Gestión, la elaboración del plan de capacitación para la policía y la selección de formadores, en consonancia con la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. Si bien para abril de 2016 el Comité Nacional de Reforma Constitucional había concluido la mayoría de los proyectos de modificación de la Constitución de Transición, a excepción de algunas cuestiones polémicas, la crisis de julio de 2016 y la consiguiente propagación del conflicto en todo el país perjudicaron considerablemente la aplicación de los aspectos constitucionales del Acuerdo de Paz. Por consiguiente, durante el período objeto de informe no se progresó en lo referente a las medidas descritas en el Acuerdo de Paz en relación con el proceso constitucional, incluidas la ratificación por la Asamblea Legislativa Nacional de Transición de las modificaciones necesarias para ajustar la Constitución de Transición al Acuerdo de Paz y la reconstitución de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución y la Comisión Electoral Nacional. No obstante, la UNMISS siguió colaborando con la Presidencia de la nueva Comisión Nacional de Revisión de la Constitución para examinar las actividades propuestas para el Comité y las posibles esferas en las que podía beneficiarse de la ayuda de la UNMISS. Por último, en lo que respecta a la reforma del sector de la seguridad, si bien se establecieron los mecanismos para ello previstos en el Acuerdo de Paz, no se pudo seguir avanzando a ese respecto debido a una aparente falta de voluntad política y financiación, así como a las dificultades surgidas de las facciones internas del M/ELPS en la Oposición y la proliferación de otros grupos armados no afiliados a las partes en el Acuerdo de Paz.

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

31. Al equilibrar sus principios operacionales de flexibilidad y capacidad de respuesta, y por conducto de su División de Apoyo a la Misión, la Misión armonizó sus objetivos y prioridades para apoyar la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2252 (2015), 2304 (2016) y 2327 (2016), ajustándose a los recursos disponibles y a los plazos limitados. Esto incluyó, en primer lugar, la provisión constante de recursos y capacidades de apoyo, debido a la orientación inicial y el despliegue de un contingente considerable de personal uniformado.

32. Durante el ejercicio 2016/17, la Misión experimentó una situación de mayor inseguridad, movilidad cada vez más limitada y otros problemas externos críticos. Las difíciles condiciones de trabajo empeoraron tras la crisis de julio de 2016. No obstante, la Misión siguió prestando servicios logísticos, administrativos y de seguridad de forma eficaz y eficiente para cumplir su mandato, mientras que ese tipo de obstáculos externos siguieron llevando a los esfuerzos de apoyo de la Misión al límite de su capacidad.

33. A lo largo del ejercicio 2016/17, se realizaron los preparativos y se ejecutaron proyectos conexos para ampliar las instalaciones y la infraestructura existentes de las tropas, con miras a satisfacer las condiciones mínimas de las Naciones Unidas para el alojamiento, y para incorporar a nuevos efectivos uniformados, incluidas unidades de policía constituidas, en diversos emplazamientos de la UNMISS sobre el terreno. Se realizaron labores de mantenimiento en las instalaciones de alojamiento de las unidades de policía constituidas en Malakal, Bentiu, Wau, Bor y Yuba, todos los emplazamientos de los equipos de las oficinas sobre el terreno (anteriormente denominadas bases de apoyo de condado) y todas las bases de operaciones de una compañía, que siguieron operativos; al igual que las 620 unidades de alojamiento y 15 edificios de oficinas de la Casa de las Naciones Unidas. La Misión también prestó servicios a 1.950 módulos de alojamiento prefabricados y edificios de oficinas en toda la zona de la Misión.

34. La Misión siguió designando y trabajando en proyectos prioritarios a través de un enfoque estructurado para la gestión de proyectos. Esos proyectos incluyeron la mejora de la seguridad de los recintos de la UNMISS y los emplazamientos de protección de civiles. Durante el período que se examina, la Misión gestionó satisfactoriamente el centro de control del sistema integrado de seguridad, lo que mejoró las medidas de control de acceso, mediante el uso eficaz de sistemas electrónicos de seguridad como los lectores de tarjetas electrónicas.

35. Además, la UNMISS siguió ejecutando proyectos para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de sus funcionarios y su personal uniformado. Se iniciaron proyectos de infraestructura para mantener las operaciones de la UNMISS y mejorar el bienestar del personal. El hospital de nivel II de Yuba ascendió a la categoría de nivel II superior, de conformidad con la recomendación de la Misión de Evaluación Técnica de la Sede de las Naciones Unidas y el hospital de nivel I de Yuba se elevó a la categoría de nivel I superior con capacidad quirúrgica. Se concluyó la preparación del terreno para construir el hospital de Bentiu y se adquirieron módulos prefabricados, que aún no se han entregado.

D. Cooperación regional entre misiones

36. La UNMISS siguió colaborando con otras entidades de las Naciones Unidas presentes en la subregión. Al ejercer su función de buenos oficios en lo referente al proceso de paz en Sudán del Sur, el Representante Especial del Secretario General coordinó estrechamente las iniciativas desplegadas con el Enviado Especial del

Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur, el Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana y el Alto Representante de la Unión Africana para Sudán del Sur, a fin de garantizar la coherencia en el apoyo prestado por las comunidades internacional y regional a la aplicación del Acuerdo de Paz.

37. La Misión también siguió prestando apoyo administrativo, logístico, operacional y de comunicaciones al Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, establecido por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), para alcanzar un alto el fuego permanente en el país.

38. Como en ejercicios anteriores, la UNMISS siguió cooperando con la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur en apoyo de la puesta en funcionamiento del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. La Misión también siguió apoyando al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud, el PMA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Internacional para las Migraciones con envíos limitados de carga por vía aérea, como se había solicitado.

39. El Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) siguió proporcionando apoyo regional, incluso a la Misión, en lo relativo a la incorporación y la separación del servicio, las prestaciones y las nóminas, la presentación de información financiera, los servicios de personal uniformado, los pagos a proveedores, los derechos y los viajes oficiales, la tramitación de reclamaciones, servicios de caja, servicios de capacitación y conferencias, control del transporte y los desplazamientos, y servicios de tecnología de la información.

E. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas

40. La UNMISS siguió trabajando estrechamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país en esferas de prioridad común, de conformidad con el mandato encomendado por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones [2252 \(2015\)](#), [2304 \(2016\)](#) y [2327 \(2016\)](#). Además de la cooperación y coordinación con el equipo en el país y los agentes humanitarios para llevar a la práctica el mandato de la Misión, el marco de cooperación provisional del equipo en el país sirvió como punto de partida para la colaboración entre este y la UNMISS, a fin de armonizar las iniciativas encaminadas a construir las instituciones, promover la transición y la recuperación y sentar las bases para un desarrollo a largo plazo. Dicho marco, que establece las bases del apoyo brindado por el equipo de las Naciones Unidas en el período de transición, se prorrogó hasta finales de 2018.

41. A través del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente/Coordinador Humanitario/Representante Residente), la UNMISS colaboró con el equipo humanitario en el país con miras a crear las condiciones propicias para brindar asistencia humanitaria. Mediante reuniones semanales en las que participaban todos los asociados humanitarios, y reuniones trimestrales del Comité de Supervisión Humanitaria de Alto Nivel, copresidido por el Ministro de Asuntos del Gabinete, la Misión pudo solucionar algunos de los problemas de acceso sufridos por las agencias de asistencia en primera línea, desde los puestos de control hasta los honorarios de las organizaciones no gubernamentales y las tarifas de los permisos de trabajo.

42. La UNMISS también se asoció con el equipo de las Naciones Unidas en el país para establecer un enfoque coordinado de colaboración contra la explotación y los

abusos sexuales en Sudán del Sur mediante el restablecimiento de un grupo de tareas entre organismos de las Naciones Unidas sobre la protección contra la explotación y los abusos sexuales. Dicho grupo de tareas creó un procedimiento operativo estándar y un plan de trabajo para sus actividades, que incluyó la creación de mecanismos comunitarios de presentación de informes y mecanismos de derivación para brindar asistencia a las víctimas y los demandantes. Esas actividades están en vías de aplicación.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: protección de los civiles

Logro previsto 1.1: Mejor protección de los civiles mediante la participación y los procesos políticos

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.1.1 Mayor número de iniciativas emprendidas por los gobiernos nacionales, estatales y de los condados y por agentes no estatales para proteger a la población civil (2014/15: 24; 2015/16: 10; 2016/17: 30)

Las autoridades gubernamentales nacionales, estatales y de los condados emprendieron 57 iniciativas para proteger a la población civil. Entre las principales medidas se incluyó lo siguiente: visitas de delegaciones de alto nivel, autoridades nacionales, dirigentes influyentes y grupos confesionales a las zonas afectadas por el conflicto en Yonglei, Pibor, Lagos y Warrap para promover el diálogo y movilizar comunidades en pro de la paz; el diálogo entre ganaderos, agricultores de las comunidades de acogida y autoridades gubernamentales locales para la trashumancia pacífica en los estados de Bahr el-Ghazal Septentrional, Warrap, Wau, Lagos, Unidad y el Alto Nilo; el diálogo entre comunidades para prevenir el robo de ganado en el gran Pibor; contactos con el M/ELPS en la Oposición y elementos armados para promover su regreso a las comunidades y su integración en las fuerzas organizadas del estado de Ecuatoria Occidental; contactos con líderes comunitarios a fin de mitigar las tensiones causadas por el discurso de odio en los estados de Ecuatoria Central y Aweil; el diálogo entre los principales líderes comunitarios, en particular en los emplazamientos de protección de civiles, para la gestión de conflictos, la coexistencia pacífica y la promoción de la cohesión social en todo el país; y el transporte de los desplazados internos a las zonas de retorno en los estados del Alto Nilo y Lagos. Las iniciativas también incluyeron el diálogo entre los líderes comunitarios y las autoridades en las zonas controladas por el Gobierno y por el M/ELPS en la Oposición en Yonglei, Akobo y Boma para afrontar los conflictos entre comunidades

1.1.2 Mayor número de foros que apoyan la transformación del conflicto en todos los estados (2014/15:15; 2015/16: 40; 2016/17: 40)

Se celebraron 73 foros en apoyo de la transformación del conflicto en todo el país. Los foros consistieron en la organización de conferencias sobre la paz iniciadas a nivel local y conferencias sobre migración celebradas entre los ganaderos visitantes y las comunidades de acogida, y la creación de redes de paz como clubes de paz y derechos humanos que respaldaron la gestión de conflictos, la coexistencia pacífica y la promoción de la cohesión social. En las regiones de Bahr el-Ghazal Septentrional y del Alto

Nilo se celebraron conferencias previas y posteriores a la migración, con el apoyo de los dirigentes políticos estatales para gestionar pacíficamente la trashumancia transfronteriza desde el Sudán hasta Sudán del Sur. Un comité mixto de fronteras en Aweil se transformó en un organismo de desarrollo, convirtiéndose en la primera organización no gubernamental local que trabajaba en cuestiones relacionadas con la migración. También se celebraron conferencias sobre migración en los estados de Yonglei, Warrap, Unidad y Wau para gestionar pacíficamente la trashumancia transfronteriza interna y difundir las resoluciones de esas conferencias entre los ganaderos y las comunidades de acogida a fin de mejorar el cumplimiento. Los clubes de paz y derechos humanos de Lagos brindaron la oportunidad de impartir educación para la paz a los escolares. En las conferencias de paz celebradas entre las comunidades apuk y aguok, en Warrap, y las comunidades dinka bor y murle, en Yonglei, se formularon varias resoluciones para afrontar las causas fundamentales de los conflictos. Los foros de diálogo celebrados en los estados de Aweil y Ecuatoria Central ayudaron a mitigar las tensiones causadas por el discurso de odio. En el estado de Unidad, en los foros se formularon resoluciones para evitar el robo de ganado y la violencia conexas. En Lagos, los parlamentarios participaron en foros de debate, en los que recalcaron la necesidad de legislar sobre el número de cabezas de ganado que se utilizarían para pagar las dotes, con miras a afrontar una de las causas inmediatas de conflicto.

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Concienciación de las autoridades nacionales sobre el mandato y las actividades de la UNMISS mediante la organización de 6 reuniones consultivas con representantes de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, incluidos el Presidente, los Vicepresidentes, el representante del partido minoritario y miembros de las comisiones especializadas	9	Reuniones celebradas para concienciar acerca del mandato de la UNMISS y aclararlo, incluidas 4 reuniones con el Presidente; 2 reuniones con el Vicepresidente; 1 reunión con representantes de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición; 1 reunión con representantes del Gobierno de Transición de Unidad Nacional a petición del Ministro de Asuntos del Gabinete para aclarar cuestiones relativas al mandato de la UNMISS y comprender mejor las modalidades de ejecución; y 1 reunión con el dirigente del Partido Cambio Democrático sobre la situación relativa a la composición de las comisiones especializadas. El número de reuniones fue superior a causa del mayor número de solicitudes formuladas por los principales agentes legislativos tras el establecimiento de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición en agosto de 2016
Facilitación de soluciones no violentas a las tensiones y los conflictos mediante la celebración de reuniones mensuales con representantes del Gobierno de Transición de Unidad Nacional, los	23	Reuniones celebradas con diversos interesados, en particular grupos de parlamentarios, Miembros del Parlamento, Ministros del Gabinete, representantes de ministerios y representantes de

partidos políticos, los parlamentarios, las oficinas del Presidente y del Vicepresidente, los ministerios pertinentes, el grupo de mujeres parlamentarias y los elementos pertinentes de la oposición

partidos políticos, a saber: 1 reunión con el Presidente del Grupo de la región de Ecuatoria del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán (MLPS); 4 reuniones con el Grupo de Mujeres Parlamentarias; 1 reunión con los representantes del MLPS en la Oposición; 8 reuniones por separado con los Ministros de Asuntos del Gabinete, de Información, de Asuntos Parlamentarios, de Asuntos Federales y de Comercio e Industria; 3 reuniones con el dirigente del Partido Cambio Democrático; 2 reuniones con altos funcionarios del Ministerio de Información; 1 reunión con dirigentes de los desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles de Yuba sobre las tensiones entre las comunidades de los emplazamientos; y 3 reuniones con altos funcionarios de la secretaría del MLPS

16 Reuniones celebradas, incluidas 14 reuniones con el Asesor Presidencial sobre Asuntos Militares, para examinar y recibir información actualizada sobre las novedades principales relacionadas con la seguridad; 1 reunión con representantes de la oficina del Jefe de Estado Mayor del ELPS sobre los impedimentos que obstaculizaban la prestación de asistencia humanitaria a las comunidades vulnerables, y las preocupaciones conexas en materia de seguridad; y 1 reunión con el Jefe de Estado Mayor sobre las cuestiones de seguridad y asuntos conexos respecto de los emplazamientos de protección de civiles

Promoción del espacio político necesario para entablar un diálogo político efectivo y estimulación de la participación plena y sin restricciones en iniciativas políticas nacionales y regionales mediante la organización de 6 reuniones con los interesados nacionales, incluidos los dirigentes de los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil, los grupos confesionales y los grupos de mujeres

15 Reuniones celebradas, entre ellas 2 reuniones con los Ministerios de Asuntos Parlamentarios y de Relaciones Exteriores; 5 reuniones con representantes de los partidos políticos; 2 reuniones con representantes del Consejo de Iglesias de Sudán del Sur y la Iglesia Episcopal de Sudán del Sur sobre la cuestión del acceso de los desplazados internos a los procesos políticos en evolución; 5 contactos con grupos de la sociedad civil y de mujeres, incluidos el Foro de la Sociedad Civil, el Foro de Mujeres y la Iniciativa Nacional de Mujeres para la Paz; y 1 foro consultivo sobre buena gobernanza y democracia, organizado por la Misión para 160 personas, entre ellas representantes del Gobierno de Transición de Unidad Nacional, parlamentarios y representantes de organizaciones de la sociedad civil, sobre la función del Gobierno, los partidos políticos y la sociedad civil en la promoción de la buena gobernanza y la democracia

Apoyo internacional eficaz y coherente al proceso de paz y la ejecución del mandato de la UNMISS mediante la celebración de 12 reuniones con la comunidad diplomática y los asociados donantes sobre la evolución y la dinámica de la situación política y las novedades conexas

- 23 Sesiones del diálogo nacional celebradas, que contaron con la participación de los asistentes e incluyeron lo siguiente: la puesta en marcha del diálogo y el juramento de su comité directivo; 1 reunión con un alto funcionario de la secretaría del diálogo; 4 sesiones públicas del comité directivo; 4 deliberaciones centradas en las causas fundamentales del conflicto en Sudán del Sur; 6 sesiones sobre la creación de subcomités y su labor; 4 reuniones de los subcomités; 1 reunión sobre el establecimiento de 2 comités especiales para contactar con los dirigentes del M/ELPS en la Oposición y de los grupos armados; 1 exposición informativa para líderes presentada a los asociados internacionales sobre los progresos logrados desde su inicio y el camino a seguir; y 1 reunión con el jefe del subcomité de comunicaciones y divulgación para examinar las metodologías de divulgación
- 13 Reuniones celebradas para examinar y promover la colaboración en el diálogo nacional y alentar la participación de diversos grupos, entre otras: 1 reunión con el Grupo de Mujeres Parlamentarias; 2 reuniones con integrantes de centros locales de estudio; 3 reuniones consultivas de la sociedad civil; 1 reunión con la Red de Sudán del Sur para la Democracia y las Elecciones; 4 reuniones con representantes de las principales iglesias; y 2 reuniones con representantes de una organización confesional local

El aumento de las actividades y de la colaboración con los interesados se atribuyó a la puesta en marcha del diálogo nacional durante el segundo trimestre del período de ejecución
- 9 Reuniones informativas celebradas a nivel de embajadores para el cuerpo diplomático basado en Yuba a fin de proporcionarles información actualizada sobre la ejecución de los principales elementos del mandato de la UNMISS, examinar los acontecimientos políticos y coordinar el apoyo internacional eficaz para el proceso de paz y la ejecución del mandato de la Misión
- 6 Reuniones celebradas con los representantes de la Unión Africana en el plano local para tratar cuestiones relacionadas con la aplicación del Acuerdo de Paz y recibir información actualizada sobre los contactos entablados por el Alto Representante de la Unión Africana para Sudán del Sur

Promoción del mandato de la Misión de proteger a los civiles y velar por el retorno en condiciones de seguridad de los desplazados internos mediante la celebración de 500 reuniones con las autoridades y las fuerzas de seguridad de los estados y los condados, así como los principales dirigentes comunitarios y líderes de opinión, entre ellos los jóvenes y las mujeres en todos los estados, incluidas las zonas de retorno

- 26 Reuniones celebradas a fin de asegurar un apoyo regional e internacional coherente para la aplicación del Acuerdo de Paz, que incluyeron 3 reuniones conjuntas con representantes de Kenya y Uganda; 2 reuniones con la Oficina de los Enviados Especiales de la IGAD para Sudán del Sur; 12 reuniones con otros representantes del cuerpo diplomático africano para examinar la transición política e intercambiar opiniones al respecto; y 9 reuniones con representantes de la comunidad diplomática de Yuba a nivel de trabajo para intercambiar información sobre la evolución de la dinámica política y las novedades conexas
- 3 Reuniones celebradas sobre el diálogo nacional, incluidas 2 reuniones a nivel de embajadores y 1 reunión con el representante de una embajada a fin de presentar información sobre las actividades del comité directivo
- 565 Reuniones celebradas con las autoridades estatales y de los condados, los elementos del M/ELPS en la Oposición, los principales líderes comunitarios y de opinión, las mujeres y los jóvenes con miras a promover el mandato de la Misión de proteger a los civiles y velar por el retorno en condiciones de seguridad de los desplazados internos en todas las zonas. Las reuniones también se centraron en la importancia de la alerta y la respuesta tempranas respecto de la protección de los civiles

Los contactos ayudaron a los desplazados internos que se hallaban en el emplazamiento de protección de civiles de Bor a acceder a sus aldeas en las zonas controladas por el M/ELPS en la Oposición en Yonglei. En un entorno de creciente inseguridad, en los contactos también se hizo hincapié en la responsabilidad primordial del Gobierno, en todos los niveles, de proteger a todos los civiles, incluidos los que se encontraban en asentamientos y comunidades de desplazados internos

Además, se celebraron varios diálogos y se realizaron patrullas integradas en Aweil, Aweil Oriental y Lol. Tras varias reuniones de asesoramiento con las autoridades estatales, las comunidades desplazadas procedentes de Wau y Raga se integraron en las comunidades de Aweil

La colaboración de la UNMISS en el estado de Ecuatoria Oriental dio como resultado el aumento del apoyo gubernamental a la Comisión de Paz Estatal del estado de Ecuatoria Oriental, la reactivación del Foro de Agentes de la Paz y el establecimiento de un consejo interreligioso en

Apoyo a la preparación de estrategias integrales locales de gestión de conflictos para la protección de los civiles mediante la organización y celebración de 22 reuniones y 11 talleres con las autoridades de los estados, la sociedad civil y los dirigentes comunitarios, incluidos los jóvenes y las mujeres

Imatong, que encabezó las iniciativas de gestión de conflictos en ese lugar

- 16 Talleres celebrados en los emplazamientos de protección de civiles de Bentiu, Malakal, Bor, Wau y Yuba para los desplazados internos y sus estructuras de mando sobre la preparación de estrategias integrales locales de gestión de conflictos para la coexistencia pacífica. La mayor interacción entre los desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles y las comunidades de acogida en Bor y Malakal contribuyó a fomentar la confianza entre ellos
- 25 Foros celebrados en todo el país que se centraron en los conflictos relacionados con los recursos, el apoyo a las estrategias de gestión de conflictos, la reconciliación y la promoción de la cohesión social para la protección de los civiles. Los foros se dirigieron específicamente a las autoridades estatales y de los condados, los partidos políticos, los desplazados internos y los grupos de la sociedad civil, incluidos los grupos confesionales, los líderes comunitarios y religiosos, las mujeres y los jóvenes, para fomentar la confianza entre las autoridades gubernamentales y las comunidades; hacer que se comprendiera mejor su papel de contribuir a la protección de las actividades civiles; y desarrollar su capacidad para responder a los conflictos locales. Mediante la colaboración en foros celebrados con las autoridades estatales y la sociedad civil en Lagos, se aprobó un marco a nivel de estado, condado, distrito y *boma* sobre el establecimiento y la puesta en marcha de comités de paz y reconciliación

El número de talleres celebrados fue superior al previsto a causa del deterioro del entorno del conflicto en Lagos, que requirió más intervenciones para que las partes en el conflicto se reunieran a dialogar

- 232 Reuniones celebradas para complementar los talleres a fin de lograr lo siguiente: promover una mejor comprensión del mandato de la UNMISS relativo a la protección de los civiles; compartir información de alerta temprana; estudiar oportunidades para respaldar las intervenciones locales; examinar las actividades emprendidas por el Gobierno o las comunidades en materia de iniciativas de paz o de apoyo técnico conexo requerido; y mitigar las tensiones generadas por conflictos locales relacionados con los recursos. La colaboración de la UNMISS con las autoridades de Wau permitió que las fuerzas gubernamentales se retiraran de las zonas residenciales y que se desplegara el personal del

- Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur procedente de Yuba, con la consiguiente mejora de la seguridad en la ciudad de Wau. Sin embargo, sigue siendo difícil acceder a las zonas controladas por elementos armados y del M/ELPS en la Oposición
- El número de reuniones fue superior al previsto a causa de las medidas de seguimiento intensivo que se necesitaron para respaldar las intervenciones locales debido al deterioro de los entornos del conflicto en los estados de Lagos, Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental y Bahr el-Ghazal Occidental
- Promoción de la aplicación de medidas de mitigación de los conflictos en las zonas a las que podrían regresar los desplazados internos y las rutas por las que podrían hacerlo, y prestación de apoyo a estas medidas, mediante la celebración de 22 reuniones con las autoridades de los estados en todo el país
- 59 Reuniones celebradas con las autoridades estatales y de los condados, Miembros del Parlamento, dirigentes tradicionales y líderes comunitarios y religiosos a fin de promover las iniciativas de paz y las medidas de mitigación de los conflictos en las posibles zonas de retorno, con miras a fomentar la confianza y crear las condiciones propicias para el regreso de los desplazados internos. Las cuestiones tratadas en las reuniones incluyeron la ocupación ilegal de viviendas, las misiones conjuntas con los repatriados en los posibles lugares de regreso y la promoción de la coexistencia pacífica con las comunidades de acogida en los estados de Ecuatoria Central, Yonglei, el Alto Nilo y Unidad. La colaboración de la UNMISS con las autoridades en Wau respecto del mejoramiento de la situación de la seguridad en los lugares de regreso dio lugar a un aumento del número de desplazados internos que abandonaban los emplazamientos de protección y regresaban a sus hogares. La UNMISS estableció contacto con las autoridades de Wau Shilluk, Kodok y Malakal a fin de promover el regreso de los civiles desplazados a sus hogares. Sin embargo, la crisis de julio de 2016 y la inseguridad imperante en muchas partes del país hicieron que disminuyera la disposición de los desplazados internos a regresar a sus hogares
- El número de reuniones fue superior al previsto debido a la intensificación de los contactos con las comunidades de acogida y las autoridades de Wau, Yuba y Malakal para fomentar el regreso de los desplazados internos que se hallaban en los emplazamientos de protección de esos lugares
- Apoyo a las estrategias derivadas de iniciativas locales de colaboración y coordinación políticas y comienzo del trazado de mapas de los conflictos entre comunidades mediante la celebración de 12 reuniones de asesoramiento y 2 talleres sobre gestión de conflictos para alentar a las
- 76 Reuniones celebradas con las autoridades gubernamentales y de los condados, los líderes comunitarios, los jefes tradicionales, los jóvenes, las mujeres y los desplazados internos en Pibor, a fin de ayudarlos a gestionar los conflictos violentos causados por el robo de ganado, el

comunidades de diferentes etnias y autoridades de la Zona Administrativa de Pibor a mitigar los conflictos entre comunidades y la violencia generacional

Prevención y mitigación de los conflictos políticos y entre comunidades mediante la celebración de 12 reuniones de asesoramiento y 4 talleres sobre gestión de conflictos para ayudar a las comunidades de la Zona Administrativa de Pibor y a las comunidades vecinas de Yonglei a preparar estrategias de colaboración y coordinación políticas

secuestro de niños y los enfrentamientos generacionales

A causa del aumento de los incidentes de robo de ganado y secuestro de niños en Yonglei y Boma, el número de reuniones fue superior al previsto a fin de establecer contactos con las comunidades y los jóvenes en situaciones de conflicto y fomentar el diálogo para mitigar las tensiones y resolver los conflictos pacíficamente

- 5 Talleres organizados específicamente para las autoridades estatales y de los condados, los desplazados internos y los jóvenes de la misma edad en apoyo de las iniciativas locales de paz a fin de mitigar los conflictos entre comunidades y los enfrentamientos generacionales, y promover la coexistencia pacífica en Boma
 - 60 Reuniones celebradas con las autoridades a nivel nacional y estatal para prevenir y mitigar el conflicto entre las comunidades de Yonglei y Boma. En las reuniones se informó sobre la alerta temprana y se brindaron oportunidades para promover el diálogo entre las autoridades y las comunidades de las dos zonas a fin de prevenir los conflictos violentos a raíz de incidentes de robo de ganado y secuestro de niños. La UNMISS respaldó la intervención de las autoridades nacionales, lo que dio como resultado la firma de un acuerdo de cese de las hostilidades concertado entre las autoridades de Boma y Yonglei en mayo de 2017 y allanó el camino para la devolución del ganado robado y de las mujeres y los niños secuestrados
- El número de reuniones fue superior al previsto a causa del aumento de los incidentes de robo de ganado y secuestro de niños, que agravaron el conflicto entre las comunidades de Yonglei y Boma
- 3 Talleres celebrados para apoyar las iniciativas de paz encaminadas a mitigar los conflictos entre las comunidades de Yonglei y Boma, evitar los enfrentamientos generacionales y promover la coexistencia pacífica entre los desplazados internos y las comunidades de Pibor. La UNMISS también respaldó una conferencia de paz, financiada por agentes de paz, celebrada entre las autoridades estatales y las comunidades de Yonglei y Boma, en diciembre de 2016, en la que se formularon resoluciones para responder a las causas fundamentales del conflicto

Apoyo a la preparación de estrategias gestionadas localmente para combatir los conflictos entre comunidades y relacionados con la migración mediante la celebración de 12 reuniones preparatorias y 8 talleres para prestar asistencia a las autoridades estatales y los dirigentes tradicionales, incluidos los jóvenes y las mujeres, en las zonas de Lagos, Warrap, Bahr El-Ghazal Occidental y Ecuatoria Occidental

Promoción de las actividades de reconciliación y solución de conflictos a nivel local y nacional y prestación de apoyo a estas actividades mediante la celebración de 12 reuniones con agentes nacionales e internacionales que trabajan por la paz, incluida la preparación de una estrategia integral nacional sobre las actividades de fomento de la confianza

- 17 Reuniones celebradas con las autoridades estatales y de los condados, los dirigentes tradicionales y las comunidades pastorales y de acogida en los estados de Lagos, Warrap, Bahr el-Ghazal Occidental, Aweil y Ecuatoria Occidental a fin de apoyar la regulación de la trashumancia transfronteriza interna y promover el diálogo entre los ganaderos y las comunidades de acogida para evitar los conflictos violentos relacionados con la migración. La UNMISS facilitó reuniones preparatorias entre los gobernadores de Wau, Tonj, Gogrial y Aweil con miras a elaborar una agenda para conferencias sobre migración
- 8 Talleres y conferencias sobre migración celebrados en Aweil, Warrap y Wau para ayudar a las comunidades en respuesta a los conflictos entre los ganaderos visitantes y las comunidades de acogida, lo que contribuyó a mantener un diálogo abierto a fin de evitar controversias y conflictos violentos. También se llevaron a cabo talleres para difundir las resoluciones formuladas en la conferencia sobre migración celebrada en Marial Bai para concienciar a los ganaderos de Tonj y Gogrial y las comunidades agrícolas de acogida de Wau. Las actividades dieron lugar al establecimiento de comités para resolver controversias de migración en Kangi y Udici (Wau), donde no se informó de ningún conflicto durante la temporada de migración. Se celebró una conferencia de dirigentes tradicionales relativa a la paz en el gran Warrap para mitigar las tensiones entre los ganaderos de Gogrial y los agricultores de Aweil
- 23 Reuniones celebradas con autoridades nacionales clave, a saber, ministros, miembros de la Comisión Nacional de Paz y Reconciliación, políticos clave de Yuba, coordinadores estatales para la paz y la reconciliación y autoridades estatales y de los condados, y agentes internacionales que trabajan por la paz, sobre actividades subnacionales de reconciliación y solución de conflictos, que dieron lugar a la intervención del Gobierno nacional para mitigar el conflicto entre las comunidades de Yonglei y Boma y condujeron a la firma de un acuerdo de cese de las hostilidades concertado entre las dos autoridades estatales. La UNMISS facilitó el diálogo entre los políticos basados en Yuba de las comunidades mundari y dinka bor y, en consecuencia, se redujo la tensión entre las comunidades y se firmó un acuerdo de paz, negociado por las autoridades nacionales, entre las autoridades de Terekeka, Yonglei y Jubek, en mayo de 2017

Apoyo a la mitigación del conflicto entre las comunidades y los pastores nómadas visitantes mediante la organización y celebración de 4 reuniones con asociados de las Naciones Unidas y agentes internacionales para promover la aplicación y utilización de las estrategias de gestión de conflictos que hayan dado buenos resultados y fomentar la preparación de estrategias interinstitucionales integrales para proteger a los civiles

Promoción de la comprensión del mandato de la UNMISS desde el punto de vista técnico y apoyo a la preparación de estrategias integrales de ámbito estatal para proteger a los civiles mediante la organización y realización de 20 talleres con las autoridades nacionales y estatales, la sociedad civil y los líderes comunitarios, así como con posibles elementos perturbadores

El número de reuniones superior al previsto se atribuyó a la mayor necesidad de contactar con las autoridades y las comunidades de las regiones de Yonglei, Boma, Lagos y Warrap para afrontar el deterioro del entorno del conflicto en esas zonas

- 19 Reuniones celebradas con entidades de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales para organizar 8 conferencias previas y posteriores a la migración entre ganaderos del Sudán que visitaban Sudán del Sur en las regiones de Bahr el-Ghazal Septentrional y del Alto Nilo, lo que constituyó una buena práctica demostrada para gestionar la trashumancia transfronteriza pacífica. La UNMISS respaldó las conferencias previas y posteriores a la migración celebradas en los estados de Aweil y el Alto Nilo y financiadas por el programa de Apoyo Viable a la Transición y la Estabilidad

La UNMISS también llevó a cabo 5 misiones sobre el terreno para respaldar la difusión de las resoluciones derivadas de esas conferencias entre las comunidades de acogida a fin de promover un mejor cumplimiento. Las actividades han contribuido a las migraciones pastorales transfronterizas internacionales pacíficas, en las que las partes respetan los acuerdos de migración

- 31 Talleres organizados en todo el país en apoyo de la elaboración de estrategias integrales de ámbito estatal para proteger a los civiles, incluidas las estrategias de alerta temprana y respuesta rápida. Los talleres también promovieron la comprensión desde el punto de vista técnico del mandato de la UNMISS relativo a la protección de los civiles y destacaron que la responsabilidad de la protección de los civiles incumbía principalmente al Gobierno, en todos los niveles. Los talleres se dirigieron específicamente a las autoridades estatales y de los condados y la sociedad civil, en particular los grupos confesionales, los líderes comunitarios, los dirigentes tradicionales, las mujeres, los jóvenes y las fuerzas organizadas, y destacaron su papel en la protección de los civiles. Un taller sobre las relaciones entre civiles y militares celebrado en Torit ayudó a reducir la desconfianza entre la población civil y las fuerzas organizadas a fin de mejorar sus relaciones. Un taller celebrado para las organizaciones de la sociedad civil en Wau sobre su papel respecto de la protección de los civiles revitalizó su foro mensual de coordinación, que no se había reunido durante el año anterior a causa de las divisiones internas y la falta de confianza por parte de las autoridades. Además, la UNMISS incorporó la

<p>Concienciación sobre la prevención y la denuncia de casos de violencia sexual relacionada con los conflictos mediante la organización de una campaña nacional sobre esa cuestión y la prestación de apoyo a los supervivientes para que denuncien los incidentes ante el agente que corresponda</p>	<p>promoción del mandato de la Misión en todas sus actividades programáticas</p> <p>El número de talleres superior al previsto se atribuyó al empeoramiento del entorno del conflicto entre comunidades en los estados de Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental, Wau y Yonglei</p> <p>Sí La campaña nacional no se llevó a cabo como se había previsto, a causa de las demoras en la conclusión de los talleres sobre el terreno. Sin embargo, como parte de los preparativos para la campaña nacional, la UNMISS organizó 4 talleres de capacitación para el desarrollo de la capacidad y la concienciación sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos para altos oficiales del ELPS que desempeñaban funciones operacionales y de mando. Un total de 200 comandantes superiores del ELPS (incluidas 21 oficiales de sexo femenino) recibieron capacitación sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con los conflictos en Yuba, Wau, Torit, Bor y Malakal</p>
<p>Apoyo a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil pertinentes para aumentar la protección y la rendición de cuentas en lo que respecta a la violencia sexual relacionada con el conflicto mediante la preparación de un plan de acción nacional contra la violencia sexual relacionada con el conflicto y abogando por su ejecución</p>	<p>La UNMISS elaboró un plan y una matriz de acción de actividades del ELPS para prevenir los delitos de violencia sexual y responder a ellos. Un total de 21 participantes, entre ellos 1 oficial de sexo femenino y 7 oficiales del grupo de tareas del ELPS sobre la violencia sexual (todos hombres), colaboraron en la elaboración del plan de acción, que fue validado en un taller al que asistieron 41 participantes, entre ellos 7 mujeres</p> <p>Sí En diciembre de 2016 se terminó de elaborar, con el apoyo de la UNMISS, un plan de acción nacional sobre la aplicación del comunicado conjunto firmado en octubre de 2014 para abordar la violencia sexual relacionada con los conflictos, para su futura presentación ante el Consejo de Ministros para su aprobación</p>
<p>Inicio de una campaña en los medios de comunicación para concienciar al público sobre las cuestiones siguientes: a) la protección de los civiles, entre otras cosas mediante la publicación de 10 reportajes en sitios web o medios sociales, la organización y realización de 80 presentaciones sobre el mandato de la UNMISS destinadas a determinados grupos de mujeres y jóvenes y organizaciones de la sociedad civil, incluidos 4 debates o mesas redondas sobre la protección de los civiles (logro previsto 1.1); b) la protección de las mujeres, los niños y los ancianos frente a la violencia sexual y por razón de género</p>	<p>La UNMISS puso en marcha una campaña en los medios de comunicación que incluyó lo siguiente:</p> <p>90 Presentaciones y talleres de concienciación realizados sobre el mandato y los logros de la Misión en materia de protección de los civiles, así como la función de la UNMISS y su mandato y sus prioridades operacionales, en todas las regiones, para los representantes de grupos de mujeres, organizaciones profesionales, círculos académicos, líderes comunitarios y de los emplazamientos de protección de civiles, funcionarios gubernamentales y autoridades locales a fin de mejorar su comprensión acerca de</p>

relacionada con los conflictos, entre otras cosas mediante la publicación de 3 reportajes en sitios web o medios sociales, 5 anuncios de interés público sobre las iniciativas de la Misión para proteger a las mujeres, los niños y los ancianos, y 3 reportajes sobre los mecanismos tradicionales de solución de conflictos y las iniciativas locales de promoción de la paz (logro previsto 1.2); c) las iniciativas relacionadas con las actividades de la Misión relativas a las minas, entre otras cosas mediante reportajes sobre las zonas en que se han llevado a cabo el levantamiento y la remoción de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra (logro previsto 1.2); y d) las actividades de retorno y reasentamiento, entre otras cosas mediante la publicación de reportajes mensuales en el sitio web o las plataformas en medios sociales de la UNMISS y de 3 reportajes en sitios web o plataformas en medios sociales para promover las actividades relativas a las minas, incluso las zonas desminadas y seguras para el asentamiento, y la producción de 4 programas de radio sobre el reasentamiento para su emisión en Radio Miraya, en colaboración con las entidades pertinentes del equipo de las Naciones Unidas en el país (logro previsto 1.3)

la UNMISS, sobre todo respecto de la imparcialidad de la Misión y el papel de la fuerza de protección regional. Las actividades también incrementaron la confianza pública mediante el uso de materiales de promoción

- 8 Mesas redondas sobre la protección de los civiles organizadas con grupos de la sociedad civil, estudiantes locales y representantes de los emplazamientos de protección de civiles de Yuba, Bentiu, Malakal y Torit
 - 106 Reportajes publicados en sitios web, incluidos 69 sobre talleres y eventos públicos; 27 sobre la protección de los civiles, en particular las mujeres y los niños; 6 sobre la solución de conflictos; y 4 sobre actividades relativas a las minas
 - 57 Reportajes fotográficos publicados, incluidos 29 sobre talleres y eventos públicos; 14 sobre la protección de los civiles, en particular las mujeres y los niños; 9 sobre la solución de conflictos; y 5 sobre actividades relativas a las minas
 - 1 Programa titulado *Peacemakers* transmitido semanalmente por Radio Miraya; 5 de ellos trataban sobre los mecanismos tradicionales de solución de conflictos y las iniciativas locales en pro de la paz
 - 4 Entrevistas radiofónicas que pusieron de relieve las inquietudes de los jóvenes y analizaron el grupo juvenil local de promoción, AnaTaban (Estoy cansado), y sus llamamientos a favor de la protección de los civiles en coordinación con grupos de mujeres de la sociedad civil y otros agentes clave
 - 1 Programa semanal titulado *Humanitarian Hour* transmitido por la radio, en el que las entidades competentes del equipo de las Naciones Unidas en el país difundieron sus mensajes sobre la protección de los civiles y la labor de reasentamiento
- El programa de noticias y temas de actualidad de Radio Miraya emitió 5 entrevistas en las que se explicó el papel de la UNMISS en la protección de los civiles, y 5 anuncios de interés público sobre la necesidad de proteger a las mujeres y los niños contra la violación
- 31 Reportajes de vídeo producidos para la Biblioteca Audiovisual de las Naciones Unidas, que incluyeron reportajes que ponían de relieve las experiencias de los desplazados que vivían en diversos emplazamientos de protección de civiles en todo el país. Los reportajes incluyeron la visita del Consejo de Seguridad a los emplazamientos de

protección de civiles de Yuba y Wau, la visita del nuevo Representante Especial del Secretario General al emplazamiento de protección de civiles de Yuba y las actividades de divulgación en los emplazamientos de protección de civiles a través de eventos como el Deporte para la Paz. La producción de reportajes en esa esfera creció a causa de la mayor atención provocada por la crisis de julio de 2016

Logro previsto 1.2: Mejor protección de los civiles sometidos a amenazas de violencia física, independientemente del origen de la violencia, prestando una protección específica a las mujeres y los niños

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.2.1 Menor número de bajas civiles, incidentes y amenazas de daño corporal a civiles en el interior y en los alrededores de las bases de la UNMISS y las zonas que acogen desplazados internos y refugiados (2014/15: 1.430; 2015/16: 8.000; 2016/17: 5.000)

Durante el período sobre el que se informa, se registraron 2.340 bajas civiles (997 heridos y 1.343 muertos) en la Base de Datos de Localización de Bajas de la UNMISS. Debido a las limitaciones persistentes impuestas a la Misión en materia de libertad de circulación, fue difícil hacer un seguimiento y reunir información exhaustiva. Por consiguiente, el número real de bajas civiles probablemente fue superior

1.2.2 Mayor proporción de conflictos entre comunidades en los estados y los condados que se han mitigado mediante mecanismos tradicionales, incluso con la participación de mujeres y jóvenes (2014/15: 20%; 2015/16: 30%; 2016/17: 40%)

La UNMISS detectó un total de 44 conflictos, en particular en los emplazamientos de protección de civiles, de los cuales 16 se apaciguaron considerablemente o se resolvieron mediante el uso de mecanismos tradicionales de solución de conflictos, en medio del deterioro de la situación económica y de la seguridad en muchas partes del país. Algunos conflictos se derivaron de la trashumancia y el robo de ganado, mientras que otros fueron conflictos locales relacionados con los recursos. En algunos casos, los nuevos procesos de gestión de conflictos facilitaron la colaboración de los dirigentes tradicionales o integraron métodos tradicionales, como el uso de disposiciones de indemnización en caso de producirse muertes, lesiones y pérdida de bienes como resultado de la violencia y las controversias entre comunidades

1.2.3 Mayor número de mecanismos que apoyan la protección de las mujeres, los niños y los jóvenes frente a la violencia relacionada con los conflictos y por razón de género (2014/15: 1; 2015/16: 2; 2016/17: 6)

No se estableció ningún mecanismo adicional. Sin embargo, los mecanismos existentes, como el Grupo de Trabajo Técnico sobre las Disposiciones de Vigilancia, Análisis y Presentación de Informes sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, y el equipo de tareas en el país sobre el mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado siguieron funcionando a pesar de las repercusiones de la crisis de julio de 2016

1.2.4 Reconocimiento y desminado de zonas peligrosas contaminadas por minas terrestres y restos explosivos de guerra en el interior y los alrededores de las bases de la UNMISS y en las zonas donde pueden representar una amenaza

La UNMISS despejó 1.039 zonas peligrosas plagadas de minas terrestres y restos explosivos de guerra en el interior y los alrededores de las bases de la UNMISS y en las zonas donde podían representar una amenaza para la población civil

para la población civil (2014/15: 1.757 zonas peligrosas despejadas; 2015/16: 1.100; 2016/17: 1.100)

Tras la crisis de julio de 2016, toda la ciudad de Yuba se consideró como campo de batalla y, por consiguiente, zona de peligro

A raíz de la propagación del conflicto a zonas anteriormente estables, sobre todo en la región de Ecuatoria, las restricciones al acceso y la inseguridad impidieron que las operaciones se realizaran plenamente durante el período que abarca el informe

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Apoyo a la determinación de los riesgos y amenazas para la población civil, incluso utilizando mecanismos de alerta temprana, mediante la ejecución de 120 misiones conjuntas de la UNMISS sobre el terreno, según proceda, con los asociados nacionales e internacionales en zonas afectadas por conflictos y a las que regresa la población</p>	332	<p>Misiones conjuntas sobre el terreno llevadas a cabo, que consistieron en equipos integrados enviados a las zonas afectadas por conflictos en todo el país, como las que acogían a desplazados internos, para evaluar la dinámica de los conflictos, incluidos los riesgos, las amenazas y las vulnerabilidades que afectaban a la población civil, y contribuir a los mecanismos de alerta temprana. Las misiones conjuntas también proporcionaron conciencia situacional general en las zonas de conflicto, la verificación de reclamaciones acerca de incidentes y seguimiento de cuestiones relacionadas con los conflictos y la inseguridad. La información recopilada facilitó la alerta temprana y brindó oportunidades para la intervención adecuada. En el estado de Unidad, esas actividades alentaron la apertura del diálogo y la comunicación entre las autoridades y las comunidades en las zonas controladas por el Gobierno y el M/ELPS en la Oposición. También alentaron a las autoridades de zonas de Leer a acatar los acuerdos de paz concertados localmente. Las misiones a Yei brindaron una oportunidad para fomentar la confianza de las comunidades demostrando la presencia de la UNMISS, aumentando la colaboración comunitaria y mejorando la relación entre la población civil y las fuerzas organizadas, lo que contribuyó al regreso de los desplazados en Yei. En Pageri, que se vio afectado por el desplazamiento generalizado y la destrucción de bienes, la UNMISS estableció contactos con las autoridades gubernamentales para responder a las preocupaciones relacionadas con la protección de los civiles</p>
		<p>El número de misiones sobre el terreno superior al previsto se atribuyó al aumento de los conflictos entre comunidades, especialmente en los estados de Unidad, Ecuatoria Central y Occidental, Yonglei, Lagos y Warrap</p>

Organización y celebración de 22 talleres o actos sobre gestión de conflictos dirigidos a la población civil que vive en zonas de retorno o propensas a conflictos, haciendo especial hincapié en promover la participación de las mujeres y los jóvenes en el diálogo por la paz

Apoyo a 11 foros tradicionales de gestión de conflictos mediante 11 talleres sobre gestión de conflictos a nivel subnacional, con inclusión de las mujeres y los jóvenes, para promover los mecanismos tradicionales de gestión de conflictos

Apoyo a 6 foros de gestión de conflictos a nivel de la comunidad en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS mediante 26 talleres o diálogos sobre gestión de conflictos que ayuden a las comunidades desplazadas, incluidos las mujeres y los jóvenes, a resolver las controversias entre las comunidades

- 31 Talleres realizados en todo el país sobre la gestión de conflictos y dirigidos específicamente a las autoridades estatales y de los condados y las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los grupos confesionales, los líderes comunitarios, los dirigentes tradicionales, las mujeres y los jóvenes, que ayudaron a los interesados locales a examinar las causas fundamentales y convenir en formular resoluciones encaminadas a prevenir o mitigar los conflictos. En los talleres se examinó el papel de las mujeres y los jóvenes en la gestión de conflictos y la consolidación de la paz

La UNMISS prestó apoyo a un foro consultivo para gobernadores en febrero de 2017 a fin de examinar la inseguridad de las fronteras y las relaciones intercomunitarios entre Gogrial, Gok, Tonj y Liech Septentrional

- 11 Foros tradicionales de gestión de conflictos apoyados por la UNMISS mediante reuniones y talleres celebrados en los estados de Aweil, Warrap, Lagos, Unidad, Ecuatoria Oriental y el Alto Nilo para promover la comprensión de la forma en que los mecanismos tradicionales de gestión de conflictos y otros foros locales similares permitirían prevenir y resolver los conflictos entre comunidades dentro y fuera de los emplazamientos de protección de civiles. Los talleres se dirigieron específicamente a los principales funcionarios gubernamentales, las fuerzas organizadas, los líderes comunitarios, los dirigentes tradicionales, los desplazados internos, las mujeres y los jóvenes de las zonas afectadas por conflictos
- 10 Foros de diálogo celebrados también a fin de promover los mecanismos tradicionales de gestión de conflictos
- 23 Talleres de gestión de conflictos organizados en los emplazamientos de protección de civiles de Bentiu, Malakal, Bor, Wau y Yuba, y en asentamientos de desplazados internos fuera de los emplazamientos de protección en Raja y el estado de Ecuatoria Oriental. Además, la UNMISS también facilitó el diálogo entre las comunidades y las estructuras de mando en los emplazamientos de protección de civiles con las comunidades de acogida en Bentiu, Malakal, Yuba y Bor a fin de promover el diálogo y fomentar la reconciliación. En un taller de diálogo celebrado en Bentiu se reunieron las comunidades de Bentiu y los desplazados internos en el emplazamiento de protección de civiles para fomentar la confianza. Un taller realizado en Wau se centró en la violencia por razón de género y contó con la

Asistencia en la prevención y mitigación de conflictos entre comunidades mediante la ejecución de 6 misiones conjuntas sobre el terreno en las zonas que visitan las comunidades internacionales nómadas de pastores y realización de 2 talleres para nómadas y comunidades de acogida, incluidos jóvenes y mujeres

Asistencia en la gestión de conflictos o la preparación de acuerdos de paz mediante la ejecución de 36 misiones conjuntas sobre el terreno y la realización de 18 talleres o conferencias para las comunidades migratorias de pastores y las comunidades agrícolas de acogida, en que participan mujeres

participación de las mujeres de los emplazamientos de protección de civiles y de otros lugares

- 3 Foros de diálogo celebrados entre los desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles a fin de prevenir la violencia y promover la coexistencia pacífica
- 11 Misiones conjuntas sobre el terreno realizadas en las zonas afectadas por conflictos entre las comunidades internacionales nómadas de pastores migrantes y las comunidades de acogida en los estados de Bahr el-Ghazal Septentrional, Unidad y el Alto Nilo, que se ocuparon de evaluaciones generales y de seguridad, de la preparación y realización de conferencias de paz entre los ganaderos visitantes y las comunidades de acogida, y la vigilancia de la aplicación de las resoluciones derivadas de las conferencias sobre migración, y también de la prevención de conflictos entre comunidades
- 2 Talleres celebrados para ayudar a las comunidades a responder a los conflictos entre las comunidades internacionales nómadas de pastores visitantes y las comunidades de acogida
- 6 Conferencias y talleres celebrados sobre cuestiones relacionadas con la migración, que recibieron apoyo mediante asistencia técnica y de facilitación. Los talleres y conferencias ayudaron a mantener un diálogo abierto para evitar las controversias y los conflictos violentos. En Melut, en la conferencia sobre migración celebrada entre los ganaderos visitantes del Sudán y las comunidades de acogida se examinaron las migraciones anteriores, se formularon resoluciones para la coexistencia pacífica y se promovió la interdependencia comunitaria. La UNMISS prestó apoyo a las conferencias previas y posteriores a la migración celebradas en Aweil entre los rizeigats y los miseriyas del Sudán y las comunidades de acogida dinka malual. La UNMISS también apoyó a los movilizadores comunitarios de los estados de Lagos, Ecuatoria Occidental, Ecuatoria Central y Yonglei para que asistieran a las conferencias de Aweil en calidad de observadores
- 46 Misiones conjuntas sobre el terreno realizadas en las zonas afectadas por conflictos entre las comunidades migratorias de ganaderos y las comunidades de acogida en los estados de Yonglei, Warrap, Wau, Unidad, Aweil, Ecuatoria Oriental, el Alto Nilo y Ecuatoria Central, las cuales facilitaron la realización de evaluaciones

		generales y de la seguridad, la preparación y celebración de talleres para los ganaderos y las comunidades de acogida, la difusión de las resoluciones derivadas de las conferencias sobre migración y el seguimiento a la aplicación de esas resoluciones a fin de prevenir los conflictos entre las comunidades
	19	Talleres realizados para facilitar el diálogo entre los ganaderos visitantes y las comunidades de acogida en Bonchuai, Barmayen, Chelkou y Kongder (Aweil), y en 8 emplazamientos en Wau. La difusión de las resoluciones derivadas de las conferencias sobre migración ayudó a que las comunidades comprendieran mejor las resoluciones y a que se creara un entorno pacífico para la migración estacional. En la conferencia de paz celebrada en Duk Padiet, en Yonglei, entre la comunidad de acogida dinka (Yonglei) y las comunidades visitantes lou nuer (Bieh) y nuer gawer (Fangak) de las zonas controladas por el M/ELPS en la Oposición, se formularon resoluciones para promover la coexistencia pacífica entre los ganaderos y las comunidades de acogida
770.880 días-persona de patrullaje móvil para proteger a la población civil mediante actividades que disuadan del uso de todas las formas de violencia, la creación de condiciones que propicien la prestación de asistencia humanitaria y el regreso y reasentamiento seguros y voluntarios de desplazados internos y refugiados, la protección del personal y los bienes de las Naciones Unidas y demás personal y bienes asignados en toda la zona de la Misión, la dotación de puestos de control fijos y móviles, y la realización de despliegues tácticos (48 efectivos por patrulla, 44 compañías durante 365 días)	929.051	Días-persona de patrullaje móvil completados para proteger a los civiles El número de días-persona de patrullaje móvil superior a lo previsto obedeció al despliegue de un batallón adicional durante el período que abarca el informe y la intensificación del programa de patrullaje tras la crisis de julio de 2016
3.120 horas de patrullaje aéreo para labores de apoyo del reconocimiento aéreo y la evaluación de las condiciones de seguridad destinadas a proteger a la población civil, crear condiciones que faciliten la prestación de asistencia humanitaria y de asistencia a los agentes del desarrollo, y brindar protección al personal y los bienes de las Naciones Unidas y demás personal y bienes asignados en toda la zona de la Misión (12 horas al día, 5 días por semana durante 52 semanas)	1.530	Horas de patrullaje aéreo completadas en apoyo del reconocimiento aéreo y las evaluaciones de las condiciones de seguridad El número de horas de patrullaje aéreo inferior a lo previsto se atribuyó a la falta de autorizaciones aeroportuarias y de actividades para garantizar la seguridad de los vuelos, especialmente en los estados de Yonglei, Unidad y el Alto Nilo

<p>4.160 días-persona de patrullaje móvil realizado por oficiales de enlace militar que operan en equipos integrados a nivel de las oficinas sobre el terreno (2 oficiales de enlace militar realizan 4 días de patrullaje por semana durante 52 semanas desde 10 oficinas sobre el terreno) y 832 días-persona de patrullaje móvil en equipos integrados a nivel de los condados (2 oficiales de enlace militar por base de apoyo de condado realizan 4 días de patrullaje por semana durante 52 semanas en 2 bases) para disuadir del uso de todas las formas de violencia contra los civiles, en particular las mujeres y las niñas, tratar con las autoridades locales y los servicios uniformados, y reunir información de alerta temprana para las intervenciones de protección de civiles y la prevención de la violencia sexual y por razón de género, incluida la violencia sexual relacionada con los conflictos</p>	<p>11.470 Días-persona de patrullaje móvil realizado por oficiales de enlace militar a nivel estatal y de condado</p> <p>El mayor número de días-persona de patrullaje móvil se atribuyó al aumento del número de patrullas integradas y de la fuerza</p>
<p>105.120 días-persona de patrulla estática para prestar servicios de seguridad en los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles (48 efectivos protegen 6 emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles durante 365 días)</p>	<p>122.648 Días-persona de patrulla estática completados para prestar servicios de seguridad en todos los emplazamientos de protección de civiles</p> <p>El mayor producto se atribuyó a las necesidades adicionales para proteger un emplazamiento situado en Leer</p>
<p>Preparación y aplicación de indicadores de alerta temprana sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos para su utilización en las misiones conjuntas y las patrullas</p>	<p>No El producto no se consiguió debido al cambio de prioridades de las tareas a raíz de la crisis de julio de 2016 y la subsiguiente evacuación del personal de la zona de la Misión</p>
<p>En coordinación con agentes humanitarios, prestación de asesoramiento y apoyo técnicos para facilitar y vigilar la aplicación de planes de acción en todos los estados a fin de mitigar los problemas de protección en el interior y los alrededores de las bases de la UNMISS y en las zonas donde se encuentra la población vulnerable, como las mujeres y los niños</p>	<p>Sí La UNMISS celebró reuniones periódicas con representantes de desplazados internos y asociados humanitarios y para la protección con miras a afrontar la vulnerabilidad de las mujeres y los ancianos. Sobre la base de esas consultas, la UNMISS llevó a cabo patrullas integradas a pie alrededor de los emplazamientos de protección de civiles, proporcionó escolta a mujeres que recogían leña y estableció una zona libre de armas de 200 m alrededor de los locales de la Casa de las Naciones Unidas y los emplazamientos de protección de civiles</p> <p>La UNMISS ejecutó 12 proyectos de efecto rápido que se centraron en prestar apoyo a las comunidades de acogida alrededor de los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles a fin de promover la coexistencia pacífica entre ellos y los desplazados internos, y en fortalecer las operaciones del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en las intermediaciones y los alrededores de los emplazamientos de protección de civiles. Se logró un efecto inmediato, dado que la coordinación con el</p>

		<p>Servicio de Policía Nacional y la situación de la seguridad mejoraron considerablemente en los alrededores de los emplazamientos de protección de civiles en Yuba, Malakal, Bor y Wau</p> <p>Los proyectos de efecto rápido también mejoraron el acceso al agua para las comunidades situadas en los alrededores de los emplazamientos de protección de civiles para mitigar los conflictos entre los desplazados y las comunidades de acogida. En Malakal, la UNMISS rehabilitó 2 puestos de policía y 1 tribunal de condado para contribuir a la promoción del estado de derecho y garantizar la seguridad y la libertad de circulación de la población que se desplazaba diariamente a la ciudad de Malakal</p>
Desminado de 1.100 zonas que se ha constatado o se sospecha que son peligrosas, y remoción o destrucción de 20.000 restos explosivos de guerra, entre ellos minas terrestres, en zonas que afectan a los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles y en que la presencia de dichos restos constituye una amenaza para los civiles, mediante la ejecución de labores de eliminación de municiones explosivas, limpieza de campos de batalla, estudios técnicos y de otro tipo y recuperación de tierras	1.039	<p>Zonas que se constataba o se sospechaba que eran peligrosas fueron objeto de desminado</p> <p>Mediante la ejecución de labores de eliminación de municiones explosivas, limpieza de campos de batalla y estudios técnicos y de otro tipo se descubrieron, retiraron y destruyeron los siguientes artículos:</p>
	502	Minas terrestres
	21.477	Municiones sin detonar
	271.869	Municiones de armas pequeñas
Educación de emergencia sobre el peligro de las minas impartida a 200.000 civiles, conforme a las prioridades de la UNMISS, con especial atención a los niños; actividades de sensibilización mediante eventos de divulgación como el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas; difusión de mensajes informativos; y actividades de promoción ante el Gobierno para que el país pase a ser parte en la Convención sobre Municiones en Racimo y otros instrumentos que rigen las cuestiones relativas a las armas explosivas	224.128	<p>Personas recibieron educación sobre el peligro de las minas, entre ellas 141.616 niños</p>
	3	<p>Actividades de divulgación llevadas a cabo, que incluyeron la celebración el Día de las Naciones Unidas y el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas</p> <p>En marzo de 2017 se celebró un acto para escolares, en el que alumnos de 9 escuelas, tras haber recibido educación sobre el peligro de las minas, cantaron canciones que habían compuesto sobre el tema. La UNMISS ayudó al grupo ganador a producir y grabar su canción, que la UNMISS sigue transmitiendo por su emisora de radio y otros medios de difusión a fin de promover la sensibilización</p> <p>También se celebraron reuniones en noviembre de 2016 y mayo de 2017 entre la UNMISS, la sede del Servicio de Actividades relativas a las Minas y representantes de la Autoridad Nacional de Actividades relativas a las Minas que reafirmaron la importancia de firmar y adherirse a instrumentos jurídicos como la Convención sobre Municiones en Racimo y la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal</p>

Capacidad de detección de munición de armas pequeñas y explosivos en las entradas y en el interior de los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles por 6 perros detectores de explosivos	20	Perros detectores de explosivos fueron desplegados en 10 equipos en Yuba y Bentiu para detectar armas de fuego y explosivos en las entradas y en el interior de los emplazamientos de protección de civiles
262.800 días-persona de unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas (10 agentes por patrulla, 3 patrullas por sección, 4 secciones por unidad de policía constituida, 6 unidades de policía constituidas durante 365 días) para patrullar, mantener la vigilancia, realizar controles de seguridad teniendo en cuenta las cuestiones de género y responder a los problemas de orden público en los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles	227.509	Días-persona de unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas completados para patrullar, mantener la vigilancia, realizar controles de seguridad teniendo en cuenta las cuestiones de género y responder a los problemas de orden público en los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles El menor número de días-persona de unidades de policía constituidas se atribuyó a la demora en el despliegue de una unidad de policía constituida en la Misión
98.550 días operacionales de agentes de policía de las Naciones Unidas en los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles y las zonas con elevada concentración de desplazados (15 agentes de policía por turno, 3 turnos por día, 6 emplazamientos o puntos de concentración durante 365 días) para patrullar, mantener la presencia policial y tratar con las comunidades locales, incluida la realización de patrullas conjuntas con otros componentes de la Misión para supervisar e informar sobre las amenazas relacionadas con la seguridad y las violaciones de los derechos humanos	91.980	Días operacionales de agentes de policía de las Naciones Unidas completados en los emplazamientos de protección de civiles y zonas con elevada concentración de desplazados El menor número de días operacionales de agentes de policía de las Naciones Unidas se atribuyó al despliegue de 14 agentes de policía por turno, en lugar de los 15 previstos
19.710 jornadas de oficiales penitenciarios (6 oficiales penitenciarios por turno, con 3 turnos por día en 3 centros de detención durante 365 días) que prestan servicios administrativos, de seguridad y operacionales en los centros de detención de la UNMISS vinculados a los emplazamientos de protección de civiles en Yuba, Malakal y Bentiu	18.624	Días operacionales de oficiales penitenciarios El menor número de días operacionales de oficiales penitenciarios se atribuyó principalmente al despliegue de un promedio de 66 funcionarios proporcionados por los gobiernos, que fue inferior a los 78 funcionarios proporcionados por los gobiernos autorizados durante el período que abarca el informe. En el último trimestre del período que abarca el informe, el promedio de funcionarios proporcionados por los gobiernos fue de 74. Los oficiales penitenciarios supervisaron a 1.052 detenidos
Gestión de los incidentes relacionados con la seguridad y de los delitos cometidos por desplazados internos en los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles mediante evaluaciones semanales de los riesgos que entraña la entrega de sospechosos, y reuniones mensuales de enlace con la policía, el Servicio Penitenciario de Sudán del Sur, el poder judicial y las fiscalías de Sudán del Sur para controlar y promover el	Sí	La UNMISS llevó a cabo exámenes periódicos de los incidentes relacionados con la seguridad causados por desplazados internos, cuando estos ocurrieron Si bien el memorando de entendimiento entre la UNMISS y el Gobierno para la entrega de los detenidos a las autoridades nacionales no se había firmado a la fecha de presentación, la UNMISS siguió colaborando con ellas y les ha presentado

respeto de las garantías procesales de los sospechosos entregados por la UNMISS, de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos

un marco revisado para la colaboración a fin de que lo examinen

La UNMISS organizó reuniones semanales de su comité de examen de casos internos y llevó a cabo un examen de las políticas de detención vigentes, que contribuyeron a reducir: a) el número de detenidos de 38 el 1 de julio de 2016 a 7 el 30 de junio de 2017; y b) la duración de la detención de 140 días el 1 de julio de 2016 a 64 días el 30 de junio de 2017

En estrecha coordinación con asociados pertinentes de los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles, celebración de cursos dirigidos a 650 miembros y dirigentes de grupos comunitarios de vigilancia, incluidas mujeres, de los emplazamientos ubicados en Yuba, Bor, Bentiu y Malakal para prestar apoyo en materia de prevención del delito, seguridad y relaciones en la comunidad, y mecanismos oficiosos de mitigación y solución de controversias dirigidos por las propias comunidades

1.065 Miembros y dirigentes de grupos comunitarios de vigilancia recibieron capacitación en los emplazamientos de protección de civiles ubicados en Yuba, Bor, Bentiu y Malakal

El mayor número de miembros y dirigentes de grupos comunitarios de vigilancia capacitados se atribuyó al mayor conocimiento acerca del programa de capacitación

Logro previsto 1.3: Entorno protegido para el regreso y la reintegración de los desplazados internos y los refugiados en condiciones de seguridad y con carácter voluntario

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.3.1 Número de desplazados desde diciembre de 2013 que han optado por el regreso o la reintegración de manera voluntaria (2014/15: 0; 2015/16: 2,2 millones; 2016/17: 160.000)

En junio de 2017, en Sudán del Sur había 1,9 millones de desplazados internos cifra que representó un pequeño aumento respecto de los 1,6 millones registrados al final del período abarcado por el informe anterior. Entretanto, el número de refugiados de Sudán del Sur que atravesaron las fronteras de los países vecinos aumentó drásticamente de unos 0,8 millones en junio de 2016 a casi 2,0 millones al final del período que abarca el informe, debido a la propagación del conflicto armado en todo el país, en particular en la región de Ecuatoria

El número de desplazados internos que buscaron protección en los emplazamientos de la UNMISS en Yuba, Malakal y Bentiu, así como en una zona adyacente en Wau, aumentó rápidamente tras la crisis de julio de 2016 a más de 40.000, con lo que el total de desplazados internos en los emplazamientos de la UNMISS de todo el país ascendió a 216.956 a finales de junio de 2017

A pesar de las iniciativas de la UNMISS, los organismos humanitarios y el Gobierno de Transición de Unidad Nacional para facilitar el regreso de los desplazados internos, la tendencia mencionada repercutió en el proceso de retorno esporádico e inicial que se había observado desde octubre de 2015. Algunos desplazados abandonaron los emplazamientos de protección de civiles, afirmando que lo hacían para dedicarse a la agricultura y reunirse con sus familias fuera de los emplazamientos, pero la persistencia de los conflictos armados y el empeoramiento de la

1.3.2 Reducción de la amenaza de minas terrestres y restos explosivos de guerra mediante el reconocimiento y la remoción para fomentar y apoyar un entorno más seguro para el regreso y reasentamiento voluntario de los desplazados internos y los refugiados (2014/15: remoción de minas terrestres y restos explosivos de guerra en 12,1 millones de m²; 2015/16: 10 millones de m²; 2016/17: 10 millones de m²)

inseguridad alimentaria también dieron lugar a un aumento del número de desplazados

La UNMISS despejó y puso a disposición de las comunidades 9,27 millones de m² de terrenos, permitiendo así la circulación segura de las poblaciones locales y del personal humanitario, la reanudación de las actividades de desarrollo y la prestación de ayuda humanitaria. Algunos activos mecánicos, con capacidad para despejar amplias zonas, no funcionaron o su utilización se canceló tras la crisis de julio de 2016. La persistencia de obstáculos para las operaciones y el acceso generados por la intensificación y el prolongamiento de la inseguridad en todo el país dificultó lograr la meta

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Organización y ejecución de 20 misiones conjuntas sobre el terreno para evaluar el entorno del conflicto en los posibles lugares de regreso, y celebración de 10 talleres sobre gestión de conflictos con las comunidades en los lugares de regreso para apoyar la solución de los conflictos entre las comunidades de acogida y las personas que regresan	47	<p>Misiones conjuntas sobre el terreno ejecutadas en las regiones de Yonglei, Unidad, Warrap, Ecuatoria Occidental, Ecuatoria Oriental y Ecuatoria Central, que facilitaron la interacción entre las personas que regresaban y las comunidades de acogida a fin de promover la coexistencia pacífica. Las misiones conjuntas sobre el terreno a Terekeka, Jemeza, Mongalla y Kuda en el estado de Ecuatoria Central ayudaron a evaluar mejor la dinámica de los conflictos, lo que constituyó la base para los contactos de la UNMISS con las autoridades nacionales y locales encaminados a mitigar los conflictos intercomunitarios entre los desplazados internos y las comunidades de acogida. Una misión conjunta sobre el terreno en Awada evaluó la situación de la seguridad a raíz de la afluencia de desplazados internos de Wau, que posteriormente fueron reintegrados en sus familias tras un diálogo de reconciliación entre los desplazados internos y las comunidades de acogida facilitado por la UNMISS</p> <p>El mayor número de misiones conjuntas sobre el terreno se debió a la necesidad de evaluar el entorno del conflicto en el estado de Unidad tras los enfrentamientos entre las fuerzas partidarias de Riek Machar y las de Taban Deng Gai, que causaron desplazamientos considerables de la población, y de alentar a las autoridades y las comunidades a que entablaran un diálogo para mitigar el conflicto</p> <p>13 Talleres sobre la gestión de conflictos celebrados con las comunidades en los lugares de regreso a fin de promover la coexistencia pacífica y explorar oportunidades socioeconómicas para la reintegración y el regreso. Se organizaron talleres</p>

Organización y celebración de 12 reuniones con desplazados internos, incluidas mujeres, en los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles y otros lugares para informar sobre la situación en el lugar propuesto para el regreso o destino, y 12 talleres sobre gestión de conflictos para desplazados internos que muestran interés por regresar al lugar de origen o trasladarse a un lugar de destino y tengan esa intención

En coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el equipo humanitario en el país, el Gobierno y otros asociados pertinentes, preparación de una estrategia conjunta y de planes de acción conjuntos para sentar las bases para el regreso y la reintegración de los desplazados internos en condiciones de seguridad y con carácter voluntario, y facilitar el proceso

18 sesiones de capacitación dirigidas a los desplazados internos que se encuentran en emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles y a la población vulnerable, como mujeres y niños, de otros emplazamientos para detectar problemas de protección y requisitos para el

en lugares de poblaciones desplazadas en Rimenze, Ezo y Mundri, que dieron lugar a la creación de comités de paz en Ezo y Rimenze para definir indicadores de alerta temprana y afrontar los conflictos localizados

238 Reuniones celebradas con los agentes humanitarios y de protección competentes para examinar las formas de mejorar la protección de los civiles en todo el país y definir los principales factores de atracción y expulsión que motivan a los desplazados a quedarse o a regresar

El mayor número se atribuyó a la afluencia de 40.000 desplazados internos en las zonas adyacentes a los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles y los lugares colectivos en Wau, y al desplazamiento en Wau Shilluk (estado del Alto Nilo), lo que repercutió en las intenciones de los desplazados que originalmente habían expresado interés en regresar. En ese contexto, la UNMISS intensificó sus esfuerzos en todos los estados para organizar reuniones

9 Talleres organizados con 866 desplazados internos y las comunidades de acogida en Bor, Yambio, Pagai, Wau, Dinding y Bentiu para promover la coexistencia pacífica entre diversas comunidades. En Malakal, las mujeres que vivían en el emplazamiento de protección de civiles y en la localidad expresaron sus principales necesidades y preocupaciones en relación con el proceso de regreso

Sí La UNMISS, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, prestó apoyo al Gobierno para el diseño de un marco nacional para el regreso, la reintegración y el reasentamiento de los desplazados, que obtuvo la aprobación del Gabinete de Ministros en febrero de 2017

Además, la UNMISS ejecutó 12 proyectos de efecto rápido a fin de crear las condiciones favorables para el regreso y la reintegración de las poblaciones desplazadas en posibles zonas de retorno, abordaron la mitigación de conflictos y promovieron la coexistencia pacífica en comunidades catalogadas como posibles zonas de tensión

22 Sesiones de capacitación impartidas a líderes comunitarios en todos los emplazamientos de protección de civiles, en estrecha coordinación con los asociados humanitarios y para la protección, en un esfuerzo por fortalecer la colaboración dinámica con las comunidades de desplazados internos y mitigar los problemas de

regreso y la reintegración sostenibles y en condiciones de seguridad

Realización de encuestas a los desplazados internos que se encuentran en emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles y a la población afectada por la violencia en otros emplazamientos para determinar los destinos preferidos para el reasentamiento y la reintegración, y elaboración de 1 informe al respecto

Limpieza e inspección de 10 millones de m² de terreno con miras a su restitución a las comunidades para apoyar el regreso en condiciones seguras y con carácter voluntario y la reanudación de las actividades de subsistencia

Conclusión de 750 inspecciones de aldeas o poblaciones para eliminar de los edificios públicos, incluidas las escuelas, las municiones y existencias abandonadas

Apoyo al proyecto de fomento de la confianza en la policía del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en Yuba, Malakal, Bentiu y Bor, mediante 16 seminarios y talleres de sensibilización y reuniones consultivas semanales con el Servicio de Policía, líderes comunitarios, organizaciones de la sociedad civil, representantes de las mujeres y otros interesados

protección dentro y alrededor de los emplazamientos de protección de civiles. Durante las sesiones, la UNMISS sensibilizó a los líderes de comunidades de desplazados en cuanto a las funciones y responsabilidades que les correspondían para mantener la seguridad en los emplazamientos de protección de civiles, y las normas y los reglamentos de los emplazamientos

Sí La UNMISS celebró reuniones en diversos emplazamientos de protección y acogida de civiles para averiguar las intenciones que tenían los desplazados internos de regresar. Citaron la inseguridad y la crisis económica como los principales obstáculos a su intención de regresar, así como el recrudecimiento de las hostilidades en los estados de Unidad, el Alto Nilo y Yonglei

9,27 millones de m² De tierra inspeccionados, limpiados y restituidos a las comunidades para apoyar el regreso en condiciones seguras y con carácter voluntario, que incluían 587 zonas agrícolas, 159 fuentes naturales de agua para el riego y 45 mercados para apoyar la reanudación de las actividades de subsistencia

El progreso hacia esa meta se vio obstaculizado por la situación de la seguridad imperante, que no favorecía la instalación de activos mecánicos voluminosos que sería difícil trasladar a un lugar seguro si estallaban enfrentamientos en la zona objetivo. Por consiguiente, la UNMISS suspendió la instalación de varios activos mecánicos desde julio de 2016 hasta febrero de 2017

1.988 Inspecciones de aldeas o poblaciones concluidas, lo que dio lugar a la eliminación de municiones y existencias abandonadas que se hallaban en 48 edificios públicos, entre ellos iglesias, centros comunitarios, 15 clínicas y 28 escuelas

El mayor número de inspecciones concluidas de aldeas o poblaciones se atribuyó a un aumento de la demanda de limpieza de emergencia en zonas residenciales afectadas por la intensificación de los enfrentamientos, incluso en zonas anteriormente estables de la región de Ecuatoria

20 Seminarios de sensibilización de dos semanas de duración impartidos a 6.447 efectivos del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur sobre derechos humanos, derecho internacional humanitario, fomento de la confianza, policía de proximidad comunitaria y ética profesional. Los seminarios se celebraron cuando las condiciones de seguridad lo permitieron

sobre las estrategias de protección civil, los derechos humanos, la policía de proximidad, el fomento de la confianza y las condiciones que favorecen el regreso o el reasentamiento voluntario de los desplazados internos

8 Reuniones del Comité de Desarrollo Policial celebradas. El Comité estuvo presidido por el Inspector General de la Policía y contó con la asistencia de la UNMISS, el PNUD y los donantes para mejorar la capacidad del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur

Componente 2: vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos

Logro previsto 2.1: Un entorno que propicie la lucha contra la impunidad de los abusos y violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario cometidos por todas las partes en el conflicto

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.1.1 Reducción en el número confirmado de abusos y violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, incluidos aquellos que podrían constituir crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad (2014/15: 41; 2015/16: 35; 2016/17: 33)

La UNMISS documentó y registró 796 violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario cometidas por todas las partes en el conflicto, 489 de las cuales fueron verificadas

2.1.2 Vigilancia, investigación, verificación y presentación de informes sobre el uso de municiones en racimo y otras armas convencionales cuyos efectos se consideran indiscriminados (2014/15: no se aplica; 2015/16: examen del 100% de los nuevos lugares contaminados con municiones en racimo detectados; 2016/17: 100%)

No hubo ninguna prueba del uso de municiones en racimo ni otras armas convencionales cuyos efectos se consideran indiscriminados

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

Seguimiento, investigación y verificación continuos de las denuncias de violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, con especial hincapié en las violaciones graves, las infracciones cometidas contra los niños, la violencia sexual y por razón de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto, y publicación de 5 informes públicos sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur

Sí Se realizaron investigaciones y verificaciones continuas de las violaciones de los derechos humanos en todas las zonas y se documentaron y se verificaron 312 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que habían afectado a 324 víctimas

2 Informes públicos publicados conjuntamente con el ACNUDH, en enero y mayo de 2017, sobre las violaciones y los abusos del derecho internacional de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario. La Misión no pudo cumplir con el producto previsto de 5 informes porque la capacidad disponible en materia de derechos humanos se destinó a las actividades de seguimiento e investigación, debido a la intensificación de la violencia entre julio y diciembre de 2016 y la evacuación del personal tras la crisis de julio de 2016

Detección de las violaciones de los derechos humanos y contribución al mecanismo de alerta y respuesta tempranas de la Misión para detectar y prevenir las violaciones de los derechos humanos y darles respuesta mediante la ejecución de actividades semanales de vigilancia en todos los estados

Prestación de apoyo a agentes de la sociedad civil, en particular grupos de mujeres, agentes de la justicia tradicional, defensores de los derechos humanos y periodistas, a fin de fomentar y promover una cultura de los derechos humanos mediante la ejecución de 30 operaciones de patrullaje de la población civil en zonas que pueden ser vulnerables a la violencia, para prevenir las violaciones de los derechos humanos, incluidas la violencia sexual y por razón de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto, y darles respuesta

Seguimiento y evaluación semanales de los centros de detención de todos los estados mediante visitas a comisarías de policía, cárceles e instalaciones de detención dentro de los emplazamientos de detención de personal militar y de protección de civiles de la UNMISS, a fin de velar por el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos, y organización de 5 reuniones consultivas y talleres sobre los derechos de los detenidos para partes interesadas nacionales pertinentes, como los representantes de las mujeres

Seguimiento de los procesos de justicia de transición y las medidas de rendición de cuentas adoptadas por los agentes gubernamentales y las fuerzas armadas, y de las personas detenidas en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y las personas entregadas a las autoridades nacionales por la Misión, mediante la prestación continua de asistencia técnica, asesoramiento y apoyo al poder judicial y otras instituciones encargadas del estado de derecho; y presentación de informes y recomendaciones y organización de actividades de sensibilización, incluidos 5 talleres, sobre los mecanismos de justicia internacionales, regionales y nacionales y

Sí La UNMISS llevó a cabo un promedio de 4 visitas sobre el terreno a las zonas críticas de conflicto con niveles elevados de presuntas violaciones de los derechos humanos y 15 visitas a los emplazamientos de protección de civiles al mes en cada una de las 10 oficinas sobre el terreno, lo que contribuyó a las estructuras de alerta temprana de la Misión

209 Operaciones de patrullaje de la población civil realizadas, incluidas patrullas de larga y corta duración, para prevenir abusos y violaciones de los derechos humanos

El incremento en el número de operaciones de patrullaje de la población civil obedeció a la necesidad de realizar misiones integradas sobre el terreno y patrullas civiles más sólidas a raíz de la crisis de julio de 2016 y la aparición de nuevas zonas críticas

31 Talleres realizados para organizaciones de la sociedad civil, incluidos grupos de mujeres y jóvenes, defensores de los derechos humanos y periodistas, sobre los derechos humanos y el papel que cumplían sus organizaciones en la promoción y protección de los derechos humanos

Sí Se realizaron visitas semanales a cárceles y centros de detención y actividades de promoción con las autoridades locales para garantizar el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos, que contribuyeron a poner en libertad a personas que estaban detenidas arbitrariamente o sin formulación de cargos (7 civiles fueron liberados de los centros de detención del Gobierno en Malakal, 30 en Yambio, 55 en Torit y 106 en Bor)

23 Talleres y reuniones sobre los derechos de los detenidos organizados para las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley

Sí La UNMISS supervisó la aplicación de las disposiciones en materia de justicia de transición incluidas en el capítulo V del Acuerdo de Paz

15 Talleres para los fiscales, la policía, los jefes de los tribunales consuetudinarios, los líderes comunitarios y organizaciones de la sociedad civil sobre las normas internacionales de derechos humanos y las funciones que deben desempeñar las partes interesadas en la promoción del cumplimiento de las normas internacionales relativas a las garantías procesales, la transparencia y la independencia organizados en Aweil, Yuba, Torit, Kuajok, Bor, Wau, Yambio y Rumbek

sobre la administración de justicia destinados a las partes interesadas nacionales pertinentes y la sociedad civil para velar por el cumplimiento de las normas internacionales relativas a las garantías procesales, la transparencia y la independencia

Organización de 10 talleres con líderes comunitarios, jóvenes y grupos de mujeres en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS (Yuba, Bentiu, Bor y Malakal) y en otras zonas donde se concentran desplazados internos con el fin de abogar por la promoción y protección de los derechos humanos, y de 10 talleres con líderes comunitarios y organizaciones confesionales para promover la cultura de los derechos humanos y la coexistencia pacífica

Prestación de asistencia técnica y apoyo a la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución y otras autoridades competentes para preparar la carta constitucional de derechos y otros instrumentos relativos a los derechos humanos mediante la celebración de 10 reuniones de asesoramiento con la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, el Ministerio de Justicia, la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur, la Asamblea Legislativa Nacional y otros interesados pertinentes, como las organizaciones de la sociedad civil

Prestación de apoyo durante el proceso constituyente mediante la emisión por radio de debates sobre la carta de derechos de la constitución permanente, que todavía no se ha redactado, y celebración de 5 consultas públicas inclusivas a nivel nacional y subnacional para facilitar una participación más amplia en los debates constituyentes, que dé lugar a la presentación de declaraciones ante la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución

Se realizaron talleres adicionales para asegurar que las fuerzas protegieran los derechos de los civiles en las zonas controladas por el M/ELPS en la Oposición y en los nuevos estados establecidos mediante decreto ejecutivo

17 Talleres de sensibilización sobre la introducción de los derechos humanos, la carta de derechos y la promoción y protección de los derechos humanos realizados en los emplazamientos de protección de civiles de Yuba, Bentiu, Bor, Malakal y Wau

14 Talleres para los líderes comunitarios y las organizaciones confesionales para promover los derechos humanos y una cultura de coexistencia pacífica realizados en Malakal, Bentiu, Wau, Yuba, Aweil, Rumbek, Yambio y Kuajok

Algunos de los talleres organizados con diversas partes interesadas no supusieron gasto alguno, lo que permitió a la Misión llevar a cabo actividades adicionales que superaron el producto previsto

La realización de reuniones y talleres adicionales se debió a la situación imperante, que requería una mayor participación y esfuerzos encaminados a establecer un entorno propicio para el diálogo nacional y la justicia de transición

No No se avanzó debido a la falta de progresos en el proceso de revisión y modificación de la Constitución

No No se avanzó debido a la falta de progresos en el proceso de revisión y modificación de la Constitución

<p>Prestación de apoyo institucional e intercambio de conocimientos mediante la realización de 5 talleres para representantes de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, el Ministerio de Justicia, la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur, la Asamblea Legislativa Nacional y otros interesados pertinentes, como las organizaciones de la sociedad civil, sobre la carta constitucional de derechos propuesta</p>	<p>No No se avanzó debido a la falta de progresos en el proceso de revisión y modificación de la Constitución</p>
<p>Organización y celebración de 20 actos con ocasión del Día Internacional de la Mujer, los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género y el Día Internacional de los Derechos Humanos, y distribución de material promocional para fomentar una cultura de los derechos humanos</p>	<p>22 Actos celebrados para conmemorar los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género y el Día Internacional de los Derechos Humanos en colaboración con los ministerios y departamentos del Gobierno competentes de noviembre a diciembre de 2016. Las actividades celebradas en todo el país incluyeron mesas redondas, concursos en escuelas, representaciones teatrales, canciones, discursos públicos, debates radiofónicos y talleres en las comunidades locales y los emplazamientos de protección de civiles, y contaron con la participación de desplazados internos, estudiantes, funcionarios gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, las fuerzas de seguridad, la comunidad diplomática y el equipo de las Naciones Unidas en el país a nivel nacional</p>
<p>Promoción y apoyo para que el Gobierno pase a ser parte en la Convención sobre Municiones en Racimo y otros instrumentos pertinentes que rigen las cuestiones relativas a las armas explosivas</p>	<p>12 Actividades organizadas en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur y organizaciones de la sociedad civil para conmemorar el Día Internacional de la Mujer en marzo de 2017</p> <p>Sí Se distribuyó material promocional para fomentar una cultura de los derechos humanos</p>
<p>Actividades de promoción y vigilancia del respeto del estado de derecho y las normas internacionales de derechos humanos por la Policía Conjunta Integrada y otros agentes vinculados a la administración de justicia en todos los estados mediante reuniones mensuales de planificación y coordinación y un seguimiento</p>	<p>Sí La UNMISS siguió abogando por que Sudán del Sur pase a ser miembro de la Convención sobre Municiones en Racimo. En febrero de 2017, la UNMISS acompañó a la Autoridad Nacional de Actividades relativas a las Minas de Sudán del Sur a la reunión de Directores de Programas Nacionales sobre Actividades Relativas a las Minas en Ginebra, donde se mantuvieron conversaciones con el Comité sobre el Cumplimiento Cooperativo sobre la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal</p>
<p>Actividades de promoción y vigilancia del respeto del estado de derecho y las normas internacionales de derechos humanos por la Policía Conjunta Integrada y otros agentes vinculados a la administración de justicia en todos los estados mediante reuniones mensuales de planificación y coordinación y un seguimiento</p>	<p>1.350 Miembros del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, entre ellos agentes de la Policía Conjunta Integrada, el Servicio Penitenciario Nacional y otras partes vinculadas a la administración de justicia que recibieron información sobre las cuestiones relativas a la detención prolongada y arbitraria y la violencia</p>

cotidiano de las detenciones prolongadas o arbitrarias y la violencia contra las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables, incluida la capacitación de miembros de la Policía Conjunta Integrada y el Servicio Penitenciario Nacional en el ámbito de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la ética profesional, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos

Inicio de una campaña en los medios de comunicación para concienciar al público sobre las cuestiones siguientes: a) los derechos humanos, mediante la publicación de 3 reportajes en sitios web y plataformas de redes sociales en apoyo de las actividades para reducir las violaciones de los derechos humanos y sensibilizar sobre los abusos, la producción de 12 reportajes en vídeo y 12 reportajes fotográficos, y la organización y realización de 7 actividades de divulgación para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos y los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género a nivel subnacional (logro previsto 2.1); b) la violencia sexual y por razón de género relacionada con los conflictos, mediante la publicación de 3 reportajes al respecto; la organización y celebración, en colaboración con el UNICEF y otros agentes pertinentes, de 4 debates sobre la infancia; y la organización y celebración de 5 mesas redondas o debates sobre la violencia por razón de género (logro previsto 2.2); y c) la protección de la infancia y las infracciones graves, mediante la prestación de apoyo para la celebración de actividades de sensibilización, como la campaña nacional “Niños, No Soldados”, el Día Internacional del Niño Africano y el Día Universal del Niño (logro previsto 2.3)

contra las mujeres y los niños y otros grupos vulnerables mediante un seguimiento cotidiano y visitas a los centros de detención. Ya que el entorno era poco propicio, esa actividad se llevó a cabo únicamente en las oficinas sobre el terreno en que el entorno resultaba propicio para la interacción con los agentes nacionales

- 13 Reuniones mensuales de planificación y coordinación y tareas de seguimiento cotidiano realizadas con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y otros agentes sobre cuestiones relativas a los derechos humanos

La UNMISS puso en marcha una campaña en los medios de comunicación que incluyó lo siguiente:

- 34 Actos, incluidos 11 actos en 8 oficinas sobre el terreno para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos y los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, 7 debates sobre la infancia en 5 oficinas sobre el terreno para crear conciencia respecto de la violencia sexual y por razón de género relacionada con el conflicto, 9 mesas redondas o debates sobre la violencia por razón de género para dirigentes de grupos de jóvenes y estudiantes universitarios en 7 oficinas sobre el terreno, y 7 actividades de divulgación en 6 oficinas sobre el terreno para poner de relieve la campaña “Niños, No Soldados”, el Día Internacional del Niño Africano y el Día Universal del Niño
- 8 Reportajes en la web, en particular sobre la visita de la Comisión sobre los Derechos Humanos en Sudán del Sur establecida por el Consejo de Derechos Humanos, las actividades de sensibilización y las mesas redondas sobre la violencia de género, las dotes elevadas detrás de los robos de ganado en Terekeka y las campañas de los 16 Días de Activismo en Rumbek y Bentiu
- 20 Reportajes fotográficos sobre temas como los derechos humanos, la violencia de género y la rendición de cuentas, así como la presentación de informes sobre diversas actividades conexas, como el Día del Niño Africano, un taller sobre seguridad infantil y un torneo de fútbol para concienciar sobre la necesidad de poner fin a la violencia sexual y por razón de género

La UNMISS también realizó las siguientes actividades sobre cuestiones relativas a los derechos humanos:

- 1 Programa de radio semanal, llamado Your rights, en el que se hablaba de cuestiones relativas a los derechos humanos
- 20 Programas de radio sobre diversas cuestiones de derechos humanos
- 2 Programas radiofónicos de debate en colaboración con el UNICEF, el Ministerio de Educación y una organización no gubernamental local de defensa de la infancia de Yuba, en que intervenían niños que hablaban de los derechos humanos del niño, los peligros de la violencia sexual y por razón de género y las violaciones graves de los derechos humanos
- 5 Entrevistas radiofónicas para crear conciencia sobre los derechos de los niños en tiempos de conflicto
- 1 Programa semanal sobre las cuestiones más destacadas en materia de violaciones de los derechos humanos, como los saqueos, las violaciones y la violencia contra civiles desarmados, que contribuyó a las actividades de supervisión y presentación de informes de la Misión
- 16 Anuncios de interés público y entrevistas emitidos durante los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género con el objeto de crear conciencia contra la violencia por razón de género
- 18 Reportajes en vídeo sobre la cuestión de los ataques contra los agentes humanitarios, que incluyeron las visitas de miembros de la Comisión sobre los Derechos Humanos en Sudán del Sur establecida por el Consejo de Derechos Humanos, las investigaciones de abusos contra los derechos humanos en los emplazamientos de protección de civiles, las peticiones de que las escuelas sean zonas de paz, la conmemoración del Día de los Derechos Humanos, una campaña contra la violencia de género, incluida la violación, y la visita realizada por un alto funcionario de derechos humanos a Sudán del Sur. La crisis de julio de 2016 atrajo más atención, lo que a su vez hizo aumentar la cantidad de reportajes relacionados

Logro previsto 2.2: Refuerzo de la supervisión, la investigación, la verificación y la presentación de informes en relación con los abusos e infracciones cometidos contra mujeres, incluida la violencia sexual relacionada con los conflictos

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.2.1 Reducción del número confirmado de violaciones y abusos cometidos contra mujeres, incluida la violencia sexual y por razón de género (2014/15: 167; 2015/16: 30; 2016/17: 40)

La UNMISS documentó y verificó 312 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que habían afectado a 324 víctimas, cometidos por todas las partes en el conflicto

2.2.2 Aumento del número de informes sobre violencia sexual y por razón de género relacionada con el conflicto de Sudán del Sur presentados por partes pertinentes, como grupos de mujeres y organizaciones de la sociedad civil nacionales (2014/15: 10; 2015/16: 3; 2016/17: 4)

Se publicaron 9 informes sobre varias situaciones de derechos humanos en Sudán del Sur respecto de la violencia sexual y por razón de género relacionada con el conflicto. Además del informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos (S/2017/249), la UNMISS publicó 2 informes públicos conjuntamente con el ACNUDH, y Human Rights Watch y Amnistía Internacional publicaron 6 informes en total durante el período que se examina

Los agentes nacionales no publicaron ningún informe. Debido al aumento de la inseguridad, los grupos de mujeres y organizaciones de la sociedad civil nacionales presuntamente tenían presentar denuncias, ya que la mayoría de los autores eran presuntamente miembros de las fuerzas uniformadas y otras milicias armadas

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

Aplicación de las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes a nivel nacional y estatal como mecanismo de presentación de informes para detectar y prevenir la violencia sexual relacionada con los conflictos y darle respuesta, incluida la organización y celebración de 3 sesiones de capacitación para miembros del mecanismo al objeto de mejorar el intercambio de información precisa sobre los casos de violencia sexual relacionada con los conflictos y de 10 reuniones del Grupo de Trabajo del mecanismo y la preparación y distribución de 4 informes sobre las modalidades, las tendencias y la respuesta en lo que respecta a la violencia sexual relacionada con los conflictos

4 Reuniones del Grupo de Trabajo Técnico sobre las Disposiciones de Vigilancia, Análisis y Presentación de Informes celebradas, aunque no se organizaron sesiones de capacitación

El hecho de que las sesiones de capacitación previstas no se celebraran y que el número de reuniones fuera menor obedeció a las dificultades para interactuar con los asociados pertinentes en las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes, que eran renuentes a tratar públicamente el asunto

No obstante, se han establecido las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes tanto a nivel nacional como a nivel estatal, y la UNMISS siguió vigilando los indicadores de violencia sexual potencial y en curso que contribuirían a la estrategia de alerta temprana de la Misión para mejorar la prevención y la protección de los civiles

5 Informes publicados sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, incluida la contribución de la UNMISS al informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual

Organización y celebración de 3 reuniones con representantes de las partes en el conflicto para vigilar y apoyar la aplicación del comunicado conjunto sobre el tratamiento de la violencia sexual relacionada con los conflictos	relacionada con los conflictos (S/2017/249) y 4 informes trimestrales a la Sede de las Naciones Unidas
Preparación de directrices, en colaboración con los agentes pertinentes del equipo de las Naciones Unidas en el país, para aumentar la capacidad nacional y estatal de investigar eficazmente los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto y de apoyar el derecho de las víctimas a la justicia, la reparación y la compensación cuando se produzcan incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto	3 Reuniones de planificación celebradas con el ELPS con el objeto de examinar el plan de aplicación del comunicado conjunto firmado en octubre de 2014 para abordar la violencia sexual relacionada con los conflictos en Sudán del Sur. Se había elaborado un plan de acción nacional que sería iniciado por la Oficina del Presidente. La UNMISS no pudo ponerse en contacto con otras partes para hablar sobre la cuestión
De conformidad con la resolución 1960 (2010) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, organización y celebración de 3 reuniones del Foro de Consulta Conjunto para mejorar la coordinación entre los agentes encargados de la defensa y la respuesta ante los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto	Sí Los días 27 y 28 de septiembre de 2016, el Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social, en colaboración con la UNMISS, el PNUD, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil, organizó un diálogo de alto nivel acerca del plan de acción nacional sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad relativa a las mujeres, la paz y la seguridad y las resoluciones conexas en Yuba. El objetivo del diálogo era esbozar las medidas que debía adoptar el Gobierno para tratar la impunidad en los casos de violencia sexual y de género durante los tiempos de conflicto y de paz, a fin de prestar apoyo a las víctimas y sensibilizar a los principales ministerios del Gobierno y otros asociados para el desarrollo sobre la necesidad de adoptar medidas para proteger a las mujeres y las niñas contra la violencia sexual y de género
Preparación de 1 informe anual sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto en Sudán del Sur	No No se celebró ninguna reunión debido a las dificultades para lograr la participación de los agentes pertinentes sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos y al cambio en las prioridades de las tareas a raíz de la crisis de julio de 2016 y la posterior evacuación del personal de la zona de la Misión
	1 Informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos (S/2017/249) preparado, en el que se destacaron las actividades de protección y vigilancia de la Misión, las tendencias y los patrones de la violencia sexual relacionada con el conflicto en Sudán del Sur y las medidas adoptadas por las partes en el conflicto y otros interesados para abordar los casos de violencia sexual en el país y darles respuesta

Organización y realización de 12 actividades de concienciación, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil pertinentes, para promover la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto

15 Actividades de concienciación realizadas sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto en todo Sudán del Sur, incluido un acto celebrado el 19 de junio de 2017, durante el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos, en relación con el tema “Prevenir los delitos de violencia sexual mediante la justicia y la disuasión en Sudán del Sur”, con la participación de 305 mujeres y 95 hombres en los emplazamientos de protección de civiles en Yuba. Un desafío clave destacado en la mayoría de las actividades fue la falta de acceso a la justicia y de compensación para las víctimas de la violencia sexual y por razón de género, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto

En colaboración con instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil pertinentes, preparación y ejecución de un plan de trabajo para prevenir la violencia sexual relacionada con el conflicto y darle respuesta, para su aprobación por el Consejo de Ministros

Sí En diciembre de 2016 se terminó de elaborar, con el apoyo de la UNMISS, un plan de acción nacional sobre la aplicación del comunicado conjunto firmado en octubre de 2014 para abordar la violencia sexual relacionada con los conflictos, para su futura presentación ante el Consejo de Ministros para su aprobación

Promoción de la prevención de la violencia sexual y por razón de género y de la violencia contra los niños en los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles y en todos los estados de Sudán del Sur mediante la realización de 22 talleres comunitarios, incluida la utilización de medios impresos y emisiones de Radio Miraya

21 Talleres de sensibilización con 759 participantes de las comunidades: 588 hombres y 171 mujeres
Se utilizaron emisiones de Radio Miraya y materiales impresos para difundir mensajes de sensibilización centrados en la prevención del reclutamiento de niños por las fuerzas y los grupos armados, en particular en apoyo de la celebración del Día del Niño Africano el 16 de junio de 2017

Logro previsto 2.3: Mejora de las medidas de prevención y creación de un entorno de protección de los niños afectados por el conflicto armado, la violencia, los abusos y la explotación, por parte de los principales interesados

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.3.1 No aumenta el número de denuncias de casos de infracciones graves cometidas contra niños, entre ellas las relativas a niños vinculados a fuerzas y grupos armados, violencia y abusos sexuales, ataques en escuelas y hospitales, secuestros y la denegación de asistencia humanitaria (2014/15: 669; 2015/16: 500; 2016/17: 500)

En sus visitas conjuntas sobre el terreno, la UNMISS y el UNICEF verificaron un total de 1.063 casos de infracciones graves cometidas contra niños por las fuerzas y los grupos armados en el contexto del conflicto armado, que afectaron hasta un máximo de 21.250 niños (10.393 niñas, 10.273 niños y 584 cuyo sexo se desconoce)

Esa cifra representa un aumento sustancial en comparación con los 449 incidentes informados anteriormente durante el período 2015/16 y obedeció a la crisis de julio de 2016 que se extendió posteriormente a la región de Ecuatoria

2.3.2 Plena aplicación del acuerdo de renovación del compromiso del plan de acción revisado del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán para poner fin al reclutamiento y la utilización de

La aplicación del plan de acción entre el ELPS y las Naciones Unidas y del plan de acción entre el M/ELPS en la Oposición y las Naciones Unidas se estancó inmediatamente después de la crisis de julio de 2016

niños y el compromiso del M/ELPS en la Oposición para poner fin a las infracciones graves contra niños

Sin embargo, a raíz de la labor de promoción realizada por la UNMISS y el UNICEF, en la segunda mitad del período sobre el que se informa fueron liberados 157 niños: a) 3 niños del ELPS y 7 del Servicio Nacional de Fauna y Flora Silvestres de Sudán del Sur, en el estado de Unidad; b) 120 niños asociados con la facción Cobra del Ejército/ Movimiento Democrático de Sudán del Sur y 25 vinculados con el M/ELPS en la Oposición, en Yonglei, y c) 2 niños en Bahr el-Ghazal Occidental

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Vigilancia, investigación y verificación de las infracciones graves cometidas contra niños por las fuerzas y los grupos armados y denuncia de las infracciones ante el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados, conforme a lo dispuesto en la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad	1	Informe conjunto presentado por la UNMISS y el UNICEF con información sobre Sudán del Sur, para el informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados correspondiente a 2016 (A/72/361-S/2017/821)
	3	Notas horizontales globales trimestrales conjuntas sobre las infracciones perpetradas contra los niños en Sudán del Sur presentadas por la UNMISS y el UNICEF a la atención del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados
Impartición de 25 sesiones de capacitación para los agentes o asociados nacionales y locales y las organizaciones de la sociedad civil que se encargan de la protección infantil con el fin de reforzar el mecanismo de vigilancia, verificación, análisis y presentación de informes respecto de las infracciones y los abusos graves cometidos contra niños, y de 50 sesiones de capacitación sobre cuestiones relativas a la protección infantil y las infracciones graves cometidas contra niños, destinadas al Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán, el M/ELPS en la Oposición, el Ministerio de Defensa y Asuntos relativos a los Veteranos, las autoridades estatales y locales y las organizaciones de la sociedad civil	15	Sesiones de capacitación para 759 participantes (602 hombres y 157 mujeres) miembros de los agentes o asociados locales y las organizaciones de la sociedad civil que se encargan de la protección infantil, para seguir fortaleciendo el mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre los niños y los conflictos armados de las Naciones Unidas
	46	Sesiones de capacitación sobre cuestiones de protección de la infancia para 1.924 participantes (1.698 hombres y 226 mujeres) miembros del ELPS, el M/ELPS en la Oposición, el Ministerio de Defensa, la policía, las autoridades locales, el Gobierno y la sociedad civil
		El número de productos menor al previsto obedeció a la crisis de julio de 2016, a raíz de la cual se evacuaron dos tercios de la capacidad de la Misión en materia de protección infantil entre julio y septiembre de 2016. Quienes no fueron evacuados cambiaron sus prioridades de las tareas de capacitación a la vigilancia y presentación de informes respecto de las infracciones graves derivadas de esa crisis
Prestación de apoyo a la identificación, la inspección, el registro y la liberación de los niños vinculados con el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán, el M/ELPS en la Oposición y	Sí	Continuaron las tareas de seguimiento de los 157 niños que habían sido puestos en libertad durante el período sobre el que se informa a fin de impedir que fueran reclutados de nuevo por

grupos armados conexos, incluidos el rastreo y la reunificación de las familias y las actividades de reintegración comunitaria

fuerzas o grupos armados y velar por su adecuada reintegración en sus comunidades

- 66 Visitas realizadas a los cuarteles del ELPS en todo el país para interactuar con el ELPS y vigilar la presencia de niños en los cuarteles

En el marco del plan de promoción del equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país encabezado por las Naciones Unidas para colaborar con el ELPS a fin de eliminar y prevenir las violaciones graves de los derechos del niño, la UNMISS y el UNICEF cooperaron con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur y el ELPS para organizar y celebrar en julio de 2017 un taller de formación de formadores de una semana de duración dirigido a la dependencia de protección infantil del ELPS, que acababa de reactivarse. La reactivación de las actividades de protección infantil del ELPS fue un paso importante para que el ejército y las autoridades del Gobierno se implicasen en la protección de la infancia y la aplicación eficaz del plan de acción

Prestación de apoyo a la preparación de un plan de acción para entidades gubernamentales y otras partes interesadas sobre la reintegración de los niños soldados

- Sí En octubre de 2016, la UNMISS y el UNICEF prestaron apoyo técnico conjunto al ELPS y la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur para reactivar la reunión del grupo de trabajo técnico sobre el plan de acción. Gracias al apoyo técnico de las Naciones Unidas, el ELPS reactivó su dependencia de protección infantil mediante el nombramiento de oficiales adicionales de protección infantil. Además, el apoyo brindado mejoró la cooperación y colaboración con la dependencia de protección infantil del ELPS y el acceso a los cuarteles del ELPS, lo que aumentó la posibilidad de verificación conjunta por las Naciones Unidas y el ELPS

Prestación de apoyo y vigilancia de la puesta en marcha del mecanismo del mando militar vigente del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán y de las órdenes disciplinarias que prohíben y criminalizan el reclutamiento y la utilización de niños, la violación y la violencia sexual, los ataques y la ocupación o utilización de escuelas y hospitales por las fuerzas y los grupos armados, a fin de aumentar la rendición de cuentas y combatir la impunidad

- 29 Sesiones de capacitación sobre seis infracciones graves impartidas para 1.177 oficiales (1.028 hombres y 141 mujeres) del ELPS, el M/ELPS en la Oposición y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, en colaboración con el UNICEF. En mayo de 2017, la UNMISS y el UNICEF proporcionaron capacitación a oficiales del ELPS seleccionados de su cuartel general, que dio lugar a un acuerdo para nombrar a más mujeres como oficiales de protección infantil en el ELPS

Componente 3: creación de las condiciones necesarias para prestar asistencia humanitaria

Logro previsto 3.1: Un entorno seguro y protegido que facilite el acceso de la asistencia humanitaria

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

3.1.1 No aumenta el número de casos en que el personal de asistencia humanitaria no puede acceder a las zonas afectadas debido a la inseguridad (2014/15: 739; 2015/16: 420; 2016/17: 420)

Se produjeron 1.019 incidentes durante el período sobre el que se informa, debido al aumento generalizado de las hostilidades en el entorno de trabajo de los agentes humanitarios en Sudán del Sur

3.1.2 km de verificación de rutas, operaciones de desminado o escoltas de convoyes e inspecciones de rutas realizados en determinadas rutas prioritarias para paliar la amenaza de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra y permitir la libre circulación de los agentes humanitarios y de las Naciones Unidas (2014/15: 2.350 km de caminos desminados/verificados; 2015/16: 1.705 km; 2016/17: 2.500 km)

La UNMISS verificó y desminó 336 km de rutas para paliar la amenaza de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra y permitir la libre circulación de los agentes humanitarios y de las Naciones Unidas, incluido el desminado de 30 km de rutas en Aburoc, donde la UNMISS facilitó una respuesta humanitaria para permitir el transporte de agua y otros suministros vitales

Los progresos para alcanzar el número previsto de kilómetros de desminado se vieron muy dificultados por las restricciones para el acceso y el aumento de la inseguridad, en particular en zonas que antes eran estables, como la región de Ecuatoria, donde el despliegue de equipos mecánicos grandes que podían desminar las rutas eficazmente no se concretó, o bien se canceló, después de la crisis de julio de 2016

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

Ejecución de planes de acción en todos los estados para mejorar el acceso y ofrecer un entorno seguro y protegido a los agentes humanitarios, por ejemplo en los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles

Sí La UNMISS llevó a cabo sus planes de acción multifacéticos para mejorar el acceso y ofrecer un entorno seguro y protegido a los agentes humanitarios. Los planes de acción incluyeron la colaboración con los interesados locales, las comunidades y los asociados humanitarios para conocer las principales restricciones para el acceso que afectaban a la población y los agentes humanitarios y para brindar protección de las fuerzas, cuando se solicitara, y la participación en foros de coordinación a nivel estatal y nacional para asegurar que las necesidades de los agentes humanitarios se consideraran y se integraran en la planificación para imprevistos

En Leer, la UNMISS apoyó la seguridad de los agentes humanitarios disponiendo su alojamiento en la base de operaciones temporal como último recurso. En todo el país, la UNMISS colaboró estrechamente con los agentes humanitarios para localizar los riesgos de seguridad, incorporar normas de seguridad y elaborar procedimientos operativos estándar cuando fuera necesario

<p>Verificación y desminado de las rutas prioritarias y escoltas de convoyes e inspecciones de rutas para garantizar la libre circulación de los agentes humanitarios y el personal de socorro en condiciones más seguras, y verificación y desminado de todas las pistas de aterrizaje de helicópteros en un plazo de 72 horas a partir de la asignación de la misión por la UNMISS</p>	<p>En diciembre de 2016, la UNMISS y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría celebraron talleres conjuntos en Kuajok para crear conciencia entre los interlocutores gubernamentales y no gubernamentales sobre el mandato de protección de los civiles y los principios humanitarios. En el plano nacional, la UNMISS y los asociados humanitarios participaron en diversas iniciativas encaminadas a delimitar mejor las funciones y responsabilidades</p> <p>Sí La UNMISS verificó y desminó 336 km de rutas prioritarias para mejorar la libertad de circulación de los agentes humanitarios y el personal de socorro, en particular en Koch, donde la verificación de rutas permitió acceder a las poblaciones afectadas por la hambruna</p> <p>El 100% de las solicitudes de verificación de pistas de aterrizaje de helicópteros se atendieron en un plazo de 72 horas a partir de la asignación de la misión</p>
<p>21.840 días-persona de patrullaje móvil realizados por la Unidad Fluvial para facilitar el acceso a los emplazamientos de protección de civiles a lo largo del Nilo Blanco tanto de las Naciones Unidas como de otros organismos humanitarios (2 emplazamientos x 35 efectivos por día x 6 patrullas por semana durante 52 semanas)</p>	<p>8.434 Días-persona de patrullaje móvil realizados por la Unidad Fluvial</p> <p>El menor número de días-persona de patrullaje móvil se debió a la disminución del número de patrullas realizadas (entre 2 y 3 por semana, con entre 30 y 35 efectivos, para 2 emplazamientos) a causa de la disminución de la disponibilidad de recursos para las patrullas periódicas debido a las patrullas de convoy de protección de las fuerzas fluviales, que tardaban más, y a las restricciones impuestas a las operaciones previstas de la Misión</p>
<p>Contribución a la conciencia situacional del entorno del conflicto desde una perspectiva local para las organizaciones humanitarias nacionales e internacionales mediante sesiones informativas mensuales, según corresponda</p>	<p>Sí La UNMISS participó en reuniones semanales sobre seguridad, en foros humanitarios como el Grupo de Trabajo Temático del Comité Permanente entre Organismos sobre Recuperación Temprana y en diversos grupos temáticos humanitarios, donde brindó a las organizaciones humanitarias información actualizada sobre la situación y la seguridad, en particular sobre las tensiones entre las comunidades, el entorno general del conflicto, la información de alerta temprana y las necesidades de asistencia humanitaria para las poblaciones afectadas. La Misión también llevó a cabo misiones sobre el terreno para evaluar la situación de la seguridad en las zonas afectadas por el conflicto. En los emplazamientos de protección de civiles, la UNMISS participó en reuniones semanales de coordinación para supervisar los problemas de seguridad e informar sobre ellos</p>

Inicio de una campaña en los medios de comunicación para concienciar al público sobre las cuestiones siguientes: a) las actividades relativas a las minas, como el desminado y la verificación de las rutas, mediante la publicación de 3 reportajes en sitios web y plataformas de redes sociales y la producción de 6 reportajes en vídeo y 6 reportajes fotográficos para las plataformas de la UNMISS en redes sociales y los medios de comunicación locales e internacionales (logro previsto 3.1); y b) las actividades para prevenir los incidentes relacionados con la seguridad y darles respuesta, como las destinadas a capacitar y prestar asistencia a los grupos comunitarios de vigilancia de los emplazamientos de protección de civiles, mediante la publicación de 3 reportajes en sitios web y plataformas de redes sociales y la emisión de 4 programas en Radio Miraya (logro previsto 3.2)

La UNMISS puso en marcha una campaña en los medios de comunicación que incluyó lo siguiente:

- 60 Reportajes en la web: 30 sobre la labor del Servicio de Actividades relativas a las Minas, el PMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y 30 sobre los esfuerzos de la policía y el personal militar de la UNMISS
 - 48 Reportajes fotográficos: 10 sobre la labor del Servicio de Actividades relativas a las Minas, el PMA y el ACNUR y 38 sobre los esfuerzos de la policía y el personal militar de la UNMISS
 - 3 Entrevistas radiofónicas con el Servicio de Actividades relativas a las Minas sobre las actividades que ha emprendido para reducir los riesgos en las instalaciones de la Misión y para las personas que viven en los emplazamientos de protección de civiles en Bor, Bentiu y Malakal
 - 1 Programa radiofónico de debate relacionado con la gestión por el Servicio de Actividades relativas a las Minas de las municiones sin detonar recogidas y destruidas en Bentiu y en una antigua base del ejército en Jubek
 - 3 Entrevistas radiofónicas en que se advirtió al público sobre los peligros de los restos de guerra, en particular las municiones sin detonar
- Además, la UNMISS produjo una canción para crear conciencia sobre los peligros de las minas terrestres
- 18 Reportajes en vídeo, algunos sobre varias patrullas terrestres a Yei, Kajo Kaji y Kuda, que describían la frágil situación de la seguridad en esas ciudades, y otros que destacaban los efectos de la hambruna en el estado de Unidad y una visita del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia

Logro previsto 3.2: Fomento de la seguridad y de la libre circulación del personal de las Naciones Unidas y del personal designado, sus bienes e instalaciones

Indicadores de progreso previstos

3.2.1 Reducción del número de incidentes relacionados con la seguridad provocados en el interior y los alrededores de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS por todas las partes en el conflicto (2014/15: 1.832; 2015/16: 950; 2016/17: 920)

Indicadores de progreso reales

Se notificaron 2.836 incidentes relacionados con la seguridad en el interior y los alrededores de los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles, que podían suponer una amenaza para la seguridad del personal, los bienes y las instalaciones de la Misión. La UNMISS y los responsables comunitarios de los emplazamientos de protección de civiles colaboraron estrechamente para resolverlos

3.2.2 No aumenta el número de incidentes relacionados con la seguridad y violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas que afectan al personal de las Naciones Unidas y al personal designado, sus bienes e instalaciones en todo Sudán del Sur (2014/15: 463; 2015/16: 250; 2016/17: 250)

Se informó de un total de 230 violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas, entre ellas 133 incidentes relacionadas directamente con la libertad de circulación. En el mismo período se registraron 894 incidentes de diversos tipos relacionados con la seguridad del personal, los recintos y los contratistas de las Naciones Unidas

3.2.3 Aumento del número de miembros del personal a los que se imparten cursos de concienciación sobre las minas terrestres o los restos explosivos de guerra en el marco de la capacitación en materia de seguridad sobre el terreno, cursos de orientación inicial para Oficiales de Enlace Militar y solicitudes especiales presentadas por componentes de la Misión y asociados humanitarios (2014/15: 1.505; 2015/16: 1.700; 2016/17: 1.800)

La UNMISS proporcionó información sobre los riesgos que plantean las minas terrestres y los restos explosivos de guerra a 2.168 miembros del personal humanitario y del personal de las Naciones Unidas. Las sesiones se impartieron en el marco del curso de capacitación “Safe and Secure Approaches in Field Environments” y el curso de orientación inicial para Oficiales de Enlace Militar, así como en respuesta a diversas solicitudes puntuales de los componentes de la Misión y los asociados humanitarios

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Capacitación para sensibilizar a 1.800 miembros del personal humanitario y del personal de la UNMISS sobre las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, a fin de mejorar su conocimiento de las amenazas y el modo en que se debe operar en una zona minada	2.168	Agentes humanitarios y funcionarios de las Naciones Unidas capacitados mediante cursos de sensibilización sobre las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, a fin de mejorar su conocimiento de las amenazas y el modo en que se debe operar en una zona minada
Difusión de información sobre actividades relativas a las minas y orientación a las partes interesadas y los asociados, incluidos mapas y actualizaciones, sobre la ejecución de las operaciones en este ámbito, los accidentes ocasionados por las minas y los restos explosivos de guerra, y las amenazas nuevas o existentes que plantean estos artefactos	Sí	La información, los mapas y las orientaciones sobre las actividades relativas a las minas (por ejemplo, sobre los accidentes, las amenazas nuevas o existentes y las operaciones) se actualizaron mensualmente y se difundieron entre los agentes humanitarios y los asociados de las Naciones Unidas. Los interesados recibieron periódicamente mapas a medida, en los que se destacaban los riesgos conocidos en las zonas donde operaban
254.040 días-persona de patrulla estática para prestar servicios de seguridad en todas las bases de la UNMISS (24 efectivos al día en 29 emplazamientos (12 cuarteles generales de batallón, 10 oficinas sobre el terreno, 5 bases de operaciones de compañías y 2 bases de apoyo de condados) durante 365 días)	506.882	Días-persona de patrulla estática realizados El aumento obedeció a que el número de cuarteles generales de batallón fue de 13, frente a los 12 previstos, debido al despliegue de un batallón adicional durante el período sobre el que se informa, y a los constantes cambios en la situación de la seguridad, que requirieron más seguridad estática para las instalaciones críticas

Actividades de promoción y enlace cotidiano con la Dependencia de Protección Diplomática, los funcionarios de inmigración y los encargados de la seguridad aeroportuaria de ámbito nacional en relación con la libre circulación del personal de las Naciones Unidas, incluidas las violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas

Sí La UNMISS realizó actividades de promoción y enlace cotidiano con los funcionarios de inmigración y otros encargados de la seguridad aeroportuaria de ámbito nacional sobre cuestiones relacionadas con la libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas. Los servicios de la Dependencia de Protección Diplomática en el aeropuerto internacional de Yuba están suspendidos desde marzo de 2015

Componente 4: apoyo a la aplicación del Acuerdo de Paz

Logro previsto 4.1: Las instituciones creadas con arreglo al Acuerdo para supervisar y coordinar su cumplimiento reciben apoyo y desempeñan sus funciones

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

4.1.1 Celebración de reuniones periódicas de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, con la participación de todas las partes, a fin de supervisar la aplicación del Acuerdo de Paz (2015/16: no se aplica; 2016/17: 12)

La Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación celebró 7 reuniones plenarias durante el período que abarca el informe. No se celebraron reuniones de julio a septiembre de 2016 debido al estallido de violencia en Yuba en julio de 2016 y la posterior salida de los dirigentes de la oposición que formaban parte del Gobierno de Transición de Unidad Nacional. En marzo de 2017, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación estableció los 6 comités de trabajo siguientes, basados en los capítulos temáticos del Acuerdo de Paz: a) gobernanza, b) seguridad, c) asistencia humanitaria, d) gestión económica, financiera y de los recursos, e) justicia de transición y f) asuntos constitucionales. Los comités de trabajo, integrados por Ministros del Gobierno o representantes técnicos designados y miembros de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, se reunieron periódicamente para evaluar los progresos en la aplicación del Acuerdo de Paz y formularon recomendaciones en apoyo de la labor de la Comisión

4.1.2 Funcionamiento de los 12 equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad y pronta respuesta a las denuncias de violación del alto el fuego y vigilancia periódica de las zonas de acantonamiento por estos equipos

La UNMISS estableció el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, con sede en Yuba, y se coordinó periódicamente con él. Sobre el terreno, la Misión celebró reuniones diarias de planificación de patrullas con los equipos de vigilancia y verificación. En junio de 2017 había 16 equipos en funcionamiento y se presentaron 96 informes de investigación y vigilancia, pese a las restricciones. Los equipos se encontraban en Yuba (sede del Mecanismo), Aweil, Bentiu, Bor, Bunj, Malakal, Melut, Nasir, Leer, Pibor, Renk, Torit, Wau y Yambio. Los equipos de Ayod y Yei operaban desde Yuba

4.1.3 Pleno funcionamiento del Centro Conjunto de Operaciones, en consonancia con el Acuerdo de Paz

El Centro Conjunto de Operaciones de Yuba se creó en febrero de 2016 y entró en funcionamiento bajo el Gobierno de Transición de Unidad Nacional. La UNMISS desplegó 6 Oficiales de Enlace Militar y Policial. Tras la crisis de julio de 2016, el Centro Conjunto de Operaciones de Yuba dejó de funcionar y se suspendieron las actividades de coordinación. El 15 de febrero de 2017, el Ministro del Interior aprobó la creación de un nuevo Centro Conjunto de

Operaciones de Yuba, en el que el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad y la UNMISS estaban autorizados a participar. El Centro Conjunto de Operaciones de Yuba reconstituido tiene capacidad operativa inicial desde el 7 de agosto de 2017. La UNMISS desplegó 5 Oficiales de Enlace Militar y 1 Oficial de Enlace de Seguridad

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Apoyo a las actividades llevadas a cabo por la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación para supervisar la aplicación del Acuerdo de Paz mediante la participación en 14 reuniones de la Comisión, incluida la interposición de buenos oficios</p>	9	<p>Como signataria del Acuerdo de Paz y miembro oficial de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, la UNMISS participó activamente en las 7 reuniones plenarias de la Comisión y en 2 reuniones de alto nivel de su Grupo de Asociados a nivel regional. Además, representantes técnicos de la UNMISS participaron en los comités de trabajo de la Comisión que tenían el mandato de evaluar los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo de Paz</p> <p>La UNMISS también prestó sus buenos oficios en apoyo de la aplicación incluyente del Acuerdo de Paz. Eso supuso, entre otras cosas, mantener contactos bilaterales con miembros del Gobierno de Transición de Unidad Nacional, la IGAD y el Alto Representante de la Unión Africana para Sudán del Sur, con objeto de promover un alto el fuego y la aplicación del Acuerdo de Paz y velar por que el proceso de diálogo nacional y las iniciativas regionales complementaran la aplicación del Acuerdo de Paz y no compitieran con ella</p> <p>El número de reuniones fue inferior a lo previsto debido a que no se celebraron reuniones de la Comisión entre julio y septiembre de 2016 como consecuencia de la crisis de julio de 2016 y la posterior salida de los líderes de la oposición que formaban parte del Gobierno de Transición de Unidad Nacional</p>
<p>Promoción de un apoyo común y coherente de la comunidad internacional para la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y la aplicación del Acuerdo de Paz mediante la celebración de 14 reuniones con organizaciones asociadas internacionales, el cuerpo diplomático y entidades regionales</p>	8	<p>Reuniones preparatorias mantenidas, con asociados regionales e internacionales, y con el grupo de “Amigos de Sudán del Sur”, antes de cada una de las reuniones plenarias de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación. Estas reuniones preparatorias sirvieron de foro para armonizar las posiciones y formular mensajes comunes y recomendaciones coherentes sobre la aplicación del Acuerdo de Paz</p> <p>El número de reuniones fue menor debido a que no se celebraron reuniones plenarias de la Comisión de julio a septiembre de 2016</p>

Asesoramiento mediante la celebración de consultas con el Gobierno de Transición de Unidad Nacional, cuando sea necesario, incluida la interposición de buenos oficios ante las partes para resolver cuestiones contenciosas; y apoyo para la formulación de políticas nacionales sobre la base de un proceso de adopción de decisiones transparente, participativo y responsable, incluida la participación de la mujer a todos los niveles de gobierno

Organización y realización de 6 reuniones con los partidos políticos y la sociedad civil del país, entre ellos los representantes de grupos de mujeres, para promover la apertura del espacio político a un espectro más amplio de agentes políticos y de la sociedad civil, con debates sobre la participación en los procesos y acontecimientos políticos y la cambiante dinámica política, incluido el mandato de la UNMISS y su función de apoyo a los procesos políticos y de paz, así como al Acuerdo de Paz, y celebración de reuniones mensuales con las partes interesadas de Sudán del Sur (sociedad civil, grupos confesionales, representantes de las personas con discapacidad, grupos de jóvenes, organizaciones de mujeres e instituciones académicas) para examinar cuestiones fundamentales y fomentar y apoyar la participación plena e inclusiva en los procesos políticos

- Sí A pesar del difícil contexto político tras la crisis de julio de 2016, la UNMISS siguió ejerciendo sus buenos oficios al colaborar con instituciones importantes conforme al Acuerdo de Paz, incluidos el Gobierno de Transición de Unidad Nacional, la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, el Mecanismo Conjunto de Vigilancia y Verificación y otros órganos establecidos por el Acuerdo de Paz. En concreto, la UNMISS participó como signataria del Acuerdo de Paz en las reuniones plenarias de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y en reuniones de grupos de trabajo, convocó reuniones de los asociados internacionales de Sudán del Sur, asistió a reuniones de la IGAD y la Unión Africana y prestó asesoramiento estratégico y técnico en apoyo de la aplicación de disposiciones importantes del Acuerdo de Paz. La UNMISS también promovió un diálogo nacional inclusivo para reforzar los resultados del Acuerdo de Paz y prestó apoyo al respecto
- 14 Reuniones, foros y mesas redondas celebrados, en los que la UNMISS colaboró ampliamente con los interesados para promover la apertura del espacio político a una amplia gama de agentes:
- a) Celebración de 1 reunión con un grupo de convergencia en representación de la sociedad civil para explicar el mandato de la UNMISS y su función en apoyo del proceso de paz
 - b) Celebración de 1 reunión con representantes del Consejo de Iglesias de Sudán del Sur, a petición de estos, para tratar el papel de la UNMISS en la promoción de la paz y la seguridad
 - c) Asistencia a 1 reunión consultiva organizada por el Equipo de Tareas de Voluntarios de la Sociedad Civil sobre la Aplicación del Acuerdo de Paz con objeto de alentar a los partidos políticos y a las organizaciones de la sociedad civil a utilizar el espacio que ofrece el diálogo nacional para desempeñar un papel constructivo en el proceso
 - d) Celebración de 1 reunión con el Grupo de Mujeres Parlamentarias para intercambiar experiencias comparativas sobre los esfuerzos de las mujeres en pro de la paz y la reconciliación
 - e) Celebración de 1 reunión con el Foro Mensual de Mujeres
 - f) Participación en 2 foros de debate centrados en el federalismo y la política económica, organizados con el Ebony Centre for Strategic Studies de la Universidad de Yuba

	<p>g) Asistencia a 4 foros de debate, organizados por el Sudd Institute, sobre el proceso de paz y otras dinámicas relacionadas, y</p> <p>h) Participación en 3 mesas redondas con representantes de la sociedad civil para intercambiar puntos de vista sobre las repercusiones del Acuerdo de Paz</p> <p>El número de reuniones, foros y mesas redondas fue mayor debido a que la UNMISS redobló los esfuerzos por atenuar las tensiones y promover el diálogo político entre todas las partes interesadas con miras a lograr un proceso político inclusivo de conformidad con el Acuerdo de Paz</p>
<p>Apoyo para gestionar y mitigar los conflictos y asistencia en la recogida de información que tiene en cuenta las cuestiones de género, mediante la realización de 36 reuniones y 12 misiones conjuntas con los equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad en la región del Alto Nilo para que se pueda aplicar el Acuerdo</p>	<p>32 Reuniones y exposiciones informativas celebradas en las zonas del Alto Nilo, Yonglei y Unidad afectadas por el conflicto, así como en Yuba. La UNMISS también mantuvo contactos oficiosos periódicos con los homólogos de la IGAD en la región del Alto Nilo, el estado de Ecuatoria Oriental y Yuba para intercambiar información e informes. En Aweil, se celebraron reuniones en preparación de misiones conjuntas sobre el terreno</p> <p>No se consiguió el número previsto de exposiciones informativas debido a la situación de seguridad imperante en zonas de la región del Alto Nilo</p> <p>76 Misiones conjuntas realizadas en los estados del Alto Nilo, Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental, Wau, Yambio, Aweil y Unidad, no así en Yonglei, ya que la IGAD podía acceder a la mayor parte de los emplazamientos por sus propios medios</p> <p>El número fue mayor como consecuencia del recrudecimiento del conflicto en Yei y Kajo Kaji, que hizo que se necesitaran más misiones para reducir las tensiones y apoyar una solución pacífica del conflicto</p>
<p>Elaboración de una lista de verificación de género para que la utilicen los equipos de vigilancia y verificación que servirá para incorporar la perspectiva de género en las actividades de vigilancia y verificación</p>	<p>Sí La UNMISS elaboró una lista de verificación de género para uso de los equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad. Además, la UNMISS impartió 2 sesiones de capacitación sobre la incorporación de la perspectiva de género, la violencia de género y la violencia sexual relacionada con los conflictos para 33 supervisores del Mecanismo, entre ellos 6 mujeres</p>
<p>Apoyo al Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, lo que incluye facilitar el despliegue de los equipos de vigilancia y verificación mediante el enlace diario con el Comité Técnico Conjunto de</p>	<p>Sí La UNMISS prestó apoyo al Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad mediante la organización de 2 reuniones mensuales a nivel nacional con la secretaría del Mecanismo, con lo</p>

la IGAD para coordinar las operaciones, y organización de 2 reuniones al mes para abordar las cuestiones relativas al apoyo al Mecanismo

87.600 días de patrullaje móvil en equipos integrados en apoyo de 12 equipos del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad para reforzar la vigilancia del alto el fuego y los arreglos transitorios de seguridad (20 soldados x 12 equipos del Mecanismo para 365 días)

Apoyo, incluso en materia administrativa, logística y de vivienda, a los equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad

Publicación de vídeos, fotografías y otros documentos sobre el apoyo que presta la Misión para el cumplimiento del Acuerdo de Paz, incluida la organización y realización de mesas redondas para su emisión por Radio Miraya a fin de que se conozcan las funciones y responsabilidades de los agentes que prestan apoyo a la aplicación del Acuerdo, y difusión de un programa semanal de teatro para promover la paz y la reconciliación

que se aseguró la coordinación y el entendimiento generales. Además, varios representantes del Mecanismo participaron en la mayoría de las reuniones de trabajo de coordinación operacional celebradas semanalmente por la UNMISS en Yuba. La UNMISS también apoyó la aplicación del Acuerdo de Paz facilitando el acceso del personal del Mecanismo (mediante la tramitación de tarjetas de identidad y pases para vehículos), el movimiento de personal y las solicitudes de vuelos especiales para sus operaciones en todo Sudán del Sur

8.978 Días de patrullaje móvil realizados en equipos integrados para ayudar a los equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad

El número de días de patrullaje móvil fue inferior a lo previsto debido a que las necesidades reales de tropas fueron inferiores, por lo que solamente se proporcionó protección a la fuerza a petición del Mecanismo

Sí La UNMISS proporcionó servicios de seguridad estática al Mecanismo en 14 emplazamientos (Aweil, Bentiu, Bor, Buni, Leer, Malakal, Melut, Nasir, Pibor, Renk, Torit, Yambio, Wau y Yuba) proporcionando alojamiento en las bases de la UNMISS, y seguridad móvil durante las misiones sobre el terreno

24 Mesas redondas y otros eventos de divulgación organizados en todo Sudán del Sur a fin de poner de relieve las funciones y responsabilidades de los agentes pertinentes en apoyo de la aplicación del Acuerdo de Paz, especialmente en las grandes ocasiones, como el Día de las Naciones Unidas y el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas

2 Debates con la Presidencia de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación retransmitidos, sobre las dificultades y expectativas de aplicar un alto el fuego en Sudán del Sur

5 Sesiones plenarias de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y los copartícipes en el proceso de paz en Yuba retransmitidas en directo

2 Entrevistas radiofónicas con el Secretario Ejecutivo de la IGAD retransmitidas, sobre el apoyo a la aplicación del Acuerdo de Paz y el papel de la IGAD

Apoyo para la planificación y el establecimiento de los arreglos transitorios de seguridad convenidos, incluida la creación y el funcionamiento del Centro Conjunto de Operaciones

- 10 Ediciones de una serie radiofónica semanal sobre teatro titulada *Kubri Bridge* producidas; la serie trataba de promover la paz y fomentar la reconciliación en las comunidades
- 10 Ediciones del programa semanal Radio Miraya Peacemakers organizadas
- 47 Artículos en la Web preparados, sobre la aplicación del Acuerdo de Paz con dirigentes de la UNMISS, funcionarios del Gobierno y representantes de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad
- 29 Reportajes fotográficos producidos, sobre la aplicación del Acuerdo de Paz con dirigentes de la UNMISS, funcionarios del Gobierno y representantes de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad
- 29 Videoreportajes enviados a UNifeed. También se publicaron por separado en el programa semanal “This Week!” en los medios sociales. En ellos se destacaban diversas actividades de liderazgo de las Naciones Unidas con el Gobierno de Transición de Unidad Nacional y visitas del Consejo de Seguridad y del Representante Especial del Secretario General para la Prevención del Genocidio y las Atrocidades Masivas (se produjeron 15 programas)
- 1 Campaña semanal en vídeo titulada “Voices of Peace” publicada en el sitio web de la UNMISS y en los medios sociales para promover la paz
- 14 Mensajes de interés público sobre “Voices of Peace” producidos
- Sí Se terminaron todas las obras de renovación estructural y la instalación de los equipos en el Centro Conjunto de Operaciones de Yuba del recinto del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en Yuba. Se desplegaron los primeros 5 Oficiales de Enlace de la UNMISS de 9 previstos para cubrir la dotación de personal del Centro Conjunto de Operaciones

Logro previsto 4.2: Institucionalización del Acuerdo de Paz tanto en la Constitución provisional como en la permanente, y modificación completa o redacción de leyes en apoyo del programa más amplio de reformas, de conformidad con el Acuerdo de Paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

4.2.1 Acuerdo sobre las propuestas de modificación constitucional y los elementos básicos de un proyecto de constitución permanente, con la celebración de consultas públicas representativas a cargo de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, y redacción de tres leyes en ámbitos fundamentales que precisan una reforma para la aplicación del Acuerdo de Paz

Se esperaba que el proceso de revisión y modificación constitucional más amplio cobrara impulso en el segundo trimestre de 2016

Sin embargo, la crisis de julio de 2016 y la posterior propagación del conflicto por todo el país afectaron considerablemente a la aplicación de los aspectos constitucionales del Acuerdo de Paz.

Por consiguiente, no se iniciaron las medidas que figuraban en el Acuerdo de Paz en relación con el proceso constitucional, que incluían la reconstitución de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución. En agosto de 2016 cambió la composición del Comité Nacional de Reforma Constitucional como consecuencia de la reconstitución del Gobierno de Transición de Unidad Nacional

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

Interposición de buenos oficios, asesoramiento y apoyo para la creación y el buen funcionamiento de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución mediante reuniones semanales con representantes del Gobierno de Transición de Unidad Nacional

No La UNMISS celebró 1 reunión en enero de 2017 con la nueva Presidencia del Comité Nacional de Reforma Constitucional para obtener información actualizada sobre su labor y sobre la situación del proceso de reforma constitucional

No se consiguió el producto previsto debido a la falta de progreso en el proceso de revisión y modificación constitucional durante el período que abarca el informe

Los dirigentes de la UNMISS siguieron interponiendo sus buenos oficios y abogaron por la rápida aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Paz, incluidas las disposiciones constitucionales pertinentes y la reconstitución de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución

Organización de tres talleres con miembros de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución para promover la adopción de normas y mejores prácticas aceptadas a nivel internacional en el proceso de elaboración de una constitución permanente

No No se consiguió el producto previsto debido a la falta de progreso en el proceso de revisión y modificación constitucional durante el período que abarca el informe

Coordinación del apoyo internacional al proceso de revisión constitucional para que la prestación de asistencia sea coherente y uniforme, mediante

No No se consiguió el producto previsto debido a la falta de progreso en el proceso de revisión y modificación constitucional durante el período que abarca el informe

la creación de un foro consultivo de máximos responsables y un grupo consultivo técnico

Si bien el establecimiento del foro y el grupo consultivo dependían de que la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución se reconstituyera y entrara en funcionamiento, la UNMISS, en su calidad de miembro del grupo de trabajo de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación encargado de los asuntos constitucionales, colaboró periódicamente con otros miembros, incluidos los asociados internacionales, para analizar la evolución y evaluar los progresos logrados hacia la reconstitución de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución y el inicio del proceso de revisión constitucional. La UNMISS también prestó apoyo a la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación con la elaboración de una matriz de evaluación sobre la aplicación de las disposiciones constitucionales del Acuerdo de Paz para que pudiera servir de fundamento para los procesos políticos en curso

Asesoramiento, asistencia técnica y apoyo a la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, incluso en materia de incorporación de la perspectiva de género, para la redacción de una constitución permanente

No No se consiguió el producto previsto debido a la falta de progreso en el proceso de revisión y modificación constitucional durante el período que abarca el informe

Organización de tres mesas redondas con determinados grupos destinatarios de partes interesadas de Sudán del Sur a fin de crear conciencia sobre cuestiones fundamentales que influyen en el proceso de consulta pública para la elaboración de la constitución permanente, y de fomentar una participación más amplia en el proceso

No No se consiguió el producto previsto debido a la falta de progreso en el proceso de revisión y modificación constitucional durante el período que abarca el informe

Asesoramiento, asistencia técnica y apoyo al Gobierno de Transición de Unidad Nacional en el proceso de determinación, examen y redacción de leyes fundamentales en consonancia con los ámbitos de reforma señalados en el Acuerdo de Paz

No La UNMISS participó en 4 reuniones del grupo de trabajo de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación centrado específicamente en asuntos constitucionales. La Misión colaboró con la Secretaría General y la Presidencia de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución para recibir información actualizada sobre las actividades en curso, examinar los progresos alcanzados en la cuestión del examen de los principales marcos legislativos y reiterar su disponibilidad para prestar asistencia técnica. Además, la UNMISS preparó un análisis de la propuesta de proyecto de modificaciones constitucionales para compartirlo con las partes interesadas, cuando se le solicitara

Sin embargo, no se consiguió el producto previsto debido a la falta de progreso en el proceso de revisión y modificación constitucional durante el período que abarca el informe

Logro previsto 4.3: Celebración de elecciones conforme a las normas internacionales tras el período de transición

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

4.3.1 Pleno funcionamiento de la Comisión Electoral Nacional y avance de los preparativos para las elecciones dentro de los plazos previstos, de conformidad con el calendario para el Acuerdo de Paz

La aplicación de las disposiciones electorales del Acuerdo de Paz dependía de que finalizara el proceso de modificación constitucional. Debido a la falta de progreso en el proceso de modificación constitucional, la Comisión Electoral Nacional no se reconstituyó durante el período sobre el que se informa conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de Paz, por lo que no se registraron avances en el proceso electoral

*Productos previstos**Productos obtenidos (número o sí/no)**Observaciones*

Asistencia técnica a la Comisión Electoral Nacional en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados internacionales, incluido asesoramiento sobre los códigos electorales necesarios y su redacción

No

La Comisión Electoral Nacional no se reconstituyó conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de Paz. Por ello, la UNMISS no pudo proporcionar el apoyo previsto, ya que no tenía ningún interlocutor local con el que colaborar para hacer avanzar el proceso electoral. Sin embargo, la Misión siguió comunicándose con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con los asociados internacionales sobre la necesidad de un enfoque coordinado y coherente para promover la aplicación por las partes interesadas de las disposiciones del Acuerdo de Paz en general, y sobre los elementos necesarios para poner en marcha los preparativos de las elecciones

Logro previsto 4.4: Entorno seguro gracias a que el Gobierno de Transición de Unidad Nacional aborda de manera exhaustiva las cuestiones relacionadas con la reforma del sector de la seguridad y el desarme, la desmovilización y la reintegración a través de la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

4.4.1 Ultimación de una hoja de ruta exhaustiva para la transformación del sector de la seguridad por parte de la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad, que servirá de base para los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, y de reforma del sector de la seguridad

La Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad celebró un taller consultivo en junio de 2017 para debatir sobre la financiación, examinar el estado de aplicación de las prioridades y revisar los plazos. Se trabajó en un proyecto de evaluación estratégica de la seguridad y en un proyecto de marco de política del sector de la seguridad, pero la tarea no se terminó, lo que dio lugar a demoras en la ejecución de procesos como el desarme, la desmovilización, la reintegración y los procesos de acantonamiento. En apoyo de la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad y de la Comisión Militar Conjunta para el Alto el Fuego, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional prometió aportar 1 millón de dólares a un fondo mancomunado. El Ministerio de Hacienda ya había aprobado los fondos, pero aún no los había liberado en el momento de redactar el presente informe

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Interposición de buenos oficios para alentar y apoyar un acuerdo político sobre desarme, desmovilización y reintegración y reforma del sector de la seguridad, mediante contactos periódicos con la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, y los funcionarios del Gobierno de Transición	Sí	Desde abril de 2017, la UNMISS ha participado en 4 reuniones del grupo de trabajo conjunto sobre seguridad facilitado por la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y funcionarios del Gobierno de Transición de Unidad Nacional El grupo de trabajo elaboró una matriz exhaustiva para hacer un seguimiento de los progresos en la aplicación de las reformas y mecanismos del sector de la seguridad previstos en el capítulo II del Acuerdo de Paz, así como para formular recomendaciones a las partes sobre la forma de mejorar la aplicación
Asesoramiento técnico y asistencia para la elaboración de una estrategia amplia de desarme, desmovilización y reintegración y reforma del sector de la seguridad, en consonancia con las normas internacionales y las cuestiones de género, mediante la participación en reuniones de trabajo con representantes del Gobierno de Transición de Unidad Nacional y otros interesados pertinentes, según sea necesario	Sí	La UNMISS prestó asesoramiento técnico y asistencia mediante la celebración de reuniones periódicas del grupo de trabajo conjunto sobre Seguridad. Las demoras en la producción de la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad contribuyeron a los retrasos en la aplicación de otros procesos del sector de la seguridad, como el desarme, la desmovilización, la reintegración y el acantonamiento. La fragmentación dentro del M/ELPS en la Oposición y la proliferación de otros grupos armados sin una adhesión política clara también han contribuido a los retrasos y han suscitado inquietudes por la falta de inclusividad en el proceso de paz

Logro previsto 4.5: La Policía Conjunta Integrada está en funcionamiento y presta servicios de seguridad en Yuba, Bentiu, Bor y Malakal, conforme al Acuerdo de Paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
4.5.1 Aprobación y aplicación de todos los documentos estratégicos y operacionales básicos para la Policía Conjunta Integrada, incluidas las atribuciones, la estrategia global y el concepto de las operaciones	El manual de la Policía Conjunta Integrada, en el que se establecen las atribuciones, se elaboró en noviembre de 2016. Está previsto que el desarrollo de la estrategia de desarrollo de la Policía Conjunta Integrada y la actualización de su manual concluyan en noviembre de 2017, a más tardar La UNMISS participó en reuniones semanales de coordinación con el Equipo Conjunto de Gestión o Equipo de Gestión Conjunta del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur (SPNSS), el M/ELPS en la Oposición asociado con el Sr. Taban Deng Gai, Vicepresidente Primero, y otros asociados que participan en la aplicación del Acuerdo de Paz. El Equipo Conjunto de Gestión es un foro para la participación del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, la UNMISS, el PNUD y los donantes para coordinar la estrategia y dar apoyo a la Policía Conjunta Integrada

4.5.2 Los agentes de la Policía Conjunta Integrada que han recibido capacitación están desplegados y ejecutan operaciones, bajo una estructura de mando funcional y vinculados al resto del sistema de justicia penal (2016/17: 5.400)

Se había previsto inicialmente que la capacitación de los agentes de la Policía Conjunta Integrada comenzara en julio de 2016. Sin embargo, debido a la crisis de julio de 2016 en Yuba, se retrasó hasta el 6 de febrero de 2017. No obstante, 1.230 agentes terminaron el curso de capacitación el 17 de junio de 2017, de un total de 1.253 oficiales que habían sido designados y verificados por el Ministerio del Interior. De los agentes que terminaron el curso, 917 recibieron una capacitación satisfactoria en materia de derechos humanos, derecho internacional humanitario, procedimientos de detención y ética profesional policial, y 336 agentes están recibiendo capacitación correctiva. Los agentes capacitados fueron desplegados en seis zonas de Yuba bajo el mando funcional del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Preparación de un plan de estudios amplio para 5.400 agentes de la Policía Conjunta Integrada mediante la celebración de reuniones mensuales de coordinación y la contribución a la labor de subcomités específicos, y asistencia técnica y apoyo para elaborar documentos estratégicos y operacionales vinculados a la cadena de justicia penal, como el concepto de las operaciones, las atribuciones y una estrategia general para la Policía Conjunta Integrada	Sí	La UNMISS llevó a cabo reuniones semanales de coordinación con el PNUD, el Equipo Conjunto de Gestión, la estructura de mando común del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en Yuba y otros asociados. A través de este proceso de consultas con todos los interesados, en noviembre de 2016 se elaboró un amplio programa de capacitación para la Policía Conjunta Integrada. La UNMISS prestó apoyo técnico a la elaboración de la estrategia de la Policía Conjunta Integrada y la actualización de su manual
Asesoramiento y supervisión diarios para las operaciones de la Policía Conjunta Integrada mediante una capacidad integrada a fin de asegurar el respeto de los marcos jurídicos nacionales y las normas internacionales en Yuba, Bentiu, Bor y Malakal	Sí	La UNMISS prestó apoyo técnico a la planificación para el despliegue de la Policía Conjunta Integrada a través del Equipo Conjunto de Gestión y la estructura de mando común del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en Yuba. No se desplegaron agentes de la Policía Conjunta Integrada en Bentiu, Bor ni Malakal durante el período de que se informa

Componente 5: Apoyo

Logro previsto 5.1: Mayor eficiencia y eficacia del apoyo logístico, administrativo y en materia de seguridad prestado a la Misión

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
5.1.1 Mantenimiento de una tasa de disponibilidad de vehículos del 80%, como mínimo, para los vehículos ligeros de pasajeros y del 65% para los vehículos pesados (2014/15: 82% para los vehículos ligeros de pasajeros y 90% para los vehículos pesados; 2015/16: 80% para los vehículos ligeros de pasajeros y 65% para los vehículos pesados; 2016/17: 85% para los vehículos ligeros de pasajeros y 75% para los vehículos pesados)	Durante el período que abarca el informe se alcanzó la tasa media de disponibilidad del 88% para los vehículos ligeros y del 79% para los vehículos pesados

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Mejora de los servicios		
<p>Mejora continua del uso de los activos aéreos y apoyo cada vez mayor a la aplicación del Acuerdo de Paz y las actividades del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad mediante la reconfiguración de la flota aérea actual y adicional a fin de aprovechar la capacidad disponible al tiempo que se mantienen los niveles de servicio y el uso de la flota aérea regional en Entebbe y el acuerdo de servicios a largo plazo relativo a un avión de pasajeros de fuselaje ancho, con objeto de aprovechar los medios contratados y los nuevos contratos para la rotación, el despliegue y la repatriación de personal de los contingentes militares</p>	Sí	<p>La UNMISS revisó su uso de aeronaves y ajustó la configuración de la flota en consecuencia, con una utilización de las horas de vuelo del 87% en el caso de los aviones y del 63,2% en el caso de los helicópteros</p> <p>Tras la observación diaria, semanal y mensual de los horarios de vuelo, se consolidaron los vuelos y la rotación de los activos aéreos entre las principales bases de operaciones. La aeronave Mi-26 se trasladó de Yuba a lugares sobre el terreno por períodos prolongados para ayudar en las operaciones de refuerzo de Bentiu, Malakal, Aburoc y Bunj. Las aeronaves Mi-8 y Let-410 también se trasladaron periódicamente a otros lugares sobre el terreno para apoyar la ampliación de las operaciones. La Misión reconfiguró la aeronave An-26 para que se pudiera utilizar en todas las operaciones de pasajeros y de carga, según fuera necesario, para generar eficiencias</p> <p>Durante el período que abarca el informe, se utilizaron dos aviones, uno de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia y otro de la UNISFA, para el traslado de carga y pasajeros, respectivamente. La base de los 2 aviones de la Misión era Entebbe y podían utilizarse para prestar apoyo regional a otras misiones</p> <p>La UNMISS mantuvo el contrato relativo a la utilización de un avión de fuselaje ancho suscrito con una aerolínea comercial para los traslados de despliegue y rotación de personal uniformado. Ese contrato a largo plazo, con una cláusula de “pago por uso”, permitió a la Misión cumplir sus necesidades operacionales con un tiempo de respuesta mínimo debido a la disponibilidad de la aeronave. El acuerdo permitió trasladar a numerosos miembros del personal uniformado y un gran volumen de equipaje y carga, lo que redujo el número de vuelos necesarios por rotación</p>
<p>Aplicación y perfeccionamiento continuos del concepto de las operaciones de la cadena de suministro de la Misión, a fin de prestar servicios de manera efectiva y eficiente en toda la zona de la Misión mediante la vigilancia de los indicadores clave del desempeño para asegurar que los objetivos se cuantifican, se mejoran y se logran</p>	Sí	<p>Se elaboró una serie completa de instrumentos de seguimiento y desempeño para vigilar y evaluar las actividades de gestión de la cadena de suministro, incluido el rastreo de los envíos que pasan por Mombasa (Kenya) y Entebbe (Uganda) y de la carga que se traslada desde Yuba hasta sus usuarios finales en las regiones, y presentar</p>

<p>Mayor acceso a los servicios centralizados gracias a que está previsto aumentar la capacidad del ancho de banda de Internet y utilizar servicios que combinan la fibra y el satélite para favorecer el uso generalizado de las aplicaciones basadas en Internet, tales como Umoja, y mejora de las configuraciones satelitales en la Misión, conforme al ancho de banda por satélite utilizado en todas las misiones sobre el terreno</p>	<p>informes al respecto. Los responsables de la gestión de la cadena de suministro y los clientes de la Misión recibieron, gracias a los informes, datos esenciales para la Misión sobre los niveles de existencias, el estado de las órdenes de compra, la situación de las adquisiciones, el estado de las exenciones de impuestos y las autorizaciones de seguridad y los movimientos estratégicos del personal uniformado. Además, todas las oficinas de gestión de la cadena de suministro y las unidades esenciales relacionadas fueron objeto de informes mensuales de situación que proporcionaron datos a la administración sobre su desempeño y las tendencias de sus operaciones</p>
<p>Mejor gestión de los proyectos de instalaciones e infraestructura mediante el mayor uso del equipo de gestión de proyectos de la Misión con mecanismos de desarrollo y vigilancia de proyectos más claros</p>	<p>Sí La Misión logró el aumento previsto de la capacidad del ancho de banda para el tráfico de datos mediante la utilización de servicios satelitales de baja latencia como estructura básica principal de los servicios para las aplicaciones basadas en Internet, tales como Umoja. También se mejoraron las configuraciones satelitales para hacer el uso más eficiente posible del ancho de banda por satélite disponible para todas las oficinas sobre el terreno de la Misión</p>
<p>Ejecución de un programa de mantenimiento para las carreteras entre Bor y Yuba, Yuba y Rumbek, Rumbek y Wau, y Wau y Bentiu, para mejorar y aumentar el número de operaciones de transporte terrestre de carga durante la estación seca, lo que reducirá el costo del transporte de materiales gracias al descenso previsto del uso de activos aéreos para entregar materiales en esos emplazamientos</p>	<p>Sí La Misión puso en marcha un equipo de gestión de proyectos que se reunió mensualmente para definir proyectos prioritarios y revisar constantemente los progresos alcanzados en la ejecución de los proyectos. Mediante la contratación externa de los servicios de limpieza y mantenimiento de menor entidad, la Misión logró importantes beneficios en el mantenimiento y la gestión de las instalaciones de la UNMISS en toda la Misión</p>
<p>Personal militar, civil y de policía</p>	<p>Sí Se cumplió el programa de mantenimiento de carreteras en lo que respecta a las carreteras entre Yuba y Rumbek y Rumbek y Wau, y entre Juba y Bentiu por Rumbek y Wau. La Misión mantuvo el tramo de la carretera que va de Bentiu a Pariang, en dirección norte, y de Bentiu a Leer, en dirección sur, y el que va de Yuba a Bor, en dirección norte</p>
<p>Emplazamiento, rotación, alojamiento y repatriación de hasta 13.000 efectivos de contingentes militares, incluidos 396 oficiales de Estado Mayor, 222 observadores militares y</p>	<p>Se llevó a cabo el emplazamiento, rotación, alojamiento y repatriación de una dotación media de:</p>
<p>190</p>	<p>Observadores militares</p>

12.382 soldados, 763 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.160 agentes de las unidades de policía constituidas y 78 oficiales de asuntos penitenciarios	11.699 Efectivos de contingentes militares, incluidos 368 oficiales de Estado Mayor
	614 Agentes de policía de las Naciones Unidas
	873 Agentes de unidades de policía constituidas
	66 Oficiales de asuntos penitenciarios (personal proporcionado por el Gobierno)
	El despliegue de efectivos de contingentes militares fue inferior a lo previsto debido a la repatriación de los contingentes de dos países que aportan contingentes. Además, 1 unidad de policía constituida no llegó conforme a lo previsto
Verificación, vigilancia e inspección del equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística del personal militar y de policía en 19 puntos geográficos y 98 emplazamientos de unidades uniformadas	Se realizaron tareas de verificación, vigilancia e inspección del equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística del personal militar y de policía en:
	19 Puntos geográficos
	81 Emplazamientos de unidades uniformadas
	En total, la UNMISS realizó 315 inspecciones durante el ejercicio 2016/17
Almacenamiento y suministro de raciones, raciones de combate y agua para un máximo de 15.050 efectivos militares, agentes de las unidades de policía constituidas y funcionarios civiles	Sí Se almacenaron y suministraron raciones, raciones de combate y agua para un promedio de 13.492 miembros del personal, incluidos 11.331 efectivos de contingentes militares, 873 agentes de unidades de policía constituidas, 838 miembros del personal civil (incluido el personal temporario general), 384 voluntarios de las Naciones Unidas de contratación internacional y 66 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos
Administración de un máximo de 2.961 funcionarios civiles, incluidos 961 de contratación internacional, 1.480 de contratación nacional y 442 Voluntarios de las Naciones Unidas	Se administraron un promedio de 2.561 funcionarios civiles, con la siguiente composición (promedio):
	808 Funcionarios de contratación internacional
	1.329 Funcionarios de contratación nacional (incluidos 140 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y 1.189 funcionarios nacionales de Servicios Generales)
	386 Voluntarios de las Naciones Unidas
	38 Miembros del personal temporario (incluidos 30 funcionarios internacionales y 8 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico)
Aplicación de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, civil y de	La Misión ejecutó un programa de conducta y disciplina para todo el personal de la Misión que incluía lo siguiente:

policía que incluya actividades de capacitación, prevención, vigilancia y medidas disciplinarias

- 38 Sesiones de orientación inicial para 847 miembros del personal recién contratados
- 44 Cursos de repaso y sesiones de información sobre conducta y disciplina y explotación y abusos sexuales para 1.218 participantes
- 42 Sesiones de capacitación sobre conducta prohibida a las que asistieron 2.385 participantes
- 15 Sesiones de orientación y capacitación para el personal militar, en su mayor parte en modalidad de sesiones de formación de formadores, a funcionarios que hablaban inglés con el requisito de que tradujeran las presentaciones e impartieran capacitación en su idioma para resolver las barreras lingüísticas

La UNMISS también llevó a cabo actividades de divulgación para crear conciencia sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas y la política de tolerancia cero del Secretario General en los grupos comunitarios locales, en particular en los emplazamientos de protección de civiles (Wau, Bentiu, Yuba, Malakal y Bor), así como en Aweil, Rumbek y Yambio. Además, se pusieron en práctica mecanismos de presentación de informes a nivel comunitario, de conformidad con el enfoque que se refleja en el informe del Secretario General titulado “Medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales: un nuevo enfoque” (A/71/818, A/71/818/Corr.1 y A/71/818/Add.1). Las actividades fortalecieron la relación de la Misión con diversas comunidades y se tradujo en un mayor conocimiento del derecho de la población local a denunciar situaciones de conducta indebida

Se prepararon 3 informes sobre tendencias y análisis de conducta y disciplina, incluidos la explotación y los abusos sexuales, y se distribuyeron al personal directivo superior

Instalaciones e infraestructura

Funcionamiento, mantenimiento y reparación de las instalaciones militares y de las unidades de policía constituidas en 10 cuarteles generales en los estados, 3 bases de apoyo de condado y 5 bases de operaciones de las compañías, 620 edificios de paredes rígidas en la Casa de las Naciones Unidas y reparación y mantenimiento de 1.950 alojamientos y locales de oficinas prefabricados en toda la zona de la Misión

- Sí Se realizaron tareas de mantenimiento y reparación de instalaciones e infraestructura militar en 10 emplazamientos
- Se hizo el mantenimiento de alojamientos de unidades de policía constituidas en Malakal, Bentiu, Wau, Bor y Yuba, 3 oficinas sobre el terreno (anteriormente conocidas como bases de apoyo de condado), 5 bases de operaciones de compañías, 620 unidades de alojamiento de paredes rígidas, 15 edificios de oficinas en la Casa de las Naciones Unidas y 1.950 instalaciones

		prefabricadas y locales de oficinas, y se mantuvieron plenamente operativos
Reclasificación de un hospital en Yuba del nivel II al nivel III con la construcción de alojamientos de paredes rígidas para el personal que trabaja en el hospital y un centro médico de nivel II en Bentiu	Sí	Un hospital en Yuba de nivel II se reclasificó al nivel II superior, en lugar de al nivel III, como recomendó la evaluación técnica llevada a cabo por la Sede de las Naciones Unidas
		Se completaron las obras preparatorias para la construcción de un hospital de nivel II en Bentiu y la adquisición de unidades prefabricadas
Funcionamiento y mantenimiento de 68 depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas, 90 depuradoras de aguas residuales y 195 generadores de propiedad de las Naciones Unidas en 15 emplazamientos, incluido el almacenamiento y suministro de 26,1 millones de litros de diésel, aceite y lubricantes		Se llevaron a cabo la operación y el mantenimiento de:
	68	Plantas de tratamiento de agua
	96	Plantas de tratamiento de aguas residuales
		Se desplegaron otras 6 plantas de tratamiento de aguas residuales: 2 en la Casa de las Naciones Unidas, 2 en Bentiu, 1 en Melut y 1 en Bor
	211	Generadores en 15 emplazamientos
		Se instalaron otros 16 generadores: 3 en Bor, 9 en Topping y 4 en Bentiu
	29,6 millones	Litros de gasolina, aceite y lubricantes suministrados
Mantenimiento, renovación y reparación de 3.000 km de carreteras, 10 aeródromos en 10 cuarteles generales en los estados, 5 aeródromos en Bentiu, Malakal, Yambio, Torit y Rumbek, y 14 pistas de aterrizaje de helicópteros en 14 emplazamientos	Sí	Se llevó a cabo el mantenimiento de carreteras dentro de los campamentos de la UNMISS en las 10 oficinas sobre el terreno, además del mantenimiento realizado en los tramos que van de Yuba a Bentiu y de Yuba a Bor
		La Misión se encargó del mantenimiento de:
	3.000	Kilómetros de carreteras
	12	Helipuertos en 12 emplazamientos
		No se mantuvieron los helipuertos de 2 emplazamientos (Nasir y Renk) debido a problemas logísticos para hacer llegar el equipo pesado de ingeniería a los lugares y las condiciones de seguridad imperantes durante la construcción
Construcción de una pista corta de despegue e instalación portuaria para lanchas en Malakal y almacenes y talleres de reparación de vehículos en 4 cuarteles generales	No	La Misión no pudo finalizar la construcción de una instalación de una pista corta de despegue en Malakal debido a la demora en la entrega del equipo necesario y los problemas relacionados con la entrega del estabilizador de terrenos a Malakal
		La Misión mantuvo y mejoró las instalaciones portuarias de Malakal para que las lanchas operaran en condiciones más seguras. La Misión no inició la construcción de una instalación portuaria para lanchas en Malakal. Ese proyecto

		se asignó a un país que aporta contingentes para que lo pusiera en marcha en el ejercicio económico siguiente
		La Misión no pudo completar la construcción de almacenes. Los contratos se formalizaron durante el ejercicio 2016/17 y se preveía que la construcción se llevaría a cabo, y que se terminaría en el ejercicio siguiente
		No se inició la construcción de talleres de reparación de vehículos, y no se completó durante el ejercicio 2016/17. Los contratos correspondientes se volvieron a licitar durante el período en curso
Mantenimiento de la infraestructura de seguridad interna y del perímetro en 10 emplazamientos de la Misión	Sí	Se llevó a cabo el mantenimiento del perímetro y de la seguridad interna en todos los emplazamientos de la Misión, incluida la instalación de 46 km de vallas perimetrales, 50 cobijos y 600 luces de seguridad
Transporte terrestre		
Funcionamiento y mantenimiento de 2.088 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas y equipo especializado, en consonancia con el nuevo mandato de la UNMISS, incluidos 29 vehículos blindados, en 10 talleres en la capital de cada estado	2.105	En 10 talleres ubicados en las oficinas sobre el terreno, la Misión utilizó y realizó el mantenimiento de: Vehículos y equipos especializados de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 31 vehículos blindados Un país que aporta contingentes donó otros 2 vehículos blindados
Suministro de 6,3 millones de litros de diésel, aceite y lubricantes para transporte terrestre	4,1 millones	Litros de diésel, aceite y lubricantes para transporte terrestre suministrados. Aunque la cantidad de combustible fue inferior a lo previsto, los servicios relacionados con el transporte terrestre no se vieron afectados El producto fue inferior a lo previsto debido a la demora en el despliegue de vehículos de propiedad de los contingentes de la fuerza de protección regional y a la restricción de movimientos después de la crisis de julio de 2016
Servicio diario de transporte de ida y vuelta los 7 días de la semana para un promedio de 1.386 funcionarios de las Naciones Unidas por día desde su alojamiento hasta la zona de la misión	Sí	Los servicios diarios de transporte de ida y vuelta funcionaron los 7 días de la semana y trasladaron a un promedio de 1.014 funcionarios de las Naciones Unidas al día entre su alojamiento y su lugar de trabajo El promedio real de personas fue inferior a lo previsto debido a que se introdujeron restricciones de la circulación a causa de las condiciones de seguridad imperantes

Servicio ampliado de convoyes de transporte pesado en 5 emplazamientos (Bor, Bentiu, Malakal, Wau y Yuba)

Sí Se prestaron servicios ampliados de convoyes de transporte pesado en 5 emplazamientos: Bor, Bentiu, Malakal, Wau y Yuba. Debido al aumento del trabajo y la inseguridad, la circulación de convoyes se amplió a otros 3 emplazamientos: Torit, Yei y Kampala, la capital de Uganda

Transporte aéreo

Funcionamiento y mantenimiento de 9 aviones y 23 helicópteros, incluidos 9 aviones de tipo militar y suministro de 25,6 millones de litros de combustible para helicópteros y aviones

La Misión utilizó y mantuvo:

9 Aviones

20 Helicópteros, entre ellos 12 militares de uso general

4 helicópteros Mi-8 no se desplegaron, y un helicóptero Mi-26 se desplegó para operaciones de carga pesada

17,5 millones Litros de combustible, aceite y lubricantes suministrados para las operaciones aéreas

El menor consumo de combustible se debió principalmente a que no se desplegaron 4 helicópteros Mi-8 que tenían por objeto respaldar los lugares de acantonamiento —que no se establecieron—, y tampoco se desplegó 1 aeronave Let-410 durante la mayor parte del período sobre el que se informa, debido a la situación de seguridad imperante

Dedicación de 26.797 horas de vuelo en total, a saber, 7.763 horas de vuelo en aviones y 19.034 horas de vuelo en helicópteros

18.776 Horas de vuelo totales (6.751 horas de vuelo de aviones y 12.025 horas de vuelo de helicópteros)

El número de horas de vuelo fue inferior debido a que no se desplegó 1 avión durante la mayor parte del período sobre el que se informa, y tampoco 4 helicópteros, así como a la reducción de los vuelos debido a las restricciones de seguridad después de la crisis de julio de 2016

Prestación de servicios de extinción de incendios para pistas de aterrizaje en las capitales de los estados donde la UNMISS opera vuelos

Sí Se prestaron servicios de extinción de incendios en las pistas de aterrizaje de las bases regionales de la UNMISS en Yuba, Malakal, Wau, Rumbek, Torit, Yambio, Aweil, Bentiu, Bor y Kuajok

Transporte naval

Funcionamiento y mantenimiento de una unidad fluvial con 20 embarcaciones de propiedad de los contingentes y suministro de 0,7 millones de litros de combustible, aceite y lubricantes

14 Embarcaciones de propiedad de los contingentes: 12 lanchas patrulleras rápidas y 2 Zodiac MK2

El número de embarcaciones de propiedad de los contingentes desplegadas fue menor de lo previsto debido a las restricciones impuestas a las operaciones previstas de la Misión

Estas embarcaciones consumieron 40.000 litros de combustible, aceite y lubricantes, lo que representó el 6,7% de la suma presupuestada y prevista en los recursos aprobados, que era de

0,6 millones de litros. El consumo fue menor debido principalmente a las restricciones impuestas a las operaciones previstas de la Misión, incluidas las patrullas fluviales rutinarias y la restricción del uso de lanchas rápidas para los servicios de escolta de los convoyes de lanchas. Además, debido a la situación de la seguridad, se redujo en un 50% el número de travesías en lancha por el Nilo de Mongalla a Malakal

Comunicaciones

Servicio técnico y mantenimiento de una red de satélites compuesta por 2 estaciones terrestres centrales que proporcionan servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos

2 Estaciones terrestres centrales de satélite recibieron servicios de apoyo y mantenimiento

Servicio técnico y mantenimiento de 42 sistemas terminales de muy pequeña apertura (VSAT), 48 centralitas telefónicas y 80 enlaces de microondas

Se prestó servicio técnico y mantenimiento a:
43 Sistemas VSAT, incluido 1 VSAT desplegado a una base de operaciones de una compañía en Leer

36 Centralitas telefónicas

Se desplegó un número de centralitas telefónicas menor de lo previsto debido a la racionalización de las configuraciones de los equipos en varias oficinas sobre el terreno

95 Enlaces de microondas

Resultó necesario ampliar el despliegue de enlaces de microondas para apoyar las infraestructuras de gestión de la cadena de suministro para el proyecto de identificación por radiofrecuencia y el despliegue de un sistema integrado de seguridad en las oficinas sobre el terreno

Servicio técnico y mantenimiento de 943 transmisores-receptores móviles de alta frecuencia, 1.452 transmisores-receptores móviles de frecuencia ultraalta (UHF) y muy alta (VHF), y 4.370 radios de mano de VHF y UHF

Se prestó servicio técnico y mantenimiento a:
713 Transmisores-receptores de alta frecuencia

1.345 Transmisores-receptores móviles de frecuencia ultraalta

El número de transmisores-receptores de alta frecuencia y de transmisores-receptores móviles de UHF que recibieron servicio técnico y mantenimiento fue inferior a lo previsto debido a la demora en el despliegue del personal uniformado y a que las necesidades en apoyo del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad fueron inferiores a lo previsto

4.711 Radios de mano de VHF y UHF

Servicio técnico y mantenimiento de 26 emisoras de radio FM en 4 instalaciones de realización de programas de radio

- Se prestó servicio técnico y mantenimiento a:
- 23 Emisoras de radio FM
- El número de emisoras de radio FM fue menor debido al cierre de oficinas en 3 emplazamientos de Yirol, Nimule y Yuai
- 6 Instalaciones de realización de programas de radio
- Se establecieron otras 2 instalaciones de realización de programas de radio: 1 en Tomping, para atender las necesidades adicionales de programación, y 1 en la Casa de las Naciones Unidas, para que sirviera como estudio de reserva para la Misión

Tecnología de la información

Servicio técnico y mantenimiento de 26 servidores, 711 computadoras de escritorio, 4.256 computadoras portátiles, 1.012 impresoras, 200 transmisores digitales y 41 redes de área local (LAN) y redes de área extendida (WAN) para 5.354 cuentas de usuarios

- Se prestó servicio técnico y mantenimiento a:
- 37 Servidores
- Se desplegaron nuevos servidores en el contexto de la creación de un centro de datos independiente en el cuartel general de la Misión a fin de atender las necesidades de redundancia de equipos relacionada con la continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre, así como para almacenamiento de datos adicional
- 714 Computadoras de escritorio
- 3.686 Computadoras portátiles
- 935 Impresoras
- 207 Transmisores digitales
- 41 Emplazamientos de redes de área local y extendida
- 5.992 Cuentas de usuarios activas

Apoyo cartográfico y actividades de determinación de la posición basadas en el Sistema de Posicionamiento Global en la zona de responsabilidad de la Misión y suministro de 7.000 mapas a diversos clientes; mantenimiento de un sitio web del sistema de información geográfica en la intranet

- Sí Se prestó apoyo cartográfico y se realizaron actividades de determinación de la posición basadas en el Sistema de Posicionamiento Global en la zona de responsabilidad de la Misión
- 8.278 Mapas elaborados, que se facilitaron a diversos clientes
- El número de mapas fue mayor debido al aumento de la demanda como consecuencia de la crisis de julio de 2016 en Yuba y para fines de preparación para imprevistos y crisis, en junio de 2017
- 1 Se mantuvo el sitio web del sistema de información geográfica en la intranet

Servicios médicos

Funcionamiento y mantenimiento de 11 dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas, 25 dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes, 4 hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes, 1 hospital de nivel III de propiedad de los contingentes y sistemas de evacuación por tierra y aire en toda la zona de la Misión para todo el personal de las Naciones Unidas y la población local en caso de urgencia

Mantenimiento de la capacidad de evacuación por tierra y aire en toda la zona de la Misión en todos los emplazamientos de las Naciones Unidas, incluidos 3 hospitales de nivel III en Uganda, 2 hospitales de nivel IV en Kenya y 3 hospitales de nivel IV en Egipto para la prestación de servicios médicos en caso de situaciones con un elevado número de bajas

Funcionamiento y mantenimiento de servicios de asesoramiento y análisis confidencial y voluntario en relación con el VIH/SIDA para todo el personal de la Misión

La Misión se encargó del mantenimiento y el funcionamiento de:

- 10 Dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas
 - 1 Dispensario de nivel I superior de propiedad de las Naciones Unidas
- 25 Dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes
 - 1 Hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes en Yuba
 - 4 Hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes en Bentiu, Bor, Malakal y Wau

Tal como se recomendó en la evaluación técnica realizada por la Sede de las Naciones Unidas, un hospital de nivel II en Yuba se reclasificó al nivel II superior, en lugar de al nivel III

- Sí La Misión mantuvo los acuerdos de evacuación por tierra y aire en todos los emplazamientos de las Naciones Unidas, incluidos 3 hospitales de nivel III en Uganda, 2 hospitales de nivel IV en Kenya y 3 hospitales de nivel IV en Egipto por si se presentaba una situación con un número elevado de bajas

La Misión realizó 17 evacuaciones médicas a hospitales de nivel II de la Misión y 27 a Uganda y Kenya, fuera de la zona de la Misión

- Sí Se ofrecieron servicios de asesoramiento y análisis confidencial y voluntario a 895 beneficiarios, entre los que había miembros del personal de la Misión y personas de la población general, incluidos desplazados internos

304.928 Personas (3.171 miembros del personal de la Misión y 301.757 personas de la población general, incluidos desplazados internos) recibieron información básica de concienciación sobre el VIH/SIDA

- 47 Participantes capacitados como asesores sobre el VIH/SIDA, incluidos 9 militares sursudaneses y 1 funcionario del Ministerio de Salud
- 131 Personas recibieron capacitación como educadores entre pares sobre el VIH/SIDA
- 178 Personas recibieron capacitación como encargados del botiquín de profilaxis para después de la exposición

La Misión realizó un programa semanal de sensibilización sobre el VIH en Radio Miraya

Movilización de consejeros del personal a las capitales estatales y a las bases de apoyo de condado para proporcionar asistencia psicológica e informar sobre cómo afrontar el estrés postraumático en las 48 horas siguientes a la notificación de un incidente crítico

Sí Se realizaron 32 visitas sobre el terreno a las oficinas sobre el terreno y a las bases de operaciones de las oficinas sobre el terreno por parte de consejeros del personal

Los consejeros del personal se ocuparon de 15 incidentes críticos en toda la zona de la Misión y proporcionaron diversos servicios de apoyo psicosocial, como primeros auxilios psicológicos, sesiones de intervención inmediata en sucesos traumáticos, asesoramiento individual y colectivo y otras intervenciones de apoyo psicosocial, a 429 funcionarios afectados por incidentes críticos. Todos los incidentes críticos que se registraron en la zona de la Misión se trataron en las 48 horas siguientes a su notificación

Seguridad

Servicios de seguridad las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en toda la zona de la Misión, con inclusión de servicios de escolta las 24 horas del día para el personal superior de la Misión y los funcionarios visitantes de alto nivel y gestión del centro de control del sistema integrado de seguridad que está plenamente equipado con métodos automatizados de control de acceso, detección de intrusos, detección de movimientos por vídeo y documentos de identidad con fotografía, incluidos sistemas de televisión de circuito cerrado

Sí Se prestaron servicios de seguridad sin armas para el cuartel general de la UNMISS en la Casa de las Naciones Unidas y en Tomping, en Yuba y en 9 oficinas sobre el terreno

Se prestaron servicios de escolta las 24 horas del día a personal superior de la Misión y a funcionarios de alto nivel

La Misión gestionó satisfactoriamente el centro de control del sistema integrado de seguridad, lo que mejoró y controló las medidas de control del acceso, mediante el uso eficaz de los sistemas electrónicos de seguridad

Orientación inicial en tareas de seguridad y adiestramiento básico para casos de incendio y simulacros de incendios para todo el personal nuevo de la misión

La Misión realizó:

117 Sesiones de capacitación sobre seguridad sobre el terreno y sesiones de capacitación sobre incendios para 927 miembros del personal

1.100 Reuniones informativas sobre seguridad para 2.800 miembros del personal de la Misión

20 Simulacros de incendios en toda la Misión

Control de acceso y mantenimiento de la seguridad en los emplazamientos de protección de civiles dentro de los recintos de la UNMISS y evaluaciones de los riesgos y las amenazas para la seguridad, con inclusión de estudios de la seguridad de las instalaciones para detectar posibles mejoras físicas en los emplazamientos de protección de civiles dentro de los recintos de la UNMISS

Sí Se prestaron servicios de control de acceso y mantenimiento de la seguridad según lo previsto, en todos los emplazamientos de protección de civiles, por guardias de seguridad en los puntos de control del acceso. Los guardias pertenecían a una empresa contratada y se encontraban bajo la supervisión de agentes de la seguridad internacionales

El componente de seguridad de la Misión también realizó patrullas integradas con la policía de las Naciones Unidas dentro de los emplazamientos de protección de civiles, patrullas conjuntas del perímetro con fuerzas de

la UNMISS y operaciones conjuntas de cerco y búsqueda con la policía de las Naciones Unidas y las unidades de policía constituidas. Además, la Misión prestó asesoramiento sobre la seguridad de los centros de detención en los emplazamientos de protección de civiles, se encargó de la tramitación y el seguimiento de las tarjetas de identidad expedidas a los grupos de vigilancia comunitaria y emitió avisos y facilitó información actualizada sobre la situación al personal humanitario y de las Naciones Unidas. La Misión colaboró en materia de seguridad con los líderes comunitarios a través de miembros elegidos de los consejos de paz y seguridad establecidos en los emplazamientos de protección de civiles

La Misión también realizó:

- 100 Evaluaciones de la seguridad en los emplazamientos
- 10 Estudios sobre la seguridad de las instalaciones
- 75 Evaluaciones de los riesgos para la seguridad
- 30 Evaluaciones de las amenazas en los emplazamientos de protección de civiles

La Misión realizó:

- 126 Evaluaciones de las carreteras
- 680 Actividades para garantizar la seguridad de los vuelos

Evaluaciones de las carreteras a fin de abrir nuevas pistas y facilitar las condiciones para la prestación de asistencia humanitaria y los derechos humanos

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3) = (1) - (2)	Porcentaje (4) = (3) ÷ (1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	10 416,8	9 573,7	843,1	8,1
Contingentes militares	392 877,2	393 747,0	(869,8)	(0,2)
Policía de las Naciones Unidas	28 672,5	30 120,7	(1 448,2)	(5,1)
Unidades de policía constituidas	29 321,6	24 759,8	4 561,8	15,6
Subtotal	461 288,1	458 201,2	3 086,9	0,7
Personal civil				
Personal internacional	172 444,7	177 485,9	(5 041,2)	(2,9)
Personal nacional	45 439,4	33 507,9	11 931,5	26,3
Voluntarios de las Naciones Unidas	21 348,4	21 341,2	7,2	0,0
Personal temporario general	5 682,0	6 950,1	(1 268,1)	(22,3)
Personal proporcionado por los Gobiernos	3 031,3	2 473,8	557,5	18,4
Subtotal	247 945,8	241 758,9	6 186,9	2,5
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	—	—	—	—
Consultores	498,2	545,5	(47,3)	(9,5)
Viajes oficiales	5 665,1	5 092,9	572,2	10,1
Instalaciones e infraestructura	85 826,6	119 469,7	(33 643,1)	(39,2)
Transporte terrestre	21 382,7	21 214,8	167,9	0,8
Operaciones aéreas	156 373,4	112 919,8	43 453,6	27,8
Transporte naval	1 635,8	3 928,8	(2 293,0)	(140,2)
Comunicaciones	15 157,2	17 658,4	(2 501,2)	(16,5)
Tecnología de la información	16 267,3	16 964,1	(696,8)	(4,3)
Servicios médicos	1 957,5	1 614,2	343,3	17,5
Equipo especial	—	—	—	—
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	66 790,7	71 388,4	(4 597,7)	(6,9)
Proyectos de efecto rápido	1 000,0	983,8	16,2	1,6
Subtotal	372 554,5	371 780,4	774,1	0,2
Necesidades en cifras brutas	1 081 788,4	1 071 740,5	10 047,9	0,9
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	18 855,7	14 311,5	4 544,2	24,1
Necesidades en cifras netas	1 062 932,7	1 057 429,0	5 503,7	0,5
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de necesidades	1 081 788,4	1 071 740,5	10 047,9	0,9

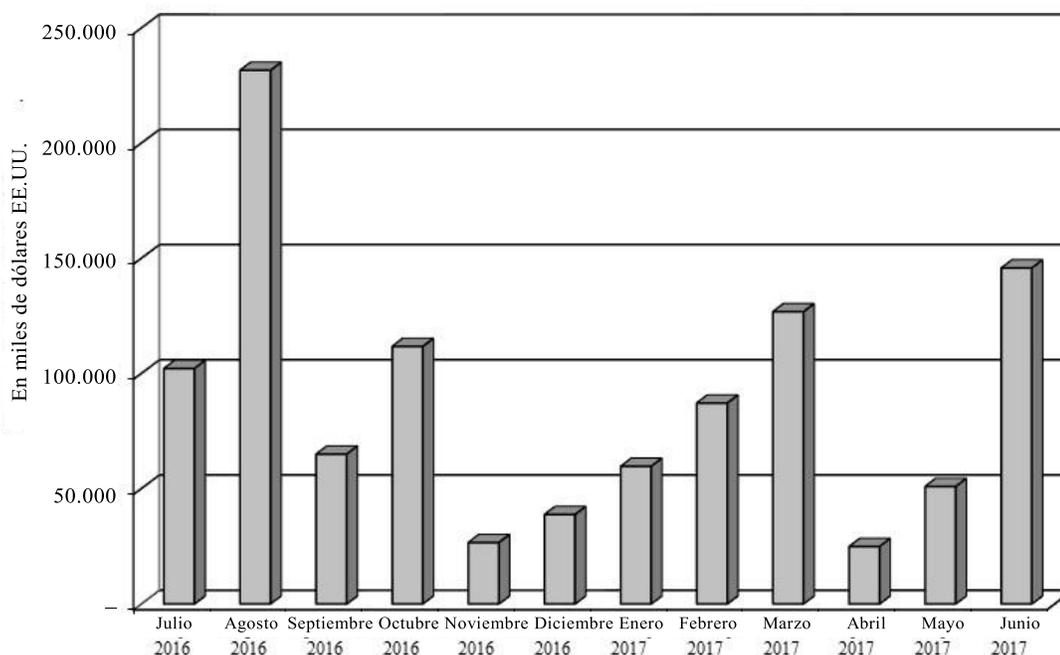
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	461 288,1	–	461 288,1
II. Personal civil	247 945,8	–	247 945,8
III. Gastos operacionales	372 554,5	–	372 554,5
Total	1 081 788,4	–	1 081 788,4
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			0,0

43. Durante el período sobre el que se informa no se necesitaron redistribuciones entre grupos de gastos.

C. Patrón de gastos mensuales



44. El incremento de los gastos en agosto de 2016 obedeció principalmente a las obligaciones contraídas en relación con: a) el reembolso de los costos estándar de los contingentes y las unidades de policía constituidas; b) las solicitudes de reembolso relacionadas con el equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística; y c) las instalaciones e infraestructura. El aumento de los gastos en junio de 2017 obedeció principalmente a los pagos relacionados con el reembolso de los costos de contingentes y unidades de policía constituidas y de equipos conexos de propiedad de los contingentes.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos en concepto de inversiones	1 903,1
Otros ingresos/ingresos varios	1 026,9
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	7 533,2
Total	10 463,2

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	66 789,1
Unidades de policía constituidas	1 920,1
Subtotal	68 709,2
Autonomía logística	
Contingentes militares	52 413,1
Unidades de policía constituidas	3 591,8
Subtotal	56 004,9
Total	124 714,1

<i>Factores aplicables a la Misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la Misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	2,2	1 de julio de 2014	1 de julio de 2014
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	2,9	1 de julio de 2014	1 de julio de 2014
Factor por actos hostiles o abandono forzado	4,3	1 de julio de 2014	1 de julio de 2014
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,0 a 4,0		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	30,0
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas) ^b	49 030,0
Total	49 060,0

^a Representa las tasas por utilización de frecuencias de radio.

^b Comprende el costo estimado del arrendamiento de tierras, que asciende a 38.159.668 dólares.

IV. Análisis de las diferencias³

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	843,1	8,1%

45. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que el promedio real de observadores militares desplegados (190) fue inferior al presupuestado (211). Además, se redujeron las necesidades de recursos para viajes de emplazamiento, rotación y repatriación, debido a que la cifra media real para gastos de viaje (2.775 dólares por observador militar) fue inferior a la consignada en el presupuesto aprobado del ejercicio 2016/17 (3.000 dólares por observador militar).

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	(869,8)	(0,2%)

46. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a unos mayores costos efectivos en los siguientes conceptos: a) flete y despliegue del equipo de propiedad de los contingentes, debido al despliegue de tres unidades de sendos países que aportan contingentes; b) equipo de propiedad de los contingentes: autonomía logística, debido al despliegue de dos compañías hospitalarias de nivel II superior, un batallón de infantería y una compañía de ingenieros, para lo que se necesitaron equipos adicionales de autonomía logística; y c) raciones, debido al aumento de los gastos efectivos de movilización a raíz de la creación de un nuevo almacén en Bentiu y la ampliación de un almacén en Yuba. La diferencia se vio compensada en parte por la disminución de las necesidades de recursos para reembolsar los costos estándar de los contingentes, debido al aumento de las deducciones efectivas por equipo de propiedad de los contingentes no desplegado, desplegado con demoras o inservible respecto del reembolso de los costos de los contingentes, de conformidad con la resolución 67/261 de la Asamblea General. También se vio parcialmente compensada por las menores necesidades en concepto de equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado, debido a que dos unidades de contingentes y una unidad de hospital fueron repatriadas antes de lo previsto.

³ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares

	<i>Diferencia</i>	
	(1.448,2)	(5,1%)
Policía de las Naciones Unidas		

47. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que el promedio real de agentes de policía de las Naciones Unidas (614) fue superior al presupuestado (586). La diferencia se vio parcialmente compensada por la disminución de las necesidades de recursos para viajes de emplazamiento, rotación y repatriación, debido a que la cifra media real de gastos de viaje por agente de la policía de las Naciones Unidas (2.661 dólares) fue inferior la presupuestada (3.000 dólares por agente de policía), y al hecho de que no se recibieran solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad durante el período sobre el que se informa.

	<i>Diferencia</i>	
	4.561,8	15,6%
Unidades de policía constituidas		

48. La disminución de las necesidades obedeció principalmente al equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado; y el flete y despliegue del equipo de propiedad de los contingentes, debido al aplazamiento del despliegue de unidades de policía constituidas de dos países que aportan fuerzas de policía.

	<i>Diferencia</i>	
	(5.041,2)	(2,9%)
Personal internacional		

49. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que la cifra media real de funcionarios de contratación internacional (808) fue superior a la presupuestada (779), y a que el desembolso de los subsidios de evacuación por motivos de seguridad se efectuó después de la crisis de seguridad de julio de 2016 en Yuba. La diferencia se vio compensada en parte por la disminución de las tasas efectivas del multiplicador del ajuste por lugar de destino durante el período sobre el que se informa, que pasaron del 41,4% en julio de 2016 al 33,5% en junio de 2017, ya que en el presupuesto se contemplaba aplicar a los salarios del personal una tasa del 54,5% a partir de enero de 2016.

	<i>Diferencia</i>	
	11.931,5	26,3%
Personal nacional		

50. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a la aplicación a las contribuciones del personal, los gastos comunes de personal y la prestación por peligrosidad del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente para la libra sursudanesa, que se depreció durante el ejercicio 2016/17, pasando de 40,21 libras sursudanesas por 1 dólar de los Estados Unidos al 1 de julio de 2016, a 116,82 libras sursudanesas por dólar al 30 de junio de 2017.

51. La diferencia se vio compensada en parte por el aumento de las necesidades de recursos para sueldos del personal nacional, que obedeció principalmente a: a) un promedio real de funcionarios nacionales de Servicios Generales (1.189) superior al presupuestado (1.118); b) la categoría real media de los funcionarios nacionales de Servicios Generales fue superior a la prevista en el presupuesto; y c) la aprobación de nuevas escalas de sueldos para el personal nacional de Servicios Generales y los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico, con efecto a partir del 1 de noviembre de 2016.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(1.268,1)	(22,3%)

52. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a los fondos asignados a la UNMISS para la contratación de personal temporario general destinado principalmente a actividades de apoyo para el grupo 5 de Umoja y la Ampliación 2, incluido el desmantelamiento de Galileo; y a un promedio real de miembros del personal temporario internacional (30) superior al presupuestado (25).

	<i>Diferencia</i>	
Personal proporcionado por los Gobiernos	557,5	18,4%

53. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que el promedio real de funcionarios proporcionados por los Gobiernos (66) fue inferior al presupuestado (73). Además, se redujeron las tasas de las dietas por misión de esos funcionarios porque pernoctaron en alojamientos proporcionados por las Naciones Unidas durante todo el período de despliegue. A este respecto, el presupuesto preveía unas dietas por misión completas durante los primeros 30 días y de tasa reducida para el 74% de los funcionarios proporcionados por los Gobiernos a partir de los 30 días.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	(47,3)	(9,5%)

54. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la contratación de consultores para: a) servicios médicos y quirúrgicos en respuesta a la crisis de julio de 2016; b) el asesoramiento sobre nuevas oportunidades de mediación y buenos oficios, y sobre las posibilidades de colaboración política, estratégica y técnica con las partes regionales y locales en el Acuerdo de Paz; y c) la evaluación de la situación política y de seguridad existente para ayudar a la Misión a mejorar su estrategia de planificación operacional y alerta temprana.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	572,2	10,1%

55. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a los esfuerzos constantes de la Misión por impartir capacitación a los instructores destinados a la zona de la Misión; la anulación de varias actividades de capacitación externa previstas, debido a las dificultades para obtener visados y al número insuficiente de participantes; y la evacuación de personal tras la crisis de julio de 2016, que limitó la participación en actividades de capacitación.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	(33.643,1)	(39,2%)

56. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a: a) la adquisición de instalaciones prefabricadas adicionales y aparatos de aire acondicionado para reemplazar las unidades de alojamiento del personal uniformado y civil, que estaban en uso desde 2005 y se encontraban muy deterioradas; b) gastos en suministros de defensa sobre el terreno, principalmente derivados de la adquisición de barreras defensivas para la construcción de cobijos en respuesta a la crisis de julio de 2016, y *murrām* (laterita), material utilizado en la construcción de carreteras de tierra, para la pista de aterrizaje de Rubkona, en Bentiu, y carreteras interiores y helipuertos en

Bentiu, Malakal y Bor; c) gastos en combustible, aceite y lubricantes, ocasionados principalmente por un consumo de combustible (29,6 millones de litros) superior al presupuestado (24,8 millones de litros), y por la aplicación de un acuerdo contractual que entrañó el aumento de las tarifas de suministro; d) servicios de reforma y renovación, principalmente asociados a la perforación de pozos a causa de un descenso inesperado del nivel freático, la construcción de nuevos alojamientos en la Casa de las Naciones Unidas, el mantenimiento de las alarmas contra incendios en los edificios de dos plantas de la Casa de las Naciones Unidas y la reparación de extintores, soleras y desagües; e) la adquisición de equipos de depuración de agua y distribución de combustible, principalmente tanques de agua y bombas de refuerzo, para mejorar la capacidad de almacenamiento de agua para el uso cotidiano y las necesidades urgentes de la Casa de las Naciones Unidas; f) la adquisición de mobiliario de oficina, debido a la iniciativa de la Misión de mejorar los espacios del personal; g) piezas de repuesto y suministros, debido a la necesidad de adquirir recambios adicionales de generadores para el proyecto de mejora del suministro eléctrico de la Misión; h) la adquisición de equipos conexos, en particular generadores, para la planta de mejora del suministro eléctrico, que entrañó la sincronización de generadores y equipos solares eficientes en el uso de la energía; y i) la adquisición de escudos antibalas tras la crisis de julio de 2016, como se indicó en una evaluación y recomendó el Departamento de Seguridad de la Secretaría, para mejorar la protección del personal de la Misión.

57. La diferencia se vio compensada en parte por la disminución de las necesidades de recursos para servicios de arquitectura y demolición debido principalmente a: a) la anulación de la reclasificación prevista, del nivel II al nivel III, de un hospital en la Casa de las Naciones Unidas porque, a raíz de una evaluación técnica, se recomendó reclasificarlo al nivel II superior; b) la demora en la finalización de las obras de construcción de talleres de reparación de vehículos; y c) la construcción prevista de un hospital de nivel II, asumida por un país que aporta contingentes. Además, las necesidades de recursos para servicios de seguridad fueron menores, debido principalmente a la ejecución, durante el período sobre el que se informa, de un nuevo contrato de servicios de seguridad y guardias no armados con unos costos efectivos inferiores.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	167,9	0,8%

58. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a: a) el menor consumo de combustible a raíz de las demoras en el despliegue de vehículos de propiedad de los contingentes y las restricciones de circulación a que dio lugar la situación de seguridad imperante tras la crisis de julio de 2016; y b) la imposibilidad de recurrir a proveedores capaces de prestar servicios especializados de reparación y mantenimiento de equipos pesados por falta de piezas de repuesto y conocimientos técnicos en el plano local, y la caída del volumen efectivo de reparaciones por la disminución de la circulación de vehículos a que dio lugar la situación de seguridad imperante.

59. La diferencia se vio compensada en parte por la adquisición, a raíz de la situación de seguridad imperante, de 14 vehículos blindados para actuar en casos de emergencia; 24 carretillas elevadoras para apoyar la gestión de la cadena de suministro y las funciones de ingeniería en todos los emplazamientos dependientes de las oficinas sobre el terreno; y 11 camiones basculantes de carga ligera y cabina simple para mejorar el desplazamiento y transporte de materiales de construcción y diversos bienes por toda la zona de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	43.453,6	27,8%

60. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a: a) el hecho de que no se desplegaran cuatro helicópteros Mi-8 al suspenderse, tras la crisis de julio de 2016, el establecimiento de zonas de acantonamiento en apoyo del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, la moratoria de dos meses sobre las operaciones con helicópteros al sur de Yuba tras la crisis de julio de 2016 y la indisponibilidad de dos helicópteros Mi-26 durante 85 días por actividades de mantenimiento no programadas; b) el hecho de que no se desplegara el sistema aéreo no tripulado a causa de las restricciones; c) el menor nivel de consumo de combustible de aviación (17,5 millones de litros) con respecto al volumen presupuestado (24,3 millones de dólares) debido a la inmovilización de aeronaves y las restricciones impuestas; y d) el hecho de que no se desplegara una aeronave Let-410 durante la mayor parte del período sobre el que se informa, debido a la situación de seguridad causada por la crisis de julio de 2016 en el aeropuerto que servía de principal base de operaciones en Bentiu.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte naval	(2.293,0)	(140,2%)

61. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la adquisición de nuevos contenedores para el almacenamiento y transporte marítimo de instalaciones prefabricadas y artículos de hogar, cama y cocina, para contribuir a la iniciativa de mejora del alojamiento en la Misión. La diferencia se vio compensada en parte por la disminución de las necesidades de recursos para combustible, aceite y lubricantes, pues el consumo real de combustible (40.000 litros) fue inferior al presupuestado (0,6 millones de litros) en razón de las restricciones impuestas a las operaciones navales de la Misión, entre ellas la restricción de la protección limitada a los convoyes de barcasas y la suspensión de las patrullas fluviales periódicas.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones	(2.501,2)	(16,5%)

62. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a: a) la adquisición de dispositivos adicionales de alimentación eléctrica ininterrumpida, equipos de interfaz y concentración de enlaces de radio, equipos de radio de alta frecuencia, equipos de telecomunicaciones por microondas y equipos satelitales, en previsión del despliegue de la fuerza de protección regional; b) la adquisición de 1.500 televisores con receptores satelitales y accesorios en el marco del plan de mejora de toda la Misión para reemplazar contenedores de alojamiento que se han quedado obsoletos o no cumplen las normas; y c) el aumento de los servicios de apoyo necesarios en relación con la ampliación de los servicios centralizados de radiocomunicaciones de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información	(696,8)	(4,3%)

63. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la adquisición de: a) equipos de identificación por radiofrecuencia y dispositivos auxiliares para facilitar el seguimiento de inventarios de bienes en la gestión de la cadena de suministro; b) una puesta al día del sistema de localización y apoyo a los dispositivos TETRA para armonizar la funcionalidad con apoyo centralizado de la Base Logística de las

Naciones Unidas; y c) piezas de repuesto, herramientas de mantenimiento y materiales fungibles para impresoras multifuncionales.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	343,3	17,5%

64. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que, durante el período sobre el que se informa, se necesitaron menos suministros médicos debido al aumento de las iniciativas de salud preventiva de la Misión y al aprovechamiento de las existencias. La diferencia se vio compensada en parte por la adquisición de equipos quirúrgicos para instalaciones médicas en Bentiu, así como camillas de salvamento y botiquines de primeros auxilios.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(4.597,7)	(6,9%)

65. El aumento de las necesidades para sufragar otros gastos de flete y gastos conexos obedeció principalmente al aumento de los gastos reales en: a) piezas de repuesto adicionales para generadores, hangar de helicópteros e instalaciones prefabricadas, b) envíos a lugares aislados e inseguros de la zona de operaciones de la Misión, y c) el alquiler de una aeronave Il-76 para trasladar bienes y equipo de propiedad de los contingentes a Malakal, Wau y Bentiu. El aumento de las necesidades también se debió al empleo de contratistas particulares adicionales para reforzar la seguridad de los campamentos, en el marco de la ejecución del proyecto de mejora de toda la Misión, y revisar los generadores, en el marco del plan de mejora energética, ante la imposibilidad de contratar a proveedores locales para los servicios de reparación y mantenimiento de vehículos. El aumento de las necesidades obedeció asimismo a la adquisición de fundas antibalas, que no estaba prevista en el presupuesto del ejercicio 2016/17, por recomendación posterior del Departamento de Seguridad.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

66. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur son las siguientes:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 10.047.900 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2017, que ascienden a 10.463.200 dólares y proceden de inversiones (1.903.100 dólares), otros ingresos e ingresos varios (1.026.900 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (7.533.200 dólares).

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General en su resolución 71/308

(A/71/836/Add.15)

<i>Solicitud o recomendación</i>	<i>Medidas adoptadas para cumplir la solicitud o recomendación</i>
<p>La Comisión Consultiva confía en que la Misión vele por que el uso de las asignaciones temporales se ciña estrictamente a las directrices establecidas. La Comisión también confía en que se incluya información sobre el uso de las asignaciones temporales en el informe de ejecución correspondiente al ejercicio 2016/17 (párr. 50).</p>	<p>El uso de asignaciones temporales por la Misión se ciña estrictamente a las directrices vigentes. La Misión seguirá velando por que se atienda y se responda plenamente a las preocupaciones planteadas por la Comisión Consultiva y la Asamblea General. En el ejercicio 2016/17, se destinó a asignaciones temporales un monto de 524.883 dólares.</p>